PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889. Según nos escriben nuestros corresponsa les, los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y CPª el Pa-bellón de Guatemala, en donde han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Americas del Centro, del Sud, de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera, de

Está situado dicho pabellón á mano derecho de la Torre de Eiffel, del lado derecho y enfante de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra á proximidad de todas las secciones de las America de la Servica presentarse en la Secretaria del Gobierno Militar de la Plaza, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 26 de agosto de 1889.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. las más lindas. ximidad de todas las secciones de las Americas y del imperio del Brasil, quienes han construido palacios que rivalizan de riqueza, y que serán una de las mayores atracciones de la Exposición. Encomendamos particularmente á nues-

tros compatriotas que visiten, en el Pabellón de Guatemala, la instalación que han hecho nuestros corresponsales, Sres. Amé-pée Prince y Cpa, gracias á la amabilidad Entregados al Recaudador municipal, para su codel señor comisario general de Guatemala.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva-York, agesto 27, & las Onzas españolas, á \$15.75. Centenes, á \$4.87

Descuente papel comercial, 60 div., 51 471 per 100. Cambies sobre Londres, 60 div. (banqueres), Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 18½ cts. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros)

a 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4
por 100, á 128½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6½.
Centrífugas, costo y flete, á 4 7116.
Regular á buen refino, de 6 á 6½.
Azúcar de miel, de 5½ á 5½. El mercado pesado, y los precios nominales.

Mieles, a 30. Manteca (Wilcox), en tercerolas, a 6.421. Harina patent Minnesota, \$5.60. Londres, agosto 27. Azdear de remolacha. á 15.

Azdear de femolacia. A 13.
Azdear centrífuga, pol. 96, á 19.
Idem regular refino, á 17.
Consolidados, á 98½ ex-interés.
Cuatro por ciento español, 73½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100. Paris, agosto 27. Renta, 3 per 100, a 85 frances 721 ets. ex-interes.

## COTIZACIONES COLEGIO DE CORREDORES.

2 á 5 pg P. oro es-pañol, según plaza, fecha y cantidad. ESPAÑA ... 20 4 204 p. 2 P., or español, 4 60 drv. INGLATERRA ..... FRANCIA.... ALEMANIA.....

91 á 101 pg P., oro español, á 3 div. ESTADOS-UNIDOS. ..... DESCUENTO MERCAN- 6 6 4 8 p. 3 anual, oro 6 billetes. Mercado nacional. AZUCARES.

Hanco, trenes de Derosne y
Rillieux, bajo á regular...
Idem, idem, idem, idem, buono á superior...
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á régular,
número 8 á 9. (T. H.)...
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem....
Quebrado, inferior á regular,
número 12 á 14 idem... Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.—Polarisación 84 á 96. Saces: Nominal.—Bocoyes: Nominal. AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal. AZÚCAR MASCABADO.—Comón á regular refino.— Polarización 87 á 89.—Nominal. Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS .- D. Guillermo Bonnet, auxilia DE FRUTOS .- D. Francisco Marill y Bou, y don Ruperto Itarrigagoltia. Es copia.—Habana, 28 de agosto de 1889.—El Sín-dico Presidente interino. José Mª de Montalván.

NOTICIAS DE VALORES. ORO Abrié al 240; per 100 y cierra de 240; a 240; CUNO ESPANOL. ) por 100.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.  Bonos del Ayuntamiento.  ACCIONES.  Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola.  Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla.  Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro.  Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro.  Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.  Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.  Compañía de Caminos de Hierro de Giabarién.  Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara  Compañía de Ferrocarril Urbano.  Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.  Compañía Española de Alumbrado de Gas.  Compañía de Jamacenes de Hacendados.  Empresa de Fomento y Navegación del Sur.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Clabana, 28 de agosto de 1889.	BONDOS BUDITOOS		3333
Cuba	FONDOS PUBLICOS.	(CO.) 12 (CO.) (CO.)	
Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Júcaro Compañía de Caminos de Hierro de Galbarién Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla Compañía de Caminos de Hierro de Gienfuegos á Villaclara Compañía de Caminos de Hierro de Gienfuegos á Villaclara Compañía de Ferrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril Urbano. Compañía del Forrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril Urbano. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada Compañía de Almacenes de Hacendados.  Empresa de Fomento y Navegación del Sur. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara  9 á 11½ P		100 6 110	W
Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola	Daniel de la		
Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola	Bonos del Ayuntamiento	327 8 30	V
Banco Agrícola.  Banco del Comercio, F'errocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla.  Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.  Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién.  Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.  Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.  Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.  Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara.  Compañía del Ferrocarril Urbano.  Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.  Compañía Española de Alumbrado de Gas.  Compañía de Almacenes de Hacendados.  Empresa de Fomento y Navegación del Sur.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Compañía de Villaclara.  Compañía de Almacenes de Cienfuegos y Villaclara.			n
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	Banco Español de la Isla de Cuba	4 8 31	
les unidos de la Habana y Almacenes de Regla  Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro  Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién  Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla  Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande  Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara  Compañía del Ferrocarril del Osete Compañía del Gas Hispano-Americana Consolidada  Compañía de Almacenes de Haccindados  Empresa de Fomento y Navegación del Sur  Compañía de Almacenes de Haccindados  Empresa de Fomento y Navegación del Sur  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana  Compañía de Almacenes de Cienfuegos y Villaclara  Pár de 19½ 4 19½ D  2 4 3½ P  5 4 1½ D  5 4 1½ D  5 4 1½ D  5 6 1½ 4 5 D  5 6 1½ D  5	Banco Agricola	74 a 60	D
macenes de Regla	Banco del Comercio, Ferrocarri-	BANK STREET	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas é Sabanilla Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara Compañía de Ferrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía Española de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. Compañía de Cárdenas Compañía de Cárdenas Compañía de Almacenes de Hacendados. Empresa de Fomento y Navegación del Sur. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		102 4 101	n
Compañía de Caminos de Hierro de Catbarién	Compassa de Caminas de Hiarro	101 # 101	D
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién.  Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	da Cárdanas v Jácaro	9 6 91	P
de Calbarién	Companie de Comines de Hierro	2 1 01	-
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	de Caibarién	61 4 41	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		01 14 141	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	de Matanzas & Sahaniila	5 6 14	D
de Sagua la Grande	Compañía de Caminos de Hierro		100
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos à Villaclara		9 4 63	D
de Cienfuegos á Villaclara			
Compañía del Ferrocarril Urbano. Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía Española de Alumbrado de Gas. Compañía Española de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas. Compañía de Cárdenas. Compañía de Cárdenas. Compañía de Almacenes de Hacendados. Empresa de Fomento y Navegación del Sur. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Colligaciones hipótecarias de Cienfuegos y Villaclara. Para de Cienfuegos y Villa	de Cienfuegos á Villaclara	97 4 91	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Compañía del Ferrocarril Urbano.	71 6 6	
de Gas. 35 & 33 D  Compañía Española de Alumbrado de Gas. 46½ & 45½ D  Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas. 50 & 40 P  Refinería de Cárdenas. 50 & 40 P  Refinería de Cárdenas. 58 & 35 D  Empresa de Fomento y Navegación del Sur. 76½ & 60 D  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 96½ & 90 D  Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara 9 & 11½ P	Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 851	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas. Compañía de Sapañola de Alumbrado de Gas de Matanzas. Compañía de Almacenes de Hacendados. Empresa de Fomento y Navegación del Sur. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  46½ 4 45¾ D  50 4 40 D  78½ 4 60 D  96½ 4 90 D	Compañía Cubana de Alumbrado		
do de Gas		35 4 33	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas. Compañía de Almacenes de Hacendados. Compañía de Almacenes de Hacendados. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Gas Hispano-Americana de 31 de 43 de 43 de 43 de 44	Compañía Española de Alumbra-	204	HELE
Compañía de Almacenes de Hacendados.  Compañía de Almacenes de Hacendados.  Compañía de Almacenes de Hacendados.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Colligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.		461 á 457	D
do de Gas de Matanzas	Compania de Gas Hispano-Ame-		
do de Gas de Matanzas	ricana Consolidada	431 A 43	D
Refinería de Cárdenas	Compania Espanola de Alumbra-	*** * **	
Compañía de Almacenes de Hacendados.  Empresa de Fomento y Navegación del Sur.  Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.  Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.  Compañía de Almacenes de Hacendados.  58 á 35 D  78½ á 60 D  96½ á 90 D	do de Gas de Matanzas		
cendados. 58 á 35 D  Empresa de Fomento y Navega- ción del Sur. 76‡ á 60 D  Compañía de Almacenes de De- pósito de la Habana. 96‡ á 90 D  Obligaciones hipotecarias de Cien- fuegos y Villaclara 9 á 11‡ P	Renneria de Cardenas	18 a 141	D
Empresa de Fomento y Navega- ción del Sur	Compania de Almacenes de Ha-	NO COK	n
ción del Sur	Compress de Pariente y Navere	00 a 00	D
Compañía de Almacenes de De- pósito de la Habana 96½ á 90 D Obligaciones hipotecarias de Cien- fuegos y Villaclara 9 á 11½ P	gión del Sur	781 4 60	D
pósito de la Habana	Compañía de Almacanes de De-	101 H 00	D
Obligaciones hipotecarias de Cien- fuegos y Villaclara 9 á 11‡ P	nósito de la Habana	981 6 90	T
fuegos y Villaclara 9 á 117 P		201 4 00	
	fuegos v Villaclara	9 6 112	P
vianana, 25 de agosto de 1885.		The second second	1000
	(Inhana, 25 de s	Engra de 1999	120

# DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apos-tadero de la Habana. Don Juan Martinez Illescas y Egea, Contraalmirante de la Armada, Comandante General de este Apostadero y Escua-

dra, etc. etc.

De acuerdo con el Sr. Auditor interino del Apostadero, D. Miguel Suárez V. y Blasco, he dispuesto que la visita general de presos, dependientes de la jurisdicción de presos, dependientes de la Jurisdiccion de Marina, que debe preceder á la Natividad de Nuestra Señora, conforme á las leyes, tenga lugar el miércoles 4 del próximo yes, tenga lugar el miércoles 4 del próximo Lawton Hnos.—A las 7.—Con carga. yes, tenga lugar el miércoles 4 del próximo mes de septiembre, à las ocho de la mañana, empezando por la Real Cárcel de esta ciudad y concluyendo por el pontón Hernán-Cortés. Dénse las órdenes oportunas á la Mayoría general, á las Comandancias de Marina y Ayudantías donde existan presos, participense al Sr. Fiscal del Apostadero y publiquense en la Gaceta Oficial y DIARIO DE LA MARINA para general conocimiento.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA. El soldado licenciado de este Ejército, Rafael Baró Bianco, vecino que fué de la calle de Obrapía de esta ciudad, y cuyo demicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierno.

Habana, 26 de agosto de 1889.—El Comandante Secretario, Mariano Martí.

3-28

La Sres. Serra, Piña y Comp., del Comercio de esta cindad, ó sus sucesores, cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse en la Secretaría del Gobierno Mi-litar de la Plaza, en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que les concierne.

Habana, 27 de agosto de 1889.—El Comandante
Secretario, Mariano Martí.

3-29

Entregados al Recaudador municipal, para su cobro, los recibos del primer trimestre del actual año económico de 1889 á 90, correspondientes á los puestos ó ventas de cigarros y tabacos, situados en portales, carés ó en cualquier otro establecimiento, comprendidos en el epigrafe 79 de la Tarifa 2ª del Subsidio Industrial, el Sr. Alcaldo Municipal Presidente se ha servido disponer se haga público per este medio, á fin de que los contribuyentes por ese concepto, ocurran en el plazo de un racs, que vencerá el 27 de septiembre próximo, á satisfacer, sin recargo, el importo de sus respectivas cuotas en la Recaudación Municipal, situada en la planta baja de la Casa de Gobierno y entrada por la calle de Mercaderes; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen, dento del término fijado, incurrirán en los recargos que determina la Instrucción vigente. trucción vigente.

Habana, 27 de agosto de 1889.—El Secretario

Agustín Guaxardo. 3-29

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA. El Exemo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido prorrogar hasta el dia treinta y uno del corriento mes, el plazo concedido á los vigilantes nocturnos, á fin de que puedan canjear sus credenciales, según lo dispuesto por esta Alcaldía en dos de julio próximo pasado. Lo que de orden de S. S. se anuncia por este medio Habana, 2 de agosto de 1889.—Pedro Miralles.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA D. Ignacio Zorrilla Corral ha promovido el oportu-no expediente, solicitando permiso para instalar un tiro de pistola en la calle de los Condes de Casa-Moré número 103.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio, á fin de que las persodas que se crean perjudicadas con su instalación, ocurran á esta Alcaldía á hacer sus reclamaciones, tro del término de ocho días, á los efectos proc Habana. 24 de agosto de 1889.—El Secretario

## Agustín Guaxardo TRIBUNALES.

Ayudantia de Marina y Matriculas del distrito de Batabanó.—D. Enrique Friener y Ferrán, teniente de navío Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Batabanó.

Hago saber: Que hallándome instruyendo expedientes por no haberse presentado al llamamiento que se hizo para pasar al servicio de la Armada á los individuos de este Trozo, José María Muñiz y Fernández, natural de Madrid, hijo de José y de Ramona; Salvador Agustín Serra y Taulina, tatural de Lloret de Mar, hijo de Agustín y de Teresa, y José María Soto Pita, natural de Villagarcía, hijo de Florencio y de Carmen. Por el presente cito, llamo y emplazo á Carmen. Por el presente cito, llamo y emplazo á diebos individuos, para que en el término de treinta días, se presenten en esta Ayudantía á dar sus descargos; en la inteligencia que transcurrido dieba plazo sin verificar su presentación, sufrirán los perjuicios á que haya lugar con arreglo á la Ley.

Batabanó, 22 de agosto de 1889.—Enrique Frezer.
3-27

Ayudantía de Marina y Matriculas del distrito de Batabanó.—D. Enrique Frener y Ferrán. teniente de navío Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Batabanó.

Hago saber: Que hallándome instruyendo expediente por haber caido al agua en la noche del doce del mes actual el individuo Francisco Pérez. tripulante que era del guairo Diana, encontrándose dicho buque frente á Punta Bujanar, y no habiendo sido hallado, cito á el que supiere de dicho individuo para que se presente en esta Fiscalfa.

Batabanó, 22 de agosto de 1889.—Enrique Frener.

DON CECILIO LLAVERÍA Y PASCUAL, Juoz munici-pal suplente del distrito de la Catedral y encarga-do del de primera instancia del distrito del Este de esta ciudad. do del de primera instancia del distrito del Este de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber: que á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por la sucesión de Dº María de la Luz Rabeiro, contra Dº Paula Stón de Dº María de la Luz Rabeiro, contra Dº Paula Stón de Dº María de la Luz Rabeiro, contra Dº Paula Stón de Dº María de la Luz Rabeiro, contra Dº Paula Stón del entrante mes de septiembre, á las doce del mismo y en el local que ocupa el juzgado en la calle de Cuba número veinte, para que tenga efecto el remate de dos casas situadas en esta ciudad, calzada del Cerro números quinientos diez y seis, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada la primera an diez y nueve mil noventa y tres pesos currenta y nueve centavos en oro y la segunda en quince mil seiscientos quince pesos ochenta y colo centavos, también en oro, de cuyo precio se rebaja el veinte y cinco por ciento; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos terclos del avaluo, y que para tomar parte en la subasta tendrán los licitadores que consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARIMA Se libra el presente.—Habana, agosto veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y nueve.—Cecilio Llavería y P.—Ante mí. Aurelio Betaneourt.

10743

3-29

JEVEN-VORE LOS ABADOS A LAS 3 DE LA CITY OF COLUMBIA.

CITY OF COLUMBIA.

CITY OF COLUMBIA.

CITY OF COLUMBIA.

CITY OF ATLANTA.

CITY OF ALEXANDRIA.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Agt. 29 City of Columbia: New York.

30 Allomannia: Hamburgo y escalas.

30 Aransas: Nueva-Orleans y escalas. 31 Niágara: Veracruz y escalas.
2 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
2 Saturnina: Amberes y escalas.
2 City of Alexandria: Nueva York.
4 Méndez Núñez: Nueva York. 5 City of Atlanta: New York. 5 Ramón de Herrera: Puerto Rico y escalas. 5 Lafayette: St. Nazaire y escalas

6 Vizcaya Santander y escalas
6 Vizcaya Santander y escalas
7 Chateau Iquem: Verzeruz
7 Baldomero Iglesias: Colón y escalas
7 Cienfuegos: Verzeruz y escalas
8 Ardanrigh: Glasgow
9 Gracia: Liverpool y escalas
10 Beta: Halifax
12 Enskaro: Liverpool y escalas . 10 Beta: Haiffax.
. 12 Euskaro: Liverpool y escalas.
. 12 San Agustín: Vigo y escalas.
. 12 Habana: Progreso y Veracruz.
. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas

.. 16 Serra: Liverpool y escalas. .. 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas SALDRAN.

SALDRAN.

Agt? 29 Séneca: Nueva York.

30 Ciudad Condal: Nueva York.

31 M. L. Villaverde: Pto, Rico y escalas.

31 Niágars: Nueva York.

31 Niágars: Nueva York.

31 Aransas: New Orleans y escalas.

Stre. 19 Allemannia: Veracruz.

2 City of Alexandria: Veracruz y escalas.

5 City of Columbia: New York.

5 Lafayette: Veracruz.

6 Méndez Núñez: Colón y escalas.

6 Chateau Iquem: Havre y escalas.

7 Cienfuegos: Nueva York.

8 Vizcaya: Progreso y Veracruz.

11 Beta: Halifax.

12 City of Atlanta: New York.

14 San Agustín: Colón y escalas.

14 San Agustín: Colón y escalas. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas. 25 R. de Herrera: Puerto Rico y escalas PHERTO DE LA HABANA.

Dia 28: Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, ca-pitán Hanlon.

Movimiento de pasajeros ENTRARON.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vap. ame-Acordado por la Exema. Junta Económica, en sesión de 18 de julio próximo pasado, reformar el pliego
de condiciones para contratar durante dos años en esta
capital el suministro de carbones para los buques y
Arsenal de este Apostadero, en el cual se han introducido las modificaciones de reducir el depósito á
30) toneladas, aumentando el precio de las clases Cok
y Cardiff á 814 y \$11 respectivamente; se hace saber
al público que la nueva subasta de este servicio se ha
soñalado pora el dia 23 de septiembre venidero, hora
de la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corperación para atender las proposiciones
que se presenten. Dichos pliegos de condiciones quedan expuescos en Secretaria todos los días hábiles, de
puec á dos de la tarde.

Habana, 23 de agosto de 1889.—Joaquín Micón.

C n. 1278

10-25

10-26

10-27

10-28

10-28

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-29

10-

Mercancias importadas. En el vapor americano Mascotte: Cayetano Galle: 63 bultos ajos. Entradas de cabotaje.

De Sagua, vapor Cosme de Herrera, cap. Bilbao: co 648 tercios tabaco; 100 toros; 30 pipas agnardien te y efectos.

—Cárdenas, gol. Aguila de Oro. pat. Cantero: con
140 pipas aguardiente y efectos.

—Teja, gol. Isabel II, pat. Pujol: con 600 sacos

Santa Cruz de la Palma, carbón.
—Sagua la Chica, gol. Brígida, pat. Suárez: con 1,000 sacos carbón.
—Cárdenas, gol. Joven Leocadia, pat. Alemany: con 30,000 tejas.
—Rosario, gol. Catalina, pat. Espríu: con 800 sacos

Despachados de cabotaje.

sario, gol. Catalina, pat. Espríu: con 800 sacos

Para Yaguajay, gol. Joven Blanca, pat. Coll: con efectos.
-Baracoa, gol. Progresista, pat. Colomar: con e--Mulata, gol. Dolores, pat. Planas: con efectos. -Cabañas, bdro. Rosita, pat. Juan: con efectos.

Buques con registro abierto. Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. M. L. Villaverde, cap. López, por M. Calvo y Comp.

—Sautander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo español Alfonso XIII, cap. Venero, por M. Calvo y Comp.

—Filadelfia, bca. esp. Antonio Jané, cap. Subirán, por Henry B. Hausel y Comp.

Buques que se han despachado. Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 293 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro hoy. Para Nueva-York, vap. aner. Séneca, oap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

— Delaware Breakwater. vapor inglés Ardaudhu, eap. Devey, por Luis V. Placé.

— Cayo-Hueso, gol. amer. Lone Ster, cap. Rivero, por L. Someillán é hijo.

Extracto de la carga de buques despachados. Tabaco tercios..... Pólizas corridas el día 27 de agosto. 

LONJA DE VIVERES. Ventas efectuadas el día 28 de agosto. Leonora, de Liverpool: 100 cajas bacalao noruego...... Rdo. Concepción, de Barceloua: 10014 vino Alella Via..... \$59 y 60 414. 50 pipas vino tinto..... La Salud, fábrica del país: 600 cains fideos..... \$5 las 4 c. Cienfuegos, de Nueva-York: 150 tabales basalao..... City of Alexandría, de Nueva-York: | 1900 resmas papel amarillo americano. | 30½ ct. resm | 6½ barriles frijoles blancos. | 12 rs. ar. | 10 tercerolas jamones | 8 elecctón. | \$25½ qtl. | 10 id. id. | Cereza. | \$17 qtl. | 12 bocoyes latas manteca León. | \$13½ qtl. | 6 id. ½ id. id. id. | \$14½ qtl. | 4 id. ½ id. id. | id. | \$14½ qtl. | 3 id. 1µ10 id. id. | \$14½ qtl. | 3 id. 1µ10 id. id. | \$18 qtl. |

PARA CANARIAS

Barca VERDAD. Tan pronto dén patente limpia, saldrá directamente este buque, cuya rapidez atestigna la frecuencia con que ba hecco su travesía en 18 días, como suceció en il último visje.

Admite passjeros para todos los puertos de Cana-ias, siendo el precio del pasaje la mitad de lo que pi-lan los vapores anunciados.

Tambien admite carga á flete muy módico. Informarán á bordo, y en la casa consignataria, Sa nacio n. 36. 10701 26-28 Ag

# Vapores de travesia

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK. LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COM-PAÑIA. DE NEW-YORK LOS MIERCOLES A LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SABADOS A LAS 3 DE LA TARDE.

DE LA HABANA LOS JUEVES Y LOS SABADOS A LAS CUATRO DE LA TARDE. SARATOGA... SARATOGA.
CITY OF ATLANTA.....
NIAGARA. SENECA. CITY OF COLUMBIA.

CITY OF ALEXANDRIA

CITY OF ATLANTA.

SAPATOGA

SARATOGA..... NIAGARA..... NIAGARA.

Estes hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la vispera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberca, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocinientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan bolstas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre Paris, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre. LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

Los hermosos vapores de hierro SANTIAGO capitán ALLEN. MANHATTAN Salen en la forma signiente

De New-York.

MANHATTAN.....Agosto....15
SANTIAGO......29 De Cienfuegos.

MANHATTAN.... Agosto... 27
SANTIAGO.... Septiembre 10 De Santiago de Cuba.

MANHATTAN...... Agosto.... 31
SANTIAGO...... Septiembre 14
EP Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.
Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE,

De más pormenores impondrán sus consignatarlos Dirapía número 25, HIDALGO Y COMP. AVISO. Con motivo de haber empezado la cuarentena en New York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer se provoan de un certificado sanitario en la oficina del Dr. Burgess. Oblspo 21, altos.—Hidalgo v C<sup>5</sup>

Los sellores empleados y mais en viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán Amargura n. 5.
Consignatarios: BEIDAT, MONT' ROS Y CPa
10200 10a 24 10d 25

MORGAN LINE. Para Nueva-Orleans. El vapor-correo americano

ARANSAS, capitán STAPLES. Saldrá de este puerto el sábado 31 d- agoste.
Se admiten pasajeros y carra para dicho puerto y
para San Francisco de California. Se despachan boletas directas para Hong Kong (China). De más pormenous dirigirse á Mercader consignatarios, LAWTON HERMANOS. C n. 1165

VAPOR ESPAÑOL RAMON DE HERRERA

capitán D. Germán Pérez. Este buque saldrá de este puerto del 25 de septiem-re al 5 de octubre, en que probablemente habrá pa-ente limpia con escala en Calbarión para los siguien-

Garachico, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria. Para los cuales admite carga y pasajeros que despa narán indistintamente sus armadores, los Sres. Sobrinos de Herrera. SAN PEDRO 26, SUS AGENTES LOS Sres. Martínez, Méndez y C.

O'Reilly n. 4.

18-ng

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP

AVISO IMPORTANTE En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M., à partir del corriente mes de agosto, los va-porca-correos para la Península saldrán los dias 10, 20 y 30 de cada mes, haciendo el primero la escala de

EL VAPOR-CORREO ALFONSO XIII

capitán VENERO.

Saldrá para SANTANDER, el 30 de agosto á las inco de la tarde, llevando la correspondencia públiy, de oficio. a y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto y carga para
antander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir les billetes e pasaje. Las pólizas de carga se firmarán per los consignat rios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 28. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.

EL VAPOR-CORREO VIZCAYA capitán RESALT.
Saldrá para Progreso y Veraoraz el 8 de septiembro
i las dos de la tardo, llevando la correspondencia pú-Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes Los pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatados antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el da 6.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Calvo y Cp., Oficios numero 28.

AVISO IMPORTANTE En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M., á partir del corriente mes de agosto, saldrán los vapores de este puerto y del de Nueva Yerk, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Linea de New-York en combinación con los viajes Europa, Veracruz y Centro Berán tres viales mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-Yerk, los días 10, 20 y 30 le cada mes.

VAPOR-COREEO C. CONDAL capitán CARMONA.

Saldrá para New-York ía 30 de agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen ato que esta antigua Compañía tiene acreditado en la diferentes líneas. ambien coolee carga para landiform, Hashurge, emen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, on conocimiento directo. La carga se recibe hasta la vispera de la salida sola-nente por el muelle de Caballería. La correspondencia sólo se recibe en la Administra-

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólixa flotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. AVISO.

Habiendo empezado la cuarentena en Nueva York, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, adquieran un certificado sanitario del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.

Habana, 22 de agosto de 1889.—M. CALVO Y CP. Oficios nº 28. LINEA DE LAS ANTILLAS. EL VAPOR-CORREO

M. L. VILLAVERDE, capitán LOPEZ. Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico el 31 de agosto à las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros. Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico hasta el 28 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectes que se embarquen en sus vapores.

Habana, 22 de agosto de 1839.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28.

IDA. LLEGADA. SALIDA. A Nuevitas el..... 

SALIDA. LLEGADA. 

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de la correo que sale de Barcelona el día 25 y de la correo que sale de la correo que sale

Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de emarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Calva y Jn

119

27 Jn

Combinada con las compañías del ferrocarril de Pa-namá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico. VAPOR-CORREO

de, con dirección á los puertos que á continuación se expresan admittendo carga y pasajeros. Recibe además carga para todos los puertos del Pa-La carga se recibe el día 13 por el muelle de Caba-

IDA.

mí, José Granados.—Es copia.—El Secretario de causas, José Granados.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.
Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Cabo de mar de primera clase de que la cester Comandanacia, se hace sater por este medio, para que los que se crean con derecho à ella presenten sus instancias decumentadas en cast oficina, dirigidas al Exemo. Sr. Comandante General del Apostadero, dentro del plazo de treinta días.

Cabbarién, 7 de agosto de 1889.—Alejandro Sánches Clímentes.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HARANA.

Secretaria.

De l'Ampa y CAYO-HUESO, en el vapor america del que la Cuesta — José Gu la Cuesta — José Revira—Ana G. Nápoles—Benito Menéndez—Catalina Rosales y 2 nicano Marcine del pare de la primera chase de la comercia del que la desemblem de la comandancia, se hace sater por este medio, para que los que se crean con derecho à ella presenten sus instancias decumentadas en cast oficina, dirigidas al Liverpool.

Exemo. Sr. Comandante General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldirá para dicho puerte sobre el 5 de septiembre el vajor el DE LLEGADA. Cartagena...Sabanilla...Puerto Cabello....La Guaira... Cartagena....Sabanilla. Puerto Cabello..... La Guaira....

> Vigo...... Corufia..... NOTA. Los trasberdos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor M. L. Villaverde

LINEA DE LA HABANA Y COLON En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico. EL VAPOR-CORREO

M. NUNEZ Capitán MARTI.
Saldrá el día 6 de setiembre á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.
Recibe además carga para todos los puertos del Paefíco. La carga se recibe el dia 4 por el muelle de Caba-| Dias. | Lingadas. | Dias De Habana.....
Santiago de Cuba
La Guaira....
Puerto Cabello...
Cartagena....
Colón.... | Cartagena | 16 | Colón | Colón | 18 | Puerto Limón | 19 | Colón | Colón | Colón | Colón | Cartagena | 23 | Sebanilla | Sabanilla | 26 | Santa Marta | Santa Marta | 27 | Puerto Cabello | 29 | La Guaira | La Guaira | 1 | Sgo. de Cuba | Sgo. de Cuba | Colon | Col

bana, 2 de agosto de 1889.—M. Calvo y Cp GENERAL TRASATLANTICA

Vapores-correos Franceses. CORUÑA..... España. HAVRE.... Francia. Saldrá para dichos puertos directamente obre el dia 6 de septiembre el vapor-correc

CHATEAU IQUEM

capitán Dechaille. Admite carga para la Coruña, Santander Bordeaux, Havre, Paris y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Ams-terdan, Hamburgo, Londres y demás puer-tos de Europa, así como para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.

Admite pasajeros para la Coruña, Santander y Francia, á precios módicos.

Se advierte á los señores pasajeros que desde el dia 1º de mayo ha quedado abierto l lazareto en el puerto de la Coruña. La carga se admite el 5, firmándose con entos directos para todos los puer-

De más pormenores impondrán sus congnatarios, Amargura 5 BRIDAT, MONT'ROS Y CA 10a-24 10d-35

Vapores-correos Alemanes COMPANIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 1º de septiembre ALLEMANNIA capitán Drosscher. Admite cargo á flete, pasajeros de proa y unos cuan-es pasajeros de 1ª cámara. Sobre precios de fletes y pasajeros de 1º camara. sajes dirigirse á los consignatarios.

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en HAI-TY y ST. THOMAS, saldrá sobre el 12 de septiembre próximo el nuevo vapor-correo alemán

ALLEMANNIA capitán Droescher.

Admite carga para los citados puertos y también sebordos con conocimientos directos para los si-Fulropa: Londres, Southampton, Grimsby, Europa: Hull, Liverpool, Beemen, Ambeers, Rotterdam, Amsterdam, Bordeaux, Nantes, Preella, Trieste, Stokholmo, Gothenburg, St. Pedentes puntos: América del Sur: Pernambuco, Belia, Santos, Paranagua, Antonia, Santo Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegro, Montevilleo, Bulenos Aires, Rosario, San Nicolás, La Guaira Puerto ABELLO V CURAZAO. Asia: Calcutta, Bombay, Colombo, Eenang, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yoko-Africa: Port Said, Suez, Capetown, Algoa Bay Mosselbay, Knisna, Kowie, East London Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SID-

Australia: NEY.

Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª Cámara, para St. Thomas, Halty, el Havre y Hamburgo á precios arreglados, sebre los que impondrán los consignatorios. signatarios.

La carga se recibirá por el muello do Caballería.

La cerrespondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correos 247.—FALK, ROHLSEN Y CP

16Mv

Vapores costeros.

VAPOR ESPASOL ON A. DEL COLLADO Y COMP (SOCIEDAD EN COMANDITAL) Capitán D. RICARDO REAL

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BA-HIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETA-NO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA. Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la no-che, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas Aguas los lunes al amanecer. Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) los mismos lunes, y á Rio-Blanco y Bahía-Honda los mar-tes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana para la Habana. ces, saliendo los miércoles a las cinco de la managera la Habana.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Srez. FERNANDEZ, GARCIA y Ca., Mercaderes 37.

VAPOR ALAVA

Tarifa de fletes en oro.
A CARDENAS.
Viveres y farreteria. \$ 0-20
Mercancias 0-40
A SAGUA. 

VAPORES ESPAÑOLES EMPRESA CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

DE SOBRINOS DE HERRERA. Esta empresa tiene abierta una póliza en el U, S.
Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las
mercancias como los valores que se embarquen en sua
vapores, á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente reducido.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26,
plaza de Luz. US 312-1R

VAPOR Cosme de Herrera CAPITAN D. J. BILBAO. Este hermoso vapor hara Viajes semanales á Sagua y Caibarién.

Salida. Saldrá de la Habana los súbados á las seis de la tarde, llegando á Sagua los domingos al amanece: y á Caihartán los lunes por la mañana. Retorno. Retorno.

Saldrá de Caibanián los martes á las ocho de la mañana después de la llegada del tren de pasajeros, y llegará á la Habana, tocaudo en Sagua, los miercoles á las nueve de la mañana.

Además de las buenas condiciones de este vapor para pasaje y carga general, se llama la atención de los gunaderos á las especiales que tiene para el trasporte de canado.

Consignatarios. Sagua: Sres. Puente, Arenas y Comp.
Caibarién: Sres. Alvarez y Comp.
En combinación con el ferrocarril de la Chinchilla,
este vapor admite carga directamente para los Quemados de Güines.
Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA,
San Pedro número 28. plaza de Lus.

19, 18

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba EN LA TARDE DEL SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 1889.

ACTIVO.		ORO.		BILLETES. B. E. H.			
Caja	\$	7.699.920	10	\$	4.079.144	15	
Hasta 3 meses		4.523.107 56,570 3.627.113 395.356 503.966	38 74 44 72 87		9.726 405.027 36.454.619	\$0 71 75	
Gentas varias  Gléctos timbrados.  Delegados cuenta efectos timbrados.  Lesoro: Deuda de Cuba.  Lecibos de contribuciones.  Lecaudadores de contribuciones.  Propiedades.  Gastos de todas clases:		1.5/2.409 3.110.825 288.623 50.233 64.393 3.836.824 160.723	23 21 64 45 29 77		2.670.638	\$0 71 75 86 91 88 95 66 98 70 75 01	
nstalación			99		1.959		
	8	25.419.386	98	8	43.614.108	88	
PASIVO.		ORO.	DRO.		BILLETES B. E. H.		
Capital. Billetes en circulacióa Sancamiento de orditos. Laentas corrientes. Depósitos sin interés. Dividendos Billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta		8.000.000 1.170.050 8.234.762 784.617 111.700	76 07	\$	1.738.854 3.607.341 1.003.034 21.233	66 98	
de la Hacienda  Juentas varias  Corresponsales  Hacienda pública, cuenta de recibos de contribución  dem idem efectos timbrados.  lacienda, cuenta consumo de ganado  Productos del Ayuntamiento de la Habana.  Recandación de contribuciones.		3.440.899	14 29 41 81 99		36.454.619 778.382		

25.064 3.963 50.468 \$ 25.419.386 98 \$ 43.614.108 88 Habana, 24 de agosto de 1889.—El Contador, J. B. Carvalho.—Vto. Bno.: El Sub-Gobernador, José Ra-món de Haro. 312-E1 Contaduría de la Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.

PASIVO.

GANANCIAS:

MERCADERES N. 16.

10628

- And the Control of the Control of

Sociedades y empresas

MERCANTILES.

de Cárdenas y Júcaro.

ACTIVO.	Oro.		Billetes		Oro.	36	Billetes.		
EFECTIVO: José E. Moré, valores en depósitoAdministración de la Empresa	\$ 5.013 17.168		19.661 11.568	000	\$ 22.181	817.8	81.230	05	
CARTERA: Acciones disponibles de la Compañía Vales por cobrar	\$ 160.380 8.052	901	"	"	168.482	901	"	"	
CRÉDITOS VARIOS: Accionistas de 4º sèrie. Ramal de Sierra Morena, proyectado Idem de Cariagena, id. Derechos de aduana condicionales. The Colonial Company limited, de Londres. Ferrocarrii entre Cienfuegos y Villaclara, cuotas de combinación. Otros créditos más.  PROPIEDADES:	\$ 14.400 2.986 1.253 15.152 32.846 628 3.852	% 66 76 034	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	" " " "	71.118	882	11	,,	
	\$2.538.102 324.945		300	" 21	2.889.048	57	300	21	
Gastos y descuentos del empréstito inglés.		1			147.157	29		,,	
CTA. QUE SE EXTINGUE GRADUALMENTE: Cuentas amortizables	"	,,	,,	"	37.801	28	"	"	
Gastos en suspenso Cuenta de materiales sobrantes El estado de las euentas presenta un saldo	"	"	"	"	21.114 36.814		"	"	
en contra B. B	"	"	n	-17	\$ 3.367.669	"	31.953	-	

į	Capital realizado	\$1.937.010	"	\$	"	"	Н		1			-
į	série	370.000		1		1)	L		135			
i	Idem por realizar de dichas acciones Idem por suscribir	14.400	0.554		"	27	1	9.481.790				13
į		160.380	"		"	.,	10	3.681.7M	"	\$	"	7
Į	Fondo de reserva						1	5.20	81		19.66	1 72
l	Amortización del empréstito in- glés:					1	1			100		
l	Plazos pagados hasta el 23º						1	\$82.000	,,	198	,,	,,
	OBLIGACIONES Á LA VISTA: Dividendos activos desde el n. 1 al 35	\$ 14.944	73	B	8.164	75						
l	CUENTAS VARIAS: Ferrocarril de Cárdenas, cuotas de com-					3						
ı	binación	2 400	87		,,	,,			331			1
l	Ferrocarril de la Bahía, idem de id	307	85		"	"				3179		1
Ì	Impuesto del 3 y 10 por ciento para la Real Hacieda	1.560	15		M. A.	1	-		130	1.5		133
ı	Cuenta en suspenso	"	22		4.127	33			10			100
į	Depósitos para el sello de cange de títulos El conde de Casa Moré, su cuenta de su-	300	25		22	99		3344	3	7 6		
į	plementos	10.108	127		"	,,		29.621	981		12.292	08
Ì	Obligaciones & plazo:											
ļ	Bonos por pagar del Empréstito inglés	,,	"	5	,,	"		248.000	"		,,	"
Ì	El estado de la cuentas presenta una ga- nancia de	,,	,,		"	"		51.037	82		"	"
l		The second					\$	3.367.669	613	\$	31.958	80
I	C	OMPRO	DB.	AC	CION.				1			
l												
I		\$ 9.852			337							
l	Id. de Explotación.—Administración	240.088	401		75	90	\$	249.941	161	\$	413	08
l	Intereses del Empréstito inglés				101117			10.183	78		"	"
۱	Preductos. Ganancias comprobadas.	100	1		7183	146		61.087	22		10	46
I	Gadanens comprobadas		4	100	3	3	-				"	"
۱			200	1		-	8	311.169	761	\$	423	54

306.289 33 423 54 423 54 311.162 76 Habana y agosto á 12 de 1889.—El Contador, E. A. Mántici. 4-25 C 1276 GIROS DE LETRAS.

GIRO DE LETRAS. CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Colón vía Unión y Gnareiras y viceversa quedan fijados en \$5-85, \$4-20 y \$2-60, según la clase.

Los precios reducidos que rigen hoy de Regla á Bemba, Cárdenas y Colón continúan vigentes.

Habana, 27 de agosto de 1889.—El Administrador General, A. de Ximeno.

Cn 1290 a15 28 d15-29A Venduta pública, Judicial, Mercantil, de Real Hacienda, Excmo. Avuntamiento y Banco Español de la Isla de Cuba.

COMPANIA ESPANOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

MERCADERES N. 16.

For disposición del Exeme. Sr. Administrador de la Adnana de este puerto, tendrá efecto por esta venduta el viernes 30 del actual, à la una de la tarde en los almacenes de San José, ó de la Habana, el remate de los géneros que à continuación se expresan, embargados á D. M. V. C. Hurralde, en el expediente formado à consecuencia de la boja de adeudo número 18,878, liquidación número 23,164, à saber: 636 kilos casimir lana; 586 kilos dril blanco; 1,019 kilos dril color, algodón; 46 kilos entretela cruda; 90 kilos dril didución y seda; 34 kilos entretela cruda; 90 kilos tejido lana y algodón; 307 kilos entretela cruda; 90 kilos tejido lana y algodón; 307 kilos id. id.; 321 kilos tejido hilo; 60 kilos id. id.; 80 kilos id. id.; enyos géneros han sido extraidos por consecuencia del referido expediente del almacén del dendor, calle de Ricla números 35 y 37, y están deposítados en los referidos de San José; y asímismo se rematarán los géneros comprendidos en cuatro fardos marca L. existentes en el Depósito Mercantil, y son los siguientes: 1,214 kilos tejido de vute en sacos; 182 kilos tejidos algodón mezdia de seda; 352 kilos tejidos lana mezcla seda; 352 kilos tejidos lana mezcla seda; 352 kilos tejidos lana mezcla seda; 353 kilos elasticotín y 44 kilos tejidos punto en medias y camisetas; estimándose los géneros comprendidos en el primer extremo de este anuncio en \$10,134-59, y los segundos en \$4,531-64, que suman un total de \$14,666 23 cts. oro. Junta general extraordinaria. Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de esta Compañia, se convoca á los Sres. acciocistas de la misma á Junta General extraordinaria, que tendrá efecto á las 3 de la tarde del dia 5 del entrante mes de septiembre, en la casa calle de Cuba número 25, con el objeto de acordar la reforma del artículo 1º de los Estatutos, en el sentido de que la Compañía podrá instalar el alumbrado eléctrico, 6 hacer el servicio de alumbrado por cualquier otro medio, á más del expresado en dicho artículo 1º

Y se advierte á los señores accionístas, que como previene el artículo 35º de los Estatutos, la reforma se llevará á cabo, si ia acordase la representación de la mitad más una de las acciones de la Empresa.

Habana, agosto 27 de 1889.— El Secretario, 10650

Paraco del Compañía Potraco mellos

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes

pensito de ynte en sacos; 182 kilos tejudos nagos de sacos; 182 kilos tejudos na secula seda; 63 kilos de seda; 352 kilos tejudos na encela seda; 63 kilos de seda; 352 kilos tejudos na encela seda; 63 kilos de seda; 352 kilos tejudos na encela seda; 64 kilos tejudos na encela seda; 65 kilos de Regla.

Unidos ue in pressa de los guados en \$4,531-64, que suman un total de \$41,666 23 cit. oro.

Los que se interesen en el referido remate se someterán á las condiciones que puedan imponerse en el econcepto de que el pago se hará por el que resulto facorecido innediatamente después de terminada en concepto de que el pago se hará por el que resulto faquella. de que es precio legal para dicho remate el de los des tercinos del valor del avatió de los expresados directos cutre todas las Estaciones de las antiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las mercados de las municitatamente dos pués de terminada de la Empresa de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Desde el día 1º de esptiembre próximo se podrán ha concepto de que el pago se hará por el que resulto face de las antiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las antiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de Las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de las matiguas líneas de Villanceva y sus ramales á las de

as de combinación de Bahía y Cardenas, asimilando as Estaciones de la Habana con las de la Bahía, del nodo siguiente:
Villanueva, Almendares, Bejucal,
Bermeja, Unión, Alfonso XII,
San Antonio, Ceiba del Agua,
Guanajay, Pozo Redondo y Batabanó.

San Felipe, Guara y Palos.

Melena y San Nicolás.

Güines.

Catalina y Madruga.

Sabana de Robles. á Minas. á Campo Florido. á San Miguel. á Jaruco. Empresa Unida de Ferrocarriles an Luis. . .

Por convenio celebrado entre las compañías de ferrocarriles unidos de Habana, de Cientuegos á Santa Clara y esin Empresa de Cárdenas y Júcaro, el flet del tercio de tabaco desde Santa Clara á Habana será en lo sucesivo de \$1 oro, más el 3 p \( \extstyle \) de contribu 3º Las tarifas de combinación especiales bonifica as que rigen de Regla á Colóu y de Regla á Cárde-das que rigen de Regla á Colóu y de Regla á Cárde-nas, se aplicarán para los transportes de Villanueva á Colón y Cárdenas. 4º La tarifa especial bonificada de Matanzas á Bemba y líneas de Cárdenas, también continuarán en calle de Chacon numero 2, el dia 30 del corriente mass 4º La tarifa especial benificada de Matanzas á Bemba y lineas de Cárdenas, también continuarán en vigor. Habana, 23 de agosto de 1889.—El Administrador General, A. de Ximeno.

8.33 48-24

calle de Chacon numero 2, el dia 30 del corriente mass á las dos de la tarde, para tratar de asuntes de la ma-yor importancia, y entre estos de la imposibilidad de continuar el Dr. D. José de la Laz Hernandez, en-cargado de la administración de los bienes de dicha Sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass cargado de la daministración de los bienes de dicha Sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass cargado de la administración de los bienes de dicha Sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass cargado de la administración de los bienes de dicha Sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass cargado de la administración de los bienes de dicha Sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass cargado de la targente de dicha sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-ser cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-ser cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-ser cargado de la corriente mass sociedad, por estar ciego hava dos 250s.—Varios co-ser cargado de la corriente massa de la ra en 10 sucestvo de si orio, mas el 3 p de communicación para el Estado, efectuándose los trasportes sin trasbordo de niuguna clase.

Cárdenas, 20010 23 de 1889.—El Administrador General; Manuel Iribas y Gil.



DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pfidoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta anos han sostenido estas Pfidoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos curando así la indigestion y resecacion, impldiendo á la vez otras enfermedados cansadas por estos desórdenes. Para las enfermedades del Estónago, Higado, de los que son
sintomas las Erupciones Cutáneas,
Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Flebro
Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espaida, Inflamaciones Hidropicas, etc. para
todo esto, no hay medicina can
cectiva como las Pildoras pen
Dr. Ayer; estas son tambien de
gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un
remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR RL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Be venden en las principales farmacias y droguerias.

Josh Sarra, Agente General, Habana.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA En cumplimiento de lo pactado en las cláusulas 4º, 5º y 9º de la escritura de 22 de abril del corriente año, entre el Exeme. Ayuntamiento de esta capital y este Banco, eon el fin de llevar á efecto un empréstho de seis millones quinientos mil pesos, se precede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el sorteo correspondiente al primero y segundo trimestre del corriente año, para la amortisación de las obligaciones de dicho empréstito.

1º El sorteo se verificará públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle da Aguiar, números 81 y 83. á las doce del dia dos de setiembre próximo, bajo la presidencia del Exemo. Sr. Gobernador del Establecimiento; será intervenido por un Sr. Concejal, en representación del Exemo. Ayuntamiento, asistiendo además una Comisión del Consejo de Gobierno del Bance, el Contador y Secretario del mismo, y el Notario de Gobierno que levantará la correspondiente acta.

2º Las sesenta y cinco mil obligaciones estarán representadas por seis mil quinientas bolas 6 sea una bola por cada diez obligaciones y se expondrán al público antes de ser introducidas en el globo, para que puedan ser examinadas.

3º Encautaradas las 6,500 belas se extracrán del globo, diez, en representación de 100 obligaciones, correspondiendo las cinco primeras al sorteo que debió efectuarse el primero de junio último y las otras cinco al del primere del entrante mes de setiembro, según indica el cuadro de amortización inserto en la escritura. 4ª. Se publicará en los periódices de esta capital. la numeración de las obligaciones á que haya corres-pondido la amortización, sin perjuicio de ponerla tam-bién de manifiesto al público, tanto en el Ayunta-miento como en el Banco, en el lugar más adecuado y visible

y visible.

Habana, 23 de agosto de 1889,—El Gebernador.—
P. S.—José Ramón de Haro.
In 968
S-24 Banco del Comercio, Ferrocarriles Unides de la Habana y Almacenes

Billetes.

de Regla. FERROCARBILES. Tráfico directo entre las Estaciones de la línea de Regla y la de Villanucea y sus ramales. Desde el dia 1º de setiembre próximo quedará esta-blecido el tráfico directo de mercancías entre fodas las estaciones de los ferrocarriles unidos de la Haba-na, haciéndose los despachos en las tres clases de co-nocimientos usuales, cobrados, pagaderos y á cobrar. Entre Aguacate y Mocha, á doude se unen la línea de Bahía y el ramal de Güines á Matanzas, se esta-blecerá una Estación que se designará con el nombro de Empalme. de Behia y el ramal de Guines a Matanzas, se establecerá una Estación que se designará con el nombre de Empalme.

En la ciudad de Matanzas se encontrará todo el servicio de mercancías en la antigna Estación de San Luís de la Campañía de la Habana, suprimiéndose la de mercancías de Bahía.

Las tarifas que se aplicarán para los despachos entre Estaciones que antes correspondían á distintas Compañías, serán las siguientes:

1º Para todos los despachos entre las Estaciones de la línea de Regla, (excepto los de Mocha de la Habana, y San Luís) y las de la línea de Villanueva y sus ramales 6 viceversa, se aplicarán las tarifas de Bahía, de Regla á Matanzas y de Regla á Bemba, según el número de tramos sea mayor de 16, que contiene la última de estas tarifas. Para las relaciones entre las Estaciones comprendidas de Regla al Empalme con las de las líneas de la antigua Habana y viceversa, se contarán como tramos los trayectos de Aguacate al Empalme en una y otra línea.

2º Para los trasportes de Mocha de la Habana á las Estaciones de la antigua linea Bahía y viceversa, se aplicará la tarifa de Bahía correspondiente á la Estación de Mocha de Bahía, Para los entre Mocha do Bahía y Habana y viceversa de aplicarán los precios del primer trame de Bahía con el 25 p \(\frac{2}{3}\) de rebajo.

3º Para los trasportes de San Luís á las Estaciones de una ú otra de las antiguas líneas y viceversa, se aplicarán las tarifas de la línea á que pertenezca la otra Estación.

4º Los despachos desde la Estación de Empalme á las Estaciones de una ú otra de las antiguas líneas y viceversa, se aplicarán las tarifas de la línea á que pertenezca la otra Estación. otra Estación.

4º Los despachos desde la Estación de Empalme á las Estaciones de una ú otra de las antiguas líneas y viceversa, se harán por las tarifas de Bahia ó Habana, según que la otra Estación sea de una ú otra línea, y considerando como un tramo los trayectos del Empalme á Aguacate ó Mocha de cada línea, según los casos.

5º Las rebajas de fletes vigentes en las tarifas de una y otra línea se mantendrán con sólo las siguientes excenciones:

TARIFAS DE BAHIA. 1º En lugar del 50 p S que hay concedido de Regla á Aguacate y viceversa, sólo se concederá el 30 p S.
2º En lugar del 30 p S concedido de Matanzas á Aguacate y Mocha y viceversa, sólo se mantendrá el rebajo de 20 p S.
3º Los trasportes de Regla á Mocha y viceversa, que hoy no tienen rebajo alguno, tendrán un rebajo de 20 p S

TARIFAS DE HABANA. Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

PERROCARRILES.

Desde el dia 1º de actiembre próximo los precios de pasajes de Villanueva y Ciónaga á las Estaciones de la linea de Cárdenas y viceversa por via de Unión y Navajas se elevarán en \$1-75 en 1ª clase, \$1-20 en 2ª y \$0-55 en 3ª, quedando fijados los precios á Bemba por esa vía en \$6 en 1ª clase, \$5-40 en 2ª y \$2-75 en 3ª.

Los precios de pasajes de Villanueva y Ciónaga á Colón vía Unión y Guareiras y viceversa quedan fijados en \$5-85, \$1-20 y \$2-60, según la clase.

TARIFAS DE HABANA.

1º En lugar del 60 p \$2 que tienen concedidas las carás del 30 p \$2.

2º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las carás de Villanueva del 50 p \$2.

3º En lugar del 50 p \$2 que tienen concedidas las ca OCIEDAD SOCORROS MUTUOS S MANUEL El Tesoreao avisa á los señores socios que desde el sorteo de la jotería que se celebra el dia 27 del corrien-te se ha suscrito al n 2,914 del cual jugará cuntro cuadrajesimos todos los sorteos hasta nuevo aviso. Ha-

bana 26 de agosto de 1889. 1-27a 3-28d Empresa de Fomento y Navegación del Sur.---Aviso.

Desde hace algán tiempo viene esta Empresa rebajando á los señores cargadores un 20 por 100 del flete de los efectes que remiten por sus buques á Vuelta-Abajo. Dicho rebajo se hizo y se mantiene con el objeto de estimular á los señores cargadores á lacer sus remesas por buques de la Empresa, pero si alguno de los remitentes embarcase cargas en otros buques que no sean de la citada Compuñía, ésta les retirará el 20 por ciento de rebajo y le cobrará el flete integro de las remesas que hagan por sus buques.

Habana agosto 23 de 1889.—El Administrader, C 1264

AVISOS.

Caja de Ahorros.

nario. Se compraràn á continuación 11 caballos, cuyo pro-cio no ha de exceder de \$102 oro cada uno, han de tecio no ha de exceder de \$102 oro cada uno, han de tener 61 cuartas de alzada como mínimo, y estar comprendidos entre los 4 y 8 a3os de edad, reuniendo todas las demás condiciones que les pongan en estado de prestar el servicio de operaciones para que se
les ha de dedicar.

Campamento del Príncipe, 25 da agosto de 1888.—
El Capitán Comisionado, Jesús Cánovas.

Cn 1278

5-27

AVISO

Se convoca á los accionistas de la Sociedad Fomen-to Pinero para una junta que se ha de celebrar en la calle de Chacón número 2, el dia 30 del corriente mes

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE. Aténas, 27 de agosto, á las } 8 de la noche.

Los temblores de tierra que se han ocasionado desgracia alguna Donde primero se notaron fué en

El cable tendido en el referido golfo fué roto.

easas fueron destruidas.

### TELEGRAMAS DE HOY Londres, 28 de agosto, á las ( S y 25 ms. de la mañana. Telegrafían de Atenas que los musulmanes de Creta amenazan ata-

de se hallan refugiados los cristia-San Petersburgo, 28 de agosto, á las l 9 de la mañana. § Se ha sentido un fuerte temblor de defendemos desde que se fundó. tierra en la población de Khenzorik, situada en la frontera rusa, habien

do perecido 129 personas que quedaron sepultadas entre los escombros de los edificios.

Madrid, 28 de agosto, á la } 8 de la mañana. } Ha regresado à esta Corte el señor ministro de la Guerra. El Presidente del Consejo, Sr. Sa-

gasta, aplazó su vuelta á esta capi El Sr. Alonso Martinez ha salido para Francia. Afirma La Correspondencia que

dentro de breves días quedará aprobado por el ministro de Hacienda el do político. proyecto de convenio sobre arrendamiento de la renta de tabacos y la venta en comisión de los elabo rados en la Isla de Cuba.

Paris, 28 de agosto, á las } El diputado bulangista Mr. Thiesse ha sido arrestado, habiendo hecho resistencia á la policía.

Circula el rumor de que la Compañía de los Docks han aceptado las

pretensiones de los trabajadores. Ciento cincuenta mil obreros recorren las calles, formando grupos La multitud atacó á los conductores de varios carrios de carbón, que

iban escoltados por la policía, obli- Unión Constitucional. Sigamos el movimiengándoles á regresar al punto de don- to de nuestra patria; no constituyamos en de habían salido. Seis mil obreros se dirigieron inmediatamente al lugar donde se ha- mos, dentro del criterio de la racional

lla establecida la Lonja de Carbón. El tráfico se halla casi paralizado Los omnibus y los cabriolés han subido su tarifa. Los artículos de primera necesi

dad también han encarecido. Varios cargamentos de azúcar que se hallan en buques surtos en el te dichas, hemos aspirado á que se establez-Tamesis no han podido descargar. Todo el azúcar que había en Gree

nock fué vendido en quince minutos con un aumento de precio de fuimos, fué nuestro partido, acusado de un seis peniques en quintal y remitido por ferrocarril á esta ciudad.

(Queda probibida la reproducción a los telegrames que universien, con arreglo al university 33 de la flay de Prince dad Inletectual.)

### Los propósitos del Gobernador General.

El digno General Salamanca termina en estos momentos una excursión á las jurisdicciones de Sancti-Spíritus, Remedios y Sagua, emprendida, no obstante el estado de su salud que requeriría reposo y descanso, para un pronto y completo restablecimiento, y no obstante los rigores del clima en este época del año, cruel. Dicha excursión ha seguido próximamente á las realizadas á otros partidos judiciales y á otras poblaciones de la misma provincia de Santa Clara, así como á las de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba. Donde quiera que se ha presentado el Gobernador General de la ciones de afecto cariñoso y de gran entusiasmo, por todas las clases sociales, sin distinción de opiniones ó partidos. De ello debemos todos congratularnos, porque á todos interesa y á todos honra el que se honre en la respetable persona del General Salamanca á la Autoridad que representa, que es la Autoridad de la Nación. Mas no pretendemos repetir los detalles de la popular acogida que el ilustrado gobernante

Queremos detenernos á examinar, en síntesis, aquellas declaraciones de nuestra primera Autoridad que revelan sus propósitos y deseos, declaraciones que le lleva á for mular la necesidad de responder á la expresión de las aspiraciones de los pueblo que recorre, las cuales le trasmite ya la voz de las autoridades locales, ya la de los representantes de los partidos políticos, ya la de los vecinos, por él oida, con las consideraciones que todo interés público le me-

FOLLETIN.

LA CANALLA DORADA EMILIO GABORIAU VERSION ESPAÑOLA

Doña Joaquina García Balmaseda.

(CONTINÚA.)

Con gran sorpresa de todos, la fisonemís del doctor, maliciosa de ordinario, revelaba una cándida credulidad. -: No lo creáis!-exclamaron los marine ros.-¡No le creáis! Pero él, animado sin duda por el aspecto

del doctor, exclamab -No me he de defender? Y luego con insolencia añadía: -Verdad es que, me defienda ó no, será lo mismo. Si al menos fueso marinero 6

soldado, me escucharían; pero ya se ve, soy vida. annamita, 1y los chinos para qué servimos? Culpables o no, desde el momento en que se tor à los marineros—y no olvidéis que bas-les acusa.....

El doctor debía tener va su convicción porque exclamó: —Tranquilizaos; existe una prueba que aclarará la verdad de los hechos: la bala que ha herido al teniente Champeey está aún en la herida. Todos los que aquí estamos tenemos carabinas con balas cónicas; vos únicamente tenéis una escopeta ordi naria de balas esféricas; ya comprendéis que no hay error posible.

Aquel hombre lo comprendió, y de páli-do que estaba se puso lívido; calculó sus Saigón probabilidades en uno y otro sentido, y des- Los oficiales habían querido reemplazar- que produjo esta nueva, dijo:

extracto de los discursos pronunciados por el Gobernador General en contestación á las calurosas felicitaciones de que ha sido de la aplicación del esfuerzo común á la objeto, concretaremos nuestras indicaciones á ciertos extremos que nos parecen capitales, en los que encontramos traducido su su pensamiento, y puestos de manifiesto sus propósitos.

Los reducimos á estos dos enunciados que comprenden cuanto ha manifestado el General Salamanca: primero, es meneste que nos consagremos con fe y decisión a estudio de los problemas y á la realización de las proyectos referentes á la administra han sentido en toda la Grecia, no ción y al fomento material del país, el cual es innegable que deja mucho que desear; segundo, para esa meritoria obra, se necelas poblaciones situadas en el Golfo sita el concurso de todos, la cooperación general, en una á manera de inteligencia común en todos los asuntos que no son ma En Acarnania y Helicón muchas teria de divergencia política, que á todos importan y, por consiguiente, reclaman que todos concurran á un mismo fin, porque debe serlo, porque lo es de todos.

Plácenos ver reproducidas, esta vez con toda la autoridad y el valor que les da la respetabilidad de la persona que las acogcar los consulados y la catedral dony las predica, las ideas que durante un decenio venimos sustentando, ideas que sor las mismas en que abunda el partido polítitico, cuya causa, cuyos sagrados intereses

> El alejamiento de las que nos atrevemo á llamar estériles controversias políticas personales, para consagrar la atención á los intereses vitales del país, que se cifran en estos dos elementos fundamentales: una bue na, una honrada, una simplificada administración que responda á todas las necesida des morales del país; y el fomento de este, Vila y Vendrel. cuyos veneros de riqueza y prosperidad son inagotables: hé ahí sintetizada nuestra campaña periodística, y lo que entendimos siem pre ser el objetivo natural de nuestro parti-

Precisamente para apartar de nuestro seno esas apasionadas contiendas, convinimos, al establecerlo ó al agruparnos y adherirnos á él, convinimos en reconocer esta base esencial: sin perjuicio de las leyes especiales, que nuestras especiales necesidades reclamen, la determinación de la legislación aplicable á estas provincias espa-Londres, 28 de agosto, á las de la ción aplicable a estas provincias espa-12 y 10 ms. de la día. Se no esta o aquella que nuestras predilecciones particulares descen; sea aquella que constituye la legislación española, con las modificaciones que aconsejen las circunstancias del país; es decir, el criterio asimilador ha de servir de lazo de unión á nuestros deseos. Por eso nos llamamos la

> por eso combatimos la autonomía. Libres, pues, de enconados odios, extra ños á las divergencias políticas propiamen atienda al fomento del país. Acaso por ell excepticismo político que en realidad ne existe en nosotros, porque no hemos abjurado, según decíamos hace poco, de nuestras particulares creencias. Acaso por ello fuimos, y fué nuestro partido tildado de materialista, de apegado en demasía á los intereses materiales de la sociedad en que vivimos. Despreciamos siempre esas acusapaís y por su fomento era cumplir un deber moral que toca y corresponde á los gobernantes y á los partidos que aspiran á repre sentar la opinión; como lo entiende, con sano criterio, la primera Autoridad de esta Isla. ¡Ah! no se gobierna ni se dirige la opi-

El arte de gobernar, el arte de la política es eminentemente práctico. Esas cuestiones á que dedica especial estudio el General Salamanca, no ya tan solo en el silencio del despacho, sino reco rriendo el país para conocerlo mejor, esas nestiones relativas á las vías de comunicación, carreteras, caminos, ferrocarriles las de inmigración y colonización y otras figuran en nuestro programa como esencialisimas. La misma disidencia que en el seno del partido de Unión Constitucional surgió y que recientemente ha concluido que, merced á él, se veían los problemas del fomento de la riqueza pública. Así lo consignaba el Manifiesto de 31 de marzo. La unión realizada permite esperar que ese

Poco espacio nos queda para demostrar que el segundo de los propósitos del señor General Salamanca, al principio indicado, vantar al país y devolverle su antigua nuestro ideal. El DIARIO puede recordar que, en los albores de la vida constitucional en la Isla de Cuba, cuando apenas lle-

amas hacia ese lado. ¡Gran Dios, qué desracia! ¡Daría mi vida por salvar la suya Ha sido una desgracia, una casualidad de sas tan frecuentes en la caza. —Atadme á ese tunante—dijo entonces el

doctor á los dos marineros, y conducidle á la prisión de Saigón, con un recadito, que nalquiera de estos señores os dirá, para el Aquel hombre parecía aniquilado

-¡Una desgracia no es un delito!-balaba.—¡Soy un trabajador honrado! -Ya lo veremos en Saigón-dijo el doctor. y se volvió á vigilar los preparativos que se hacían para la conducción del

En menos de veinte minutos y con una y marineros se retiraron a una pieza contidestreza singular los marineros habían he- gua para saber la opinión del doctor, que se lo hubiera revelado con esto bastaba. cho una camilla de troncos, con un mullido | había quedado al lado del herido con dos | olchón de hejas y ramaje. Cuando depositaron á Daniel en aquel Daniel había recobrado el conocimiento improvisado lecho exhaló un gemido, y por el camino y hasta había dirigido la pa-

puede decirse que fué la primera señal de labra á los que le rodeaban; pero eran fra--Ahora, amigos, en marcha-dijo el doc-

Eran las ocho de la mañana cuando la triste comitiva se puso en marcha, y antes | rida, arrebataría al joven oficial. el diluvio, y de las que Cochinchina tiene la puerta, pudiéndose advertir que una son-

verdadero privilegio. Los marineros que transportaban la ca-milla, la que habían conducido durante diez y ocho horas por senderos apenas prac- des de él si no estuviera el calor tan próticables, no vefan el momento de llegar á ximo

pués, cayendo de rodillas y cruzando las manos, exclamó:

—Pues bien, confieso. Acaso haya sido dandos que una madre puede inventar yo quien ha herido al oficial; of moverse las para su hijo.

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Cierto es que por grave que sea su hemanos, exclamó:

—Sí tal, el cuerpo del delito.

—Sí tal, el cuerpo del delito.

las Cortes del Reino, en sus columnas se mantenia la necesidad de una concordia y obra que á todos interesaba. No fué cieramente culpa suya el que sus consejos no se siguieran.

Inútil es, sin embargo, volver hoy los ojos l pasado. Consignemos tan sólo nuestra satisfacción, al ver repetido por labios más autorizados el llamamiento patriótico á la cooperación de todos á la empresa de la egeneración material y moral de esta ama-

Su Gobernador General contará siemre, en esa empresa, con nuestro apoyo y con el apoyo del partido de Unión Consti-

## Partido de Unión Constitucional.

nión en que ha de verificarse, invitamos á Banco Español de la Isla de Cuba. odos los electores del mismo en el expreagosto de 1889.—Antonio Quesada.—Julián

Determinado que se proceda á la organiación del Comité del barrio de la Ceiba, y nabiéndosenos encargado de la convocatoia y presidencia de la reunión en que haya e verificarse, invitamos á todos los electores del partido en dicho barrio á que coneurran á la que ha de celebrarse con el exresado objeto el viernes 30 del corriente la Gaceta de hoy lo siguiente: nes, á las ocho de la noche, en la casa calle de Revillagigedo nº 17.—Habana 27 de a-

## Otro telegrama.

Exemo. Sr. Conde de Casa Moré. Al dejar la casa de V. E. no podemos meos de dar á V. E. como particular y como Jefe de partido las más expresivas gracias or el espléndido alojamiento y cuidados ue nos han prodigado y por el apoyo que partido me prestó. Gracias, repito, signo que el Comité por un lado y su presentante por otro, nos han dispenado las mayores atenciones. - Salamanca

Sociedad Protectora de los Niños. El Consejo de Señoras de esta benéfica estitución, que tantas y tan excelentes por acuerdo unánime de las estimables da- sa pendiente; y con los mismos requisito mas que la componían, Presidenta del misísima Vice-Presidenta, Sra. D. María Jo- | la jurisdición ordinaria con causa pendi sefa Mendiola de Angulo, cuva vacante en d expresado cargo desempeñará, también

La Sra. Mendiola de Angulo estuvo siemre identificada en sus nobles pensamientos Nuestro apreciable colega El País nos cargada de la inspección de la Cárcel. ciedad Protectora de los Niños, fué costeala exclusivamente por la Sra. Mendiola de Angulo, que rogó á sus dignas compañeras en la expresada junta que se le permitiese iba por ello la expresión sincera de nuesra gratitud la caritativa dama que tanto

e interesa por el bien de los desgraciados. itado, no tiene por objeto encomiar la eslendidez de la señora de Angulo, á quien onerse que los fondos de la benéfica Socielad se distraen para demostraciones ajenas

La carrera judicial en Ultramar.

à los fines de su institución.

En real orden dictada por el ministeri Ultramar que se publica en la Gaceta de Madrid del dia 10, se dispone que las pla zas de la categoría de juez de primera ins tancia y promotor fiscal, de entrada, va cantes en la actualidad 6 que vacaren en lo ucesivo, se provean con sujeción á las si La mitad de las plazas de la categoría

e juez de primera instancia de entrada, se brirán por ascenso entre los funcionarios iel orden inmediatamente inferior que reu en las condiciones exigidas por el decreto de 15 de marzo último, y el resto por orden riguroso de numeración, y en la pro-porción establecida en el artículo 1º de esmismo decreto, entre los opositores a robados por los tribunales constituidos a fecto en la Península y en las islas de Cuba v Puerto-Rico.

La provisión de las promotorías fiscales, e entrada, en Filipinas, una vez terminada la de la categoría inmediata superior, en a actualidad vacantes, se hará entre los ositores aprobados por orden riguroso de meración, pero reservándoles el derecho oien de renunciar á aquellas ó de desemp iarlas, hasta tanto que exista plaza de la ategoría de juez de primera instancia, de ntrada, que ocuparán desde luego, con referencia á los demás opositores aprobas con número posterior al suyo. Este derecho, no obstante, tendrá por li nite la fecha en que se provea la última de las plazas que corresponden á igual núme ro de opositores aprobados, entendiéndos

Mientras duró aquella penosa marcha, e oribundo no sintió el menor movimien o, y el cirujano conmovido decía á los ma-

—¡Bravo! Hubiera podido venir un va so lleno de agua sin verterse una gota. ¡Ah! ¡Gentes groseras y brutales á veces bre todo cuando saltan á tierra, cuando alen de las tabernas del puerto, los marieros tienen un corazón de oro y sentimien os ingenuos como los de un niño! Puede decirse que ni aun respiraron con bertad hasta que dejaron su preciosa car-

ga en una sala del hospital. Dos oficiales habíanse anticipado para hacer preparar el lecho, y después oficiales

ayudantes. Daniel había recobrado el conocimiento ses sin sentido, expresión del más espantos

Le habían preguntado, y sus respuestas eran incoherentes; no tenfa conciencia del ance acontecido. Así que la opinión de todos era que la fiebre, aun antes que la he-Sin embargo prodújose un gran silencio cuando apareció el doctor en el umbral de es preciso estar muy cruelmente ofendido

risa de esperanza entreabría sus labios.

-dijo el doctor-y me atrevería á respon-Y apagando el murmullo de satisfacción

Suspensión de un remate.

Por la Administración Principal de Ha- para estar listo y salir á la mar a continuar cienda Pública de la provincia recibimos sus pruebas. - Carbo. para su publicación el siguiente aviso: "Acordada por esta Administración la suspensión de la subasta del ingenio "Ale-andría," sito en Güines, señalado para el lía de mañana, por defectos de forma incu

ridos en el expediente ejecutivo, se anuncia al público para general conocin lio R. Carbonell.

Empréstito Municipal.

de ayer, martes, inserta las reglas á que ha de sujetarse el sorteo correspondiente al primero y segundo trimestre del corriente año para la amortización de las obligaciones do el Fijo de Ceuta, por cuyo mando alcandel empréstito de seis millones quinientos Dispuesto que se proceda á la organiza-ción del Comité del partido en el barrio de en las cláusulas 4ª, 5ª y 6ª de la escritura Prim, lo que dió lugar á que se le deporta-San Lázaro, y habiéndosenos designado pa- de 22 de abril del corriente año, entre el se desde Barcelona á Baleares, y después á a que convoquemos y presidamos la reu- Exemo. Ayuntamiento de esta capital y el Canarias,

Al acto del sorteo, que se efectuará á las | viendo á la patria en 1879. sado barrio á que concurran á las ocho de doce del dia 2 de septiembre próximo, asis-

sentación del Municipio, intervendrá las operaciones que se lleven á cabo.

# Visita de presos.

Por la Secretaría de Gobierno de la Real Audiencia de este territorio se publica en

21 de agosto de 1889, el Exemo. é Illmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, den gosto de 1889. - Adolfo Lenzano. - Simón | Venancio Zorrilla y Arredondo, por ante mijel infrascrito Secretario de Gobierno, dice: Que debiendo celebrarse la visita general de Cárcel y presos, que según las disposiciones vigentes, ha de proceder á la Natividad de Nuestra Señora, señalaba para He aqui el que ha recibido esta mañana verificarla el día siete de septiembre próxiel Presidente de la Junta Directiva del mo, á las ocho de su mañana, en la Sala de partido de Unión Constitucional, dirigido Audiencia de la Cárcel pública, y para la proparación de esta cata calcuna. desde Sagua la Grande por el General Sade causas pendientes, el día seis á las once de su mañana en una de las Salas de Audiencia de este Tribunal, debiendo procederse en el siguiente orden:

ALARDE.—A las once de la mañana del día seis de septiembre y para el objeto de hacer alarde de causas ante este Tribunal comparecerán los Jucces de instrucción de esta ciudad, asistidos cada uno de ellos de sus Secretarios con listas de las causas que tengan en curso y en que exista reo preso formulándolas con arreglo al artículo 50 de las ordenanzas de este Tribunal y distinguiendo en listas separadas, los presos que existan en la Real Carcel y los que se hallen sufriendo prisión preventiva en otros lugares ó establecimientos.

También comparecerán en igual día, ho-ra y lugar el Alcaide de la Real Cárcel púbias ha realizado en favor de la niñez blica con lista exacta de los presos que esvalida, nombró en su última reunión, existan en dicho establecimiento con can tengan, todos los Jefes de establecimientos mo, à la que desde su fundación fué su dig-, pudiendo comparecer por medio de degados con carácter oficial, aquellos que para este objeto obtengan autorización de sus Jefes y debiendo expresar cada uno de llos si alguno de los presos á su custodia

se halla incomunicado. VISITA .- Debiendo celebrarse este acto colemne el día siete de septiembre próximo á las ocho de su mañana en la Real Cárco pública, según queda dispuesto, se hallario constituidos en dicho lugar y en el dia y hora expresadas, los Jueces de Instrucció de esta ciudad, sus Secretarios, Fiscale Municipales, los Procuradores de reos presos y la Delegación del Ayuntamiento en-

A la misma hora expresada se procedera á la visita de los preses que se hallanen ortalezas ó en otros lugares militares lorada esposa de nuestro Director, como viles por la Comisión nombrada al efecomenaje del Consejo de Señoras de la So- con arreglo á lo dispuesto en el artículo le las ordenanzas de esta Andiencia. Constituido el Tribunal se procedera celebrar la visita en los términos definidos

en las disposiciones vigentes. l honor de atender por sí sola á esa noble este acuerdo, de los Illmos. Sres. Presiden tes de Sala, Fiscal de S. M. y Sres. Magistrados de esta Audiencia. Citese á los Sres. Jueces de Instrucción para que por su parte y por la de los subal-

ternos de sus Juzgados se cumpla puntualente lo que á ellos conciern Diríjase atento oficio á los Exemos. Sres portunamente nuestro apreciable colega ya Gobernador General, Capitán General y Conandante General del Apostadero, con ob jeto de que se sirvan disponer que los Jefes encargados de los establecimientos civiles y militares de esta ciudad en que existan preralia, sino evitar que, como sucedió en sos del fuero ordinario, cumplan con las pre tra ocasión análoga, pueda por alguien su- | venciones que se han indicado para el alar de; disponiendo á la vez, que sean conduci-dos á la fortaleza de la Cabaza los preses que existan en la del Morro, y que en virtud de lo que dispone la Real orden de 20 de abril de 1868, ordenar se reciba con la deexpongan lo que juzguen oportuno á sus bida consideración y se facilite la entrada en los mencionados edificios, así como tam-

bién en el Real Arsenal y buques de guerra, à la Comisión de este Tribunal que se nom-bre para practicar en ellos la visita, y que se facilite también una falúa que la conduzca á la fortaleza de la Cabaña. Diríjase carta orden á los Jueces de Insrucción de esta ciudad que tengan presos en la Cárcel ó fortalezas de esta capital, pa que con la debida anticipación remitan stas expresivas de los nombres de dichos

presos y estado de sus respectivas causas, en la forma prevenida en las circulares de 14 de junio de 1862 y 21 de noviembre de nsecutivos en la Gaceta oficial para gene al conocimiento, sin perjuicio de las demá lisposiciones que se hagan necesarias dictar

para el exacto cumplimiento del presente Así lo mandó y rubricó S. E. Illma. de que yo el infrascrito Secretario de Gobierno Es copia.- El Secretario de Gobierno Raimundo Puig."

Las pruebas del "Peral."

San Fernando 8 (10,16 noche.) Como el achique del barco-puerta del dique número 2, donde se halla el Peral, se ce por bombas movidas á brazo, resulta muy lenta la operación. Hoy no ha podido terminarse, y por tanto

no ha salido el submarino. Y al decir esto mostró una bala esférica entre sus dedos pulgar é indice. -Otro ejemplo que añadir-dijo-á los ue citan Duvergie y Briand respecto á proectiles. Este, en lugar de seguir directa

nente á través del cuerpo de nuestro pobre amigo, ha resbalado hacia la columna verebral, y allí la he descubierto, casi en la uperficie, como que ha bastado hacer un asguño con el bisturí para extraerla. La escopeta cogida al asesino estaba en uno de los ángulos de la estancia, se trajo se probó la bala y se adaptaba perfectamente á ella. -He aquí-exclamó un joven marino-l

prueba palpable de que ese hombre ha sido el asesino del pobre Champcey; aunque no -Poco á poco-dijo el doctor-no nos apresuremos à acusar a un pobre diablo que hombre era uno de los cuatro 6 cinco 4 por su perspicacia. acaso no es culpable más que de impru- quienes hubo que castigar durante la tra--¡Cómo, doctor!-protestaron todos.

-No nos dejemos arrebatar y reflexionenos. Todo asesino necesita un móvil, porque, sin hablar del castigo á que se expone siempre, nadie mata á un hombre sólo por gusto. El móvil del robo no ha podido ser, porque habíamos de acudir todos: únicamente el odio, la venganza... y para tirar-le como á una fiera un tiro á boca de jarro y, por lo tanto, estar en relaciones con él. Yo creo, por el contrario, que ese hombre -No está tan mal como ye me figuraba | veia á Champcey esta mañana por vez pri-

> El que así interrumpía era uno de los maineros, y como todos se velviesen hacia él lando vueltas en la mano a su gorra de la--Sí tal, el muy tunante conocía á nuestro teniente tan bien como yo os conozco, y

Y como tampoco pretendemos hacer un gaban nuestros primeros representantes á que renuncian á la carrera en el caso de no Aprovechando esta circunstancia, se han aceptar el cargo para que fueran designa-dos en definitiva. y con el mismo perfecto funcionamiento de cumuladores y mecanismos todos. Mañana seguramente saldrá el submarino y se procederá á hacer la carga eléctrica

# El general Socias.

en Madrid, víctima de una lesión orgánica número posible de educandas, dotó por si lel corazón, el teniente general don Maria | misma el establecimiento, según las clausu-Habana, 28 de agosto de 1889—P. S. Emi-no Socias, cuya brillante hoja de servicios las testamentarias, de manera que la edu-comprende más de cuarenta acciones de cación fuese gratuita para aquellas niñas guerra, en que resultó herido de gravedad que á juicio de la Madro Superiora del Cocontuso varias veces. Nació en 1823, y empezó su carrera como cadete de infantería el año 1834, en plena La Gaceta Oficial, correspondiente al dia guerra civil. A los veinte años de edad era apitán, á los treinta y dos coronel, sin deper mucho á la suerte y nada á la injus-

Concurrió á la guerra de África mandantó el empleo de brigadier en 1862. Dos años más tarde se comprometió en

Se refiere de él un rasgo digno de aplaua noche del jueves 29 del corriente, à la tirán una comisión del Consejo de Gobierno so: siendo director de infanteria facilitó del Banco, el Contador, el Secretario y el bilitado, á quien no conocía, para salvarlo de presidio, después de haberse probado de la epidemia que hace a probado de presidio, después de haberse probado de la epidemia que hace a probado de presidio, después de haberse probado de la epidemia que hace a probado de presidio, después de haberse probado de la epidemia que hace a pro Presidirá el Exemo. Sr. Gobernador del que se los habían robado. El interesado Establecimiento, y un Concejal, en repre- continuó en su puesto sin haber sufrido el más leve perjuicio en su carrera. Descanse en paz.

### Aduana de la Habana. RECAUDACIÓN

Pesos. Ctr. Del 1º al 28 agosto de 1888.. 718,824 07 "AUTO.—En la ciudad de la Habana á Del 1º al 28 agosto de 1889.. 659,093 32 De menos en 1889. 59,730 75

Legados

hechos en beneflcio de la primera enseñanza, escuelas gratuitas, asociaciones y socie dades que las favorecen en la isla de Cuba: recopitados por Anselmo Alarcia.

(CONTINÚA.) D. Luis López Villavicencio y Dª Luiss aliente, donaron en el año de 1866, en Maanzas, cuarenta casas para la construcción sostenimiento del Asilo de San Vicente le Paul, para educar é instruir y sostener : os niños huerfanos, habiendo llegado á te er 76 asilados en tiempo de la administraon del Pbro. D. Benito Valls y Martinez. -En junio de 1883 varios periódicos de Cárdenas, daban cuenta de la respetable lonación realizada por el Sr. D. Inocencio Casanova, consistente en una magnifica casa de dos pisos, situada en la calle de ncha, esquina á la del Coronel Verdugo, Cárdenas) para que se instale allí una Es

iela Municipal -En agosto de 1888 y en el Ayuntamier de Sancti-Spiritus, existian en depósito 300 pesos oro, pertenecientes al extinguido colegio de color "El Espíritu Santo", que esapareció en el 1869, desde cuya época

data dicho depósito. -Junta de 1º Enseña: za. -La Junta de 1ª enseñanza en sesión celebrada el dos del ictual scordó hacer pública manifestación alde Municipal D. Casimiro Gumá, por su neroso desprendimiento al regalar á esta enta 200 medallas doradas y 200 platea las para premios extraordinarios á las es relas de este término, significando con ta eto su interés por el importante ramo de la Instrucción pública, que constituye la aás firme base de la felicidad de los pue-

También se acordó en la referida sosión á ropuesta del Sr. Presidente, destinar una iedalla dorada y otra plateada, para cada ma de las Secciones en que se dividen las | tumba y acarreo. scuelas de este término, tanto públicas co mo privadas y que se publicara para gene ral conocimiento y particularmente para za y que por espacio de algunos dias ha re-el de los directores de las escuelas privadas y Comisiones de exámenes, á fin de que | fuegos, manificata que en todos los lugares propongan á esta Junta los alumnos que que ha visitado reina la tranquilidad y ne neideren acreedores à obtener dichas me- se tienen noticias de los bandoleros. fallas, sin perjuicio de los premios partibares que les estén destinados.

Y en cumplimiento de lo acordado, para u inserción en los periódicos de la localilad, expido la presente. Matanzas, diciembre 12 de 1881.—Ma- Sala, acompañado de los RR. PP. Pujadas uel del Portillo.

-En 1889 la Exema. Sra. Viuda de D.

ulián de Zulueta, regaló una casa avalua a en 3,000 pesos oro al Ayuntamiento de aibarién para escuela pública. -Gobierno Civil de la Provincia de Sandio y término de quince dias, á los patrenos legitimos representantes del legado hech á favor de la Instrucción Primaria de Remedios por Dª Rafaela Antonia Hortelano, scendente á 6,000 pesos oro, para que se resenten en la Secretaria de este Gobierno con el fin de que en vista del expedien te formado por el Investigador de los bieies de la beneficencia de esta Provincia

Y para su publicación en el Boletín Ofianta Clara á 18 de diciembre de 1888.-Tosé Hurtado. -De conformidad con lo que dispone el tículo 88 del Real Decreto de 27 de abril

e 1875, se convocan por este medio y tér mos representantes del legado hecho a fa-vor de una escuela de Remedios por D. Antonio Hortelano ó Da María Camacho, para que se presenten en la Secretaria de este bierno con el fin de que en vista del exenes de la beneficencia de esta provincia, pongan lo que juzguen oportuno á sus

Y para su publicación en el Boletín Ofial. libro la presente de orden de S. E. en anta Clara à 18 de diciembre de 1888.--El Exemo. Sr. General D. Francisco

costa Alvear, en Sancti-Spíritus, hizo vaos donativos de libros á las escuelas de quella localidad. -La casa-escuela municipal de San Maías de Rio Blanco faé destruida por un in-endio y el costo de reedificación lo hizo su rector, D. Eusebio Fernández.

-D. José de la Cruz Castellanos cedió s alquileres de la casa de su propiedad ue ocupaba en Puerto-Príncipe, la escuela La Caridad."-1867 —La escuela "Santa Isabel" en Sibanicú,

a sostuvo (1840) el vecino D. Francisco Giraldo; luego se encargó de ella el munila prueba es que ese hombre ha venido con

osotros, pues es de los paisanos que traji-

- Estás seguro de lo que dices? -Como estoy seguro de que os veo! Primero no le conocimos, porque diez y ocho meses en este picaro país desfiguran á un nombre, y á poco que él se disfrace\_\_\_\_\_ pero cuando lo traiamos preso otro comñero y yo, deciamos: "A este hombre le nemos visto en alguna parte." Le hemos necho hablar y se le ha escapado mi nom-ore, que, como sabéis, es Bautista Lefloch; onces le apuramos más y nos contestó ue hizo el viaje con nosotros.

eclaración, menos el doctor, que perma-

Todos los oficiales se alarmaron a esta

-Lo era, mi comandante. -¿Sabes si el teniente Champcey le reconvino ô le impuso algún castigo? —¡Ah! ¡Eso no sé! Volvióse entonces el doctor á los oficiales

do vaga; así, pues, no sentenciemos antes que el asesino tiene cómplices. Y la última que la justicia y vámonos á dormir. El día empezaba ya á romper cuando los han atentado contra él-marinos se retiraron á descansar un rato; —Todo eso me ha ocu l doctor se disponía á ocupar un lecho que había hecho disponer en la estancia contiua á la del herido, cuando un oficial le -Perdonad, mi comandante, le conocía —Quería deciros dos palabras á solas, mi comandante.

-Bien, seguidme hasta mi cuarto. Y cuando estuvieron en él cerró la puer a el doctor y dijo: bre es capaz de todo. El oficial, que era otro teniente de ma-

-La Sra. Da María Regla de Silva, ya por otras obras de pública beneficenci mérita de la caridad cristiana, fun su misma casa, calle del Baratillo nº 4, Habana, el colegio de Nuestra Señora de Re- riódicos de Madrid con fechas hasta el 12 gla para señoritas externas, dirigido por las osas del Sagrado Corazón de Jesús, con el objeto de proporcionar educación es merada no sólo á las niñas de familias aco modadas que en calidad de medio-pupila 6 externas pueden pagar una moderada pensión, sino también á las de familias decentes y de moralidad que no puedan satis-facer la pensión establecida. Y así, desean-El dia 9 del actual mes de agosto falleció do favorecer cuanto le fué dado al mayor

> legio, merecieren recibir ese beneficio. (Continuará.)

CROMICA DENERAL Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, ntró en puerto, en la mañana de hoy, miércoles, el vapor americano Mascotte, con pajeros y la correspondencia de los Estados nidos y Europa.

-Ha llegado á Cienfuegos el aparato de

difusión que el Sr. Terry va á instalar en uno de sus ingenios. -Los ganaderos de Placetas han presen-Ascendió al generalato después de la re-volución, y en 1875 hubo de emigrar, voltria alli y rogándole que solicite la rebaja l impuesto de consumo que paga al Estado, la supresión del 25 p.S de recargo que han establecido algunos Ayuntamientos y

-En la cárcel de Santa Clara han ingresado, a disposición de la autoridad militar, un individuo blanco, vecino de Cartagena, y dos pardos. Al primero se le acusa de facilitar cédulas y noticias à la partida de Matagás, y à los últimos de custodiarles las armas y participarles el número y rumbo de la fuerza pública.

-Llamamos la atención del Sr. Alcalde nunicipal acerca del pésimo estado en que se encuentran las calles que dan acceso a peadero del ferrocarril de Villanueva, prinipalmente el callejón conocido por Castiejos, pues los carruajes se atascan en los aches que alli existen hasta los ejes y con eligro de los pasajeros, pues están los veiculos muy expuestos á soltar las ruedas Además, en el apeadero se nota la falta de policía municipal á la hora de llegada y salida de los trenes, y esta falta da motivo á que los aurigas intercepten el paso, ocaonando las consiguientes molestias á los viajeros y promoviendo escándalos á cada ento. Esperamos que el Sr. Alcalde Municipal tome en consideración estas súolicas, dando las correspondientes órdenes ara que se relleven los baches del callejón le los Castillejos y se haga entrar en cintura

-Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Garcia, Suárez y Compañía, importadores de tejidos, onstituyéndose otra bajo la de Suárez y García para continuar en los mismos nego os que la primera, siendo socios gerentes donde se recibe con generosa hospitalidad D. Isidro Suárez y García y D. Andrés Gará los que vienen á auxiliar nuestros trabaia y Rodríguez y quedando encargados de jos, á luchar en nuestras peleas, á nuestro lado, sin tomar en cuenta por qué vienen, a liquidación de la sociedad disuelta, el prinero de estos señores y D. José García

-A 3,500 varas de cañería ascienden las apleadas en el acuedueto de Rodas, que próximo mes quedará terminado. El dueha concedido al Ayuntamiento 8 sifones i distintos puntos para que se utilicen en so de incendio.

Los edificios y máquinas del acueducto cupan un area de 100 varas planas. -En la Gaceta Oficial se ha publicado el forme del Excmo. Consejo de Administeion, en el expediente instruido por virbierno General que dejo sin efecto la suspensión del acuerdo municipal referente a expendio de tabacos, eigarros y legumbres

solver la pretensión formulada por el Alcalde municipal de la Habana sobre aclaración de ciertos artículos de la Tarifa de Contri bución industrial. -En Trinidad se han vendido últimamente 200 carretadas de caña de semilla á

\$24 una, siendo de cuenta del acomprador la

—El celador de policía D. José Huertas acompanado de cuatro hombres de confian corrido todo el término municipal de Cien--En la mañana de hoy, según estaba lispuesto, se un cantado una misa de requiem en el templo de San Felipe por e terno descanso del alma del Sr. D. Migue Alorda y Boch, oficiando en ella el R. P

tención de los amigos é invitados que á ese acto religioso concurrieron, el modesto, pero notable catafalco que allí se había levantad portunamente, modelo del R. P. Carmelita Clara.—Secretaría.—Negociado de Be- Fray Segundo de San José, hoy Superior de ficencia. De conformidad con lo que dis- los Carmelitas de Puerto-Principe; siendo one el artículo 88 del Real Decreto de 27 la misa de requiem del maestro de capilla, la abril de 1875, se convocan por este me--Los protectores de animales van á reunirse en congreso en Paris, para convenir los medios más oportunos de evitar los ma-

La iglesia estaba enlutada, llamando la a-

Calonge.

los tratamientos de que son victimas sus a-Parece que el objeto principal de su reunión será impedir las corridas de toros. -Un periódico de Remedios ha aprovechado la permanencia del Gobernador General en aquella villa para pedirle, á nombre del vecindario, que disponga la construcción de algunas obras de utilidad púat libro la presente de orden de S. E. en | blica, entre ellas, la de puentes y caminos que reclama imperiosamente el tráfico de aquella localidad y por cuya falta se dificultan mucho las comunicaciones, no sólo entre los pueblos y fincas, sino que también

hasta con la misma capital de la jurisdicbado 24 del actual, se exportaron por Tunas 462 reses, que con 4,756 desde 1º enero, hacen 5,218 contra 8,131 en 1888, rêsultando una diferencia de 2,913 en contra ediente formado por el Investigador de los | de lo exportado por esa vía en el presente

> —Según un periódico de Remedios, en aquella ciudad, donde no existe desde hace muchos años alumbrado público de ninguna clase, y cada vecino tiene que poner á a puerta de su casa un farol, se trata ahora de establecer la luz eléctrica. -En Barcelona se están construyendo

las estatuas de los santos que han de figurar en segundo término en la fachada de quella catedral. Las de San Francisco y las de San Sebasián han de ser las que se coloquen cuanto antes, estando representado este último, en cuerpo atravesado por flechas, según cossumbre, vestido de guerrero, como se le ve en los antiguos retablos de la Edad Media. -Se ha verificado solempemente la inau guración del ferrocarril de Pontevedra á Carril, con asistencia de las autoridades y

—De vos á mi, doctor, teredis esa herida nija de una casualidad ó de un crimen? -Pues bien, de vos á mí-dijo el doctor con visible agitación-no creo en una casualidad; pero no tenemos prueba ningu-

comisiones de la prensa de Santiago, Carril

Pontevedra

-Perdonad, yo pudiera tener una. -Juzgad; yo estaba al lado de Daniel uando cayó, y al caer dijo: "No han errado el golpe esta vez."

taba más lejos lo ha oido como yo. Con sorpresa del ofical el doctor no pare ía asombrado, y sólo brillaba en sus ojos a chimenea, donde había encendido un así? uen fuego para secar sus vestidos, y sen-

—¡Sabéis, mi querido teniente, que es muy grave lo que me decis? "No han errado el golpe esta vez." Esto prueba que sable del hecho á la casualidad; es la ma-Chamcey sabía que querían atentar contra nera de que no dé la voz de alarma y se Ya veis que la declaración es demasia- su vida; además, esa frase en plural revela nos escapen los verdaderos culpables.

> -Todo eso me ha ocurrido á mí. —Pues bien, yo tenía el presentimiento de todos estos hechos á la simple vista del Calló un momento y prosiguió: asesino. Ya recordáis la arrogancia del miserable mientras creyó que no se le podía probar el crimen. Después, en cuanto yo le dije que la desigualdad de su arma nos daguardado sobre el hecho la mayor reserva. a medio de comprebar el hecho, le visteis unillarse, pedir perdón..... Ese hom-

—Cierto; si no hay más que mirarle.
—Además—dijo el doctor—he recordado

servaciones del oficial, añadió:
—En fin, voy á reflexionar, y mañana á

CORREO NACIONAL. Por el vapor americano Mascotte, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos hoy pe- rre de Luzón.

concejales, dando comienzo probablemente

por la comisión de consumos, y en ésta,

dando la preferencia de antelación á alguno

A la comisión de consumos seguirán las

le sisas, hacienda, expropiaciones y via y

La sustituciones de estos concejales sus-

ensos no se hará inmediatamente, sine

cubrir las vacantes conceilles.

de la alcaldía de Madrid.

le sus individuos.

para celebrar pleno.

el título citado

yo espíritu se condensa perfectamente en

uflexiones, se alcanza todo, y eso es

contra nuestros adversarios?

los partidos."

de verdadera libertad."

verificará el 8 de septiembre.

el baritono Sr. Tabullo.

arolillos de cristales de colores.

rino González, Arzobispo de Sevilla.

dmiración y entusiasmo.

dades civiles y militares de esta capital.

ecuerdos tan gloriosos para los amantes

A bordo de una fragata de guerra rusa,

nclada en el puerto de Vigo, se encuentra

Gran Duque George Alewanchowitch

Del 10.

En el primer expreso han llegados los re-

rmistas de la provincia y periodistas de

odos los matices políticos, dirigiéndose

Fuenterrabia á esperar á los Sres. Cassola,

Martos y Romero. Ahora llegan estos en los

expresos de San Sebastián y Francia y mu-

rrabia de los Sres. Cassola, Martos y Rome-

os dos accidentes de que ese pobre Champ

tener Daniel y que han jurado su muerte.

es el joven oficial-lo que ahora soste-

-Sin embargo, doctor-murmuró enton-

-¡Es enteramente lo contrario de lo que

éis dicho estoy seguro de ello.

oven oficial murmuró:

-Precisamente

- Sin duda.

Irun, 9 (910 m.)

Irun, 9 (2 t.)

denal González, Arzobispo de Sevilla."

ijo segundo del Czar de Rusia.

erano en la capital de Guipúzcoa.

cos los marqueses de Sardoal, condes de Vilches y de Reparaz y vizcende de la To-Asisten los reformistas de la provincia del actual, cuatro días más recientes que Sres. Pons, Miramón, Arozpe, Laffite, Gonlas que teníamos por la misma vía. Hé aquí zález (D. Marcial), González (D. Lucio) Oyarzabal, Villarreal, Irastorza, Vitoria (D. Miguel y D. Javier), Alés, Errazquin, Vergara, Berrotaran, Orcola, Eulate, Arasus principales noticias: Del 9.

Según dice La Correspondencia, ayer na, Urrengoechea, Amiamal (D. Antonio y alió para Melilla el cañonero Cocodrilo, no D. Félix), Ortega, Martinbarrena, Soroa, Faltando quien relacione esta marcha con las precauciones militares que se toman en aquella plaza.

—La Gaceta de hoy publica un Real decreto admitiendo la dimisión al Sr. Abaseal de la classica de Marcha Corredor, Fernández y Arias.—Aguilar. -Hoy empezarán las suspensiones de

San Sebantián, 9 (4'35 t.)
Ha terminado el banquete celebrado en
Fuenterrabia en honor de los Sres. Romero Robledo, Martos y Cassola, habiendo rei-nado gran animación en el mismo. Los comensales han ascendido al número

De Biarritz ban acompañado al Sr. Mar-

Después de una comida suculenta y bien ervida en el Casino, bajo el emparrado, á vista del Bidasoa y de la costa franc Sr. Martos pronunció estas ó parecidas

uando ya lo haya sido la tercera parte del Ayuntamiento, que es cuando la ley obliga "Poned paz á vuestro espíritu y no temais que turbe vuestra digestión con un Es posible que no se cubran todas las va-cantes producidas, pues como la tercera discurso. Esta es una reunión de amigos y me limito á dar las gracias á los que nos arte del Ayuntamiento la componen diecihan obsequiado. Se ha hablado mucho de ete concejales, acaso los interinos nomeste almuerzo, que ha inspirado curiosidad orados de Real orden se reduzcan á este é interés, diciéndose que será una sorpresa; úmero, quedando cinco vacantes, y aho- y la única que ofrece, es la de no pronunrrando de este modo al gobierno algunas ciarse en él ningún brindis político. Seño ificultades de las muchas que se le presen- res, amigos y correligionarios liberales de tan para elegir veintidos ex-concejales que Guipúzcoa: gracias, muchas gracias por reunan, no solo las condiciones marcadas vuestro obsequio. De aquí sacamos el senpor la ley, sino también las exigidas por la timiento de separarnos; sacamos también, más que la esperanza, la seguridad de que El gobierno negaba anoche que de la iuntos hemos de estar para todas las nece-

Real orden publicada se desprendiera que se buscaba la irresponsabilidad de algunos dades que nos prevenga el porvenir. concejales. Antes al contrario—decía un El Sr. Cassola ha aŭadido: ninistro;—la Real orden establece desde "Sentimos, queremos y opinamos lo misluego la responsabilidad administrativa y mo."-Aguilar. -Restablecido de su enfermedad, ha salido para Fuente la Peña (Zamora) el respe-table hombre público D. Claudio Moyano.

uniaria, y dejará al Consejo de Estado que informe si debe ó no exigirse la crimi-Al efecto-añadían;-una vez decretada -Ayer tarde se ha hecho público el fallo por el gobernador la suspensión, el expe-liente no estará en el ministerio de la Go-la gendereadas latas de petróleo, después de asendereadas latas de petróleo, después de rnación más que algunas horas, pasando haber permanecido reunides durante la noenseguida al Consejo de Estado, para lo che los vocales que la constituyen, escepto cual el ministro de la Gobernación dictará los dos concejales del Ayuntamiento y el una Real orden disponiendo que los conse-jeros de lo contencioso se unan á los de se retiraron ayer, formulando la protesta otras secciones si por hallarse el Consejo en que consideraron oportuna, fundados en el vacaciones no hubiese número suficiente artículo 306 del reglamento del impuesto de consumos, que trata de la audiencia de los -Con el título de "Transigencias" puaprehendidos y de la admisión de las problicó anoche El Estandarte un artículo, cu- banzas.

tres acuerdos siguientes: "En los partides,-dice en uno de sus pá-1º-Que se imponga á los aprehendidos rafos,—hay incas todavía que creen que una multa equivalente al quintuplo de los derechos y recargos, además del derecho y recargo natural, por 328,000 kilógramos de rror. Hoy se llega á la meta de todo deseo noble, se realizan todas las legitimas 2º-Que se instruya otro expediente para aspiraciones por medio de las discusiones bres, con transacciones legitimas, abananálogas de meses anteriores al de junio. onando intransigencias y haciendo de Y 3º-Que, dadas las declaraciones del campo de nuestra política, campo ancho

nales de justicia.

La junta administrativa ha votado los

aprehendidos, como dispone la ley. Contra la decisión ó resolución de la junta pueni siquiera preguntar por qué nos han comde interponerse recurso de alzada ante el elegado de Hacienda, en el término de diez Cuando se habla, por ejemplo, de que el dias, previo pago ó consignación de la pesr. Romero Robledo, que tan brillantemene ha combatido en la legislatura pasada, al Si, entablado recurso de alzada, no se lado de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas acompañare la carta de pago ó de depósito del Castillo y de los elocuentes y notables en las cajas del Tesoro, se conceden otros prohombres de nuestro partido los señores diez dias para verificarlo, transcurridos los onde de Toreno, Silvela (D. Francisco), cuales se considerará firme y definitivo el Pidal y otros, pueda entrar de nuevo en sus | fallo de la junta.

resguardo, se remita espediente á los tribu-

El fallo de la junta fué notificado á los

antiguas tiendas, decimos nosotros: ¿Cómo los de madridos de Madridos de petroleo satisface en los fielatos de Madrido, á la entrada, 26 céntimos de peud de recurso que intentó el Alcalde de trechando la mano del antiguo amigo que á seta por kilógramo, la suma total de la peestro lado combatio siempre con tesón | nalidad impuesta escede de 100,000 duros -Víctima de una congestión cerebral ha Si alguien con su disidencia pudo ofender fallecido en Valladolid el inspector directorl Sr. Romero Robledo, fué exclusivamente subinspector del cuerpo de Sanidad militar l hombre de Estado á cuyo iado sirvió mu- del distrito de Castilla la Vieja, D. Francishos años en posición culminante; pero el co Esteve y Soriano. espíritu noble y levantado de nuestro jefe -En los circulos políticos y literarios de

> ncias y desaprovechando coincidencias de número hace más de cuatro semanas. avorables al ensanche é importancia de -Parece que el presidente del Consejo de El Estandarte termina con la sintesis siectura de Madrid, suprimiendo como inne esaria la Diputación provincial. 'Hoy el santo y seña para los conserva--El Sr. Montero Rios continúa firmenente en su resuelta adhesión al ilustre lefe nas; transigencia con toda idea de progreso

> Parece que el emperador de Alemania al Sr. Montero Rios, lo demuestran más o vicitará á la Reina Regente en San Se- claro: nastián hasta los primeros dias de septiemce, y que será de horas la estancia del se- bio, basta el punto de que hoy más que nun--San Sebastian, 9 (8,10 m.)-Adelantan | lares o personales opiniones en el orden ecoon rapidez los trabajos en la nueva iglesia | nómico y financiero ó en cualquiera otro, a lel Antigno, que se construye á expensas | la necesidad suprema que entiendo que hay S. M. y que sustituye á la que fué preci- de no quebrantar la unidad del partido lidestruir para la construcción del chalet beral, sino por el contrario, robustecer su Real. La inauguración del nuevo templo se disciplina por la firme adhesión al gobierno

> en la iglesia de Santa María se cantará, co--La renuncia del cargo de concejal hemo vispera de la Asunción de la Virgen, y cha por el Sr. Maltrana está concebida en en la que tomará parte la Sociedad de Con- los siguientes términos:

> iertos de Madrid, que dirige el Sr. Bretón "Exemo. Señor: Tengo el honor de presentar á V. E. la dimisión del cargo de con-El dia 15 el túnel formado por 32 arcos cejal, fundada en haber expirado el térmique se está levantando en la Zurriola, deante de la estatua que se erige al insigne | terminado en este mismo dia el expediente lmírante Oquendo, se iluminará con 10,000 | y juicio administrativo referente á la denuncia de las cajas de petroleo, cuya re-presentación me confió el Ayuntamiento ante la junta administrativa. Yo, que he También han sido recibidos por S. M. el | inspirado todos mis actos como concejal en la más estricta legalidad y honradez, no las, los marqueses de San Felipe y otras | puedo menos de ver con profunda pena que personas importantes que veranean en estas | al abandonar el Municipio por haber terminado mi misión lo haga bajo el peso de una acusación injustificada que mancha mi honra y que yo rechazo mientras los tribunales de justicia no declaren la responsabilidad criminal ó administrativa en que haya podido incurrir en el cumplimiento de en su honor y recibió grandes muestras de mi deber dentro de la comisión de consumos, cuyos acuerdos, como todos los de las demás comisiones, son pura y exclusivamente informativos, careciendo de toda

ilia cristiana.—Julio 26 de 1889.—El car- sin discusión. Madrid, 8 de agosto de 1889, -S. Maltrana." —El gobernador envió ayer al alcalde interino de Madrid, Sr. Romero Paz, una comunicación muy concisa en la cual, en virtud de sus facultades, declara suspensos en sus cargos de concejales á los que componían la comision de consumos, señores Maltrana, Muniesa, Bravo, Berrueco, Ruiz de Velasco, Zúñiga y Urosas. Aunque el Sr. Romero Paz pertenecía á

dimisión antes citada, rogando á V. E. y al

chos en carruajes á Fuenterrabia. Los coiensales ascienden á cincuenta.—Córdoba. Se ha verificado la entrevista de Fuentesus trabajos de comprobación

ey ha sido victima desde nuestra salida por hoy sólo os pido que guardéis el secreto. de Francia; aquella polea que cayó como Me lo prometeis? ovida del cielo y aquel naufragio en el rio. -Os doy mi palabra, doctor. o dudaba, pero después de lo que me ha-

Y cogiendo fuertemente la muñeca del permitidme aprovecharlas. -Juraría que ese hombre es un vil ins rumento de enemigos poderosos que debe

pero no pudo conciliar el sueño: pareciale que aquel crimen era el desenlace de alguna prodigiosa iniquidad; y precisamente porque crefa tener levantada una punta del velo temía descorrerlo antes de tiempo. - Por qué-decia-por qué ese tunante ¡Tenía mis razones para ello! Cuanto | no puede ser el autor de las otras tentati-—¡Sabes—preguntó al marinero—si ese la satisfacción del hombre que se felicita más persuadido esté de que ese miserable vas fracasadas? Quizá sólo para ello se empero disimularé barcó en La Conquista, creyendo encontrar Bruscamente puso una silla delante de mi opinión. Tiene cómplices, ano lo creóis la ocasión en tan larga travesía, ó si no, en este pais apartado.

> -Si se pudiera interrogar á Champcey... dirigirse á la prisión, acompañado de un - Estáis locof....;Interrogarle en este estado de peligro? Tendremos mucha forescribano y del inez.

tuna si dentro de un mes está en estado de

Después, sin detenerse á escuchar las ob-servaciones del oficial, añadió:

- No habéis tratado de hacerle hablar? -Sí, un poco; me ha respondido que acababa de causar una desgracia, y que estaba desesperado.

no encierra en limites estrechos jamás la Madrid es tal la ausencia de sócios en estas litica patriótica y su alma tiene la expe- dias como hace muchos años no se había coia, por lo grande y noble, de que no se | nocido: tanta gente se ha ausentado de Madinguna parte cerrando el paso a tran- drid. El Ateneo no celebra juntas por falta

> lel partido liberal, Sr. Sagasta. Las palabras siguientes atribuidas por El Imparcial "No sólo no soy disidente, pero ni ann tien juzgo que debo subordinar mis particu-

y al jefe del mismo, que á la vez lo es del El dia 14 asistirá S. M. á la gran salve que | partido liberal."

S. M. la Reina ha recibido hoy á las autor. Obispo de Vitoria, los Duques de Man--En San Sebastián ha sido objeto de las mayores distinciones el cardenal fray Cefe-En Durango, Oñate, Aranzazu y Guernica los Ayuntamientos organizaron festejos En Guernica escribió Su Ema. estas pa-"He tenido especial satisfacción de sen-tarme bajo el árbol justamente celebrado fuerza y valor legal si no tienen la aprobación del Ayuntamiento. Por estas razones de Guernica, árbol que simboliza y encierra y otras que omito, insisto en presentar la

erdaderos de la religión, la patria y la fa- Exemo. Ayuntamiento se sirvan aprobarla esa comisión, no ha sido suspendido aún á

> hizo el descubrimiento de los depósitos de petroleo, y no haber tomado parte en las tareas de la comisión desde hace tiempo. Las demás comisiones no serán suspendidas hasta que el Sr. Icharrambieta termine Los concejales que han de sustituir á los primera hora veré al procurador imperial;

> causa de hallarse desempeñando el cargo

de alcalde-presidente interino cuando se

-Entonces estad tranquilo. Nuestro pobre compañero quedará vengado. Ahora, como apenas quedan dos horas de noche,

En cuanto se vió solo el doctor se acostó,

El resultado de esta impaciencia fué que -Pues bien, es preciso que lleguemos a las nueve de la mañana el doctor se presentaba en la casa del procurador impe-Le expuso sencillamente el hecho, luego sus suposiciones, sus esperanzas, y una hora después atravesaba la ciudad para

> -¡Cómo está el hombre que los marineros os trajeron ayer?-preguntó al alcaide. -Mal, señor; no ha querido comer. -¡Qué dijo cuando le trajeron? -¡Nada, parecía alelado!

> > (Continuara.)

tamiento, según determina la ley. Antes de hacerse esos nombramientos, el Sr. Aguilera piensa conferenciar con varias personas que reunen condiciones para ser concejales, á fin de explorar sus ánimos y ver si se encuentran propicios á aceptar

Del 11. El submarino Peral ha salido del dique grande para entrar en el dique número 3. El lunes se comenzarán á cargar los acumuladores. Las nuevas pruebas no se efectuarán hasta el 20.

A S. M. la Reina se han mandado pruebas fotográficas del submarino. -Dice La Correspondencia de España: La conferencia que ayer tarde á última hora celebraron los ministros en Goberna ción, tuvo por principal objeto ocupars de las cuestiones del Ayuntamiento de Ma-

Son estas de verdadera importancia bajo cualquier aspecto que se las examine, y los ministros, atendiendo las excitaciones que á diario remite el Sr. Sagasta para que se resuelvan con la energía necesaria, atendiendo las reclamaciones de la opinión pública, vivamente interesada en el asunto, y atendiendo sus propios deseos, las va re-solviendo con la posible rapidez y con su-jeción al más estricto sentimiento de jus-

La unanimidad con que se aprecian por los consejeros los detalles de lo que ha resultado en el expediente hecho por el go bernador civil, Sr. Aguilera, facilita las soluciones, y solamente las retardan aquellos tramites que prescribe la ley.

Respecto del nombramiento de alcalde, nada acordaron, aun cuando sí se trató de él, porque necesita la conformidad de los ministros ausentes y del presidente del gobierno la designación que se haga para ocupar tan importante puesto.

Podemos asegurar de la manera más au torizada, que no recayó acuerdo definitivo en este asunto, áun cuando la candidatura del Sr. Mellado, que con tantas simpatias cuenta, fué propuesta y aceptada en prin-cipio por los ministros presentes, y aun parece por el Sr. Sagasta, á quien se consultó por telégrafo.

Hoy se consultará á los demás ministros También debemos rectificar una noticia nuestra de anoche. No será ya hoy cuando

se haga el nombramiento de alcalde de Madrid, sino el lunes próximo, después de contestadas por el Sr. Sagasta algunas consultas que se le han hecho. Después de tratar este asunto se concedieron varios indultos, retirando uno de pe-

na capital para mayor estudio de antecedentes, y se acordó otorgar varias facilidades para las obras de la cárcel de Valencia que la junta administrativa tenía solici-tadas. -Ayer falleció en esta capital el señor

don José España y Puerta, senador vitalicio afiliado al grupo del general señor López Dominguez. Perteneció al Consejo de Estado, estaba condecorado con las cruces de San Mauricio y de San Lázaro de Italia y gozaba de grandes simpatías por su trato amenísimo y su vasta ilustración. ¡Descan-

-La prensa toda considera como un hecho el nombramiento de nuestro distingui-do compañero en la prensa, Sr. Mellado director de El Imparcial, para el cargo de alcalde de Madrid, aún cuando todavía no sea cosa resuelta, por faltar el asentimiento de los ministros ausentes y algunas consultas hechas al Sr. Sagasta.

Por telegramas particulares recibidos anoche en Madrid, parece, sin embargo, que el presidente del Consejo ha aceptado la candidatura del ilustre periodista. Hernández, hasta que los propietarios de-signen cuál de ellos ha de sustituir al señor saprueba la conducta de los periódicos con-

—El Sr. Mantin Pérez, como apoderado del Obispo de Madrid, entregó ayer en la caja municipal, bajo acta notarial, y con la protesta ya indicada en la comunicación del prelado, la suma de 13.385,860 reales, importe de los títulos por sisas. Además ha entregado en metálico nueve mil y pico de duros por intereses cobrados.

-En su despacho del Ayuntamiento reunió ayer el señor Romero Paz á los concejales que se encontraban en la Casa de la Villa para enterarles de la comunicación que anteanoche recibió del Gobernador civil, participando al presidente del Munici-pio que, fundado en el art. 189 y en vista de lo que expresan los 180, 181 y 183 de la ley municipal, suspende en las funciones del cargo de concejales á los Sres. Ruiz de Velasco, Zúñiga, Lara y Ortal, Urosas, Bravo. Maltrana y Berrueco. -Anoche se desmentía la noticia de la

próxima visita del Emperador de Alemania à España con referencias à noticias oficiales. Se añadia que el Emperador no había siquiera manifestado este propósito. -Dice El Imparcial:

Desde las cinco de la tarde hasta pasa-das las ocho de la noche estuvieron ayer reunidos los ministros en el ministerio de la Aparte de pequeños detalles de expedientes y de otras cosas secundarias, la

principal cuestión de que se ocuparon los consejeros responsables fué la de la alcal-

su puesto, y mucho menos para ocupar la alcaldía, donde, precisamente por haber in-coado los expedientes de latas y sisas y haber perseguido toda clase de abusos, podria encontrar algunas dificultades. Púsose inmediatamente sobre el tapete otra candidatura, que fué en el acto acep-

tada por los cinco ministros que se halla-ban reunidos, proponiéndola inmediata-mente por telégrafo al señor presidente del Consejo, el cual contestó con estas pala-

En su consecuencia, los ministros que permanecen en la corte dieron cuenta de sus propósitos á los que se hallan ausentes, es decir, á los de Estado, Hacienda y Marina, cuyas contestaciones no habían llegado adn anoche a tiltima hora. Se cree, por consigniente, que mañana lunes quedará resuelta esta cuestión.

También hablaron los ministros de la im-portancia que á la cuestión de orden público vienen dando algunos periódicos conservadores que no dejan pasar día sin inventar partidas imaginarias y sin crear fantás-

ticos trastornos.

En realidad, de lo único de que ha tenido noticia el gobierno respecto á este punto es de que en Solsona, intentaban algunos turbar el orden, pero las autoridades escia, unida á la escasez de elementos con que contaban, ha hecho que todo se quede en leve intento y que hayan desaparecido totaban sobre aviso, y esta circunstandos los sintomas y temores de trastorno. Los telegramas de los gobernadores acusan tranquilidad completa en toda la Pe-

Como conversación familiar y sin carác-ter político, habiaron los ministres del banquete de Fuenterrabía, al cual algunos han querido atribuir importancia. El gobierno no se la da, extrañando solamente que el general Cassola se haya dejado coger en las redes de los conjurados hasta el punto de asistir al banquete.

Del 12. han dado por este instrucciones para que empiecen à regir desde 1º de septiembre.

Desde esta fecha los jefes de los cuerpos en la cuestión suscitada, hasta recibir órdenes.

Por todas estas cosas, los conservadores tas al personal de oficiales, de tropa, de bastante atmósfera de adhesión." contabilidad, de armamento y de ganado. Las direcciones de la Guardia civil y carabineros se entenderán con las dos primeras secciones en lo relativo al personal de nizará el ministerio, y se vuelve á hablar de oficiales y de tropa, quedando en lo demás los Sres. Canalejas y conde de Xiquena para des y chicos, monedas de varios tamaños, sujetas à la reglamentación existente en ocupar altos puestos diplomáticos, y de los

al archivo general del ministerio los que es inútil. No es de gobierno solo de lo que componian las de las direcciones, haciendo hay que cambiar, sino de política." entrega al propio tiempo de los expedientes en curso y de los caudales que para mate-rial existian en aquellas, cantidades de que Corona, el concurso de las Certes y las se hará entrega al habilitado general del simpatías del país, no querrá dar gusto á

-Según noticias recibidas por el telégra-—Según noticias recibidas por el telégra-fo ayer noche, estaba asegurado el triunfo por Torróx de nuestro compañero en la pren-Balbino Cortés y Morales, cónsul jubilado

sidentes en Madrid.

El asunto que motivó la reunión de los cidad en la Gaceta, las importantes re- La medicina, La astronomía, La física, La onsejeros responsables, fué el que estos formas en instrucción pública que aplicará dias está sobre el tapete; á saber: el arreglo | el señor ministro de Ultramar al archipié-

del Avuntamiento. Las vacantes de concejales que hay hasta hora son 26, contando con las de los sus | Escuelas de Artes y oficios y de un instituendidos ayer. Pero como el asunto no pa- to de segunda enseñanza en Visayas—es-

par las vacantes aceptarian el cargo. Anoche circulaban los nombres de algunos de estos, pero no los damos por temor á que los citados no sean los elegidos ó sufra una modificación el pensamiento predoinante en los centros oficiales. Se habló también del nombramiento de

alcalde presidente del Ayuntamiento. Respecto á este punto, los ministros que anteayer fueron consultados, contestaron ayer afirmativamente, y una vez de acuerdo todos los consejeros responsables, extendió-se el decreto, que ayer fué enviado á la firna de la reina, nombrando alcalde de Ma- gante escritor y distinguido periodista. drid á nuestro querido director D. Andrés Mellado, á quien muchos periódicos de varios partidos consagran ayer con este mo-tivo frases cariñosisimas que agradecemos

Anoche se eligieron los puntos de Gijón Aracena para suponerlos en conflagra-En Gijón no ocurria nada; si acaso hay

alguna excitación en los ánimos del vecin-dario, es por cuestiones locales que nada en bsoluto tienen que ver con la política.

Lo que ha ocurrido en Aracena era sensu llegada.

esta actitud. El gobernador tomó sus medidas; los re-presentantes en la capital de las minas sa-ieron con fondos y hechos los pagos, cesó destinado pa

-Va tomando caractéres alarmantes el cisma que ha promovido en el partido con-servador el artículo de *El Estandarte* favo-rable á la vuelta del Sr. Romero Robledo á la casa paterna. Según se dice, la desautorizacion que

contra este artículo publicaron La Epoca y La Monarquía, fué inspirada por el señor conde de Toreno, al cual se atribuye, ade-

En uno de dichos telegramas, según afirmaban anoche personas que tienen motimos corazones, en bien y provecho del mismos para saberlo, el señor Cánovas dice que mo Sr. Uncal, á quien jamás olvidaremos, no reconoce á nadie facultades para lanzar no reconoce facultades para lanzar no reconoce facultades para lanzar no reconoce facultades para la para la para la para la Asegura un periódico que este fué anoche consultado si aceptaria dicho cargo, contestando afirmativamente, y añade que de ser un hecho dejará el señor Mellado interinamente la dirección de El Imparicial, encargándose provisionalmente de ella finadie que esté en condiciones de defender y propagar el dogma conservador.

También se dice que el Sr. Cánevas de
Vos para sabello, el señor de su partido, y que excomuniones dentro de su partido, y que el señor Mellado interinamente la dirección de El Imparicial, encargándose provisionalmente de ella funda que esté en condiciones de defender y propagar el dogma conservador.

Cambién se dice que el Sr. Cánevas de
El Corresponsal.

Ses y Reyes (reunceion de su partido, y que excomuniones dentro de su partido, y que excomuniones de contro de su partido, y que excomuniones dentro de su partido, y que excomuniones de contro de contro de su partid servadores, que sin consultarle han ex-puesto sus opiniones sobre el asunto y pre-viene que en lo sucesivo se abstengan de

> añadiéndose que el señor conde de Toreno, si bien se resigna á guardar silencio, está nuestros lectores. Al pié del programa se resuelto á persistir en sus propósitos, caso leen las siguientes lineas: que el Sr. Romero Robiedo volviera al par-

> que piensa de este modo; á su lado parece con rumbo á la Habana, las reputadas y que están otros muchos conservadores im- aplaudidas tiples Carolina y Amelia Ménportantes, y en algunas provincias se observa que la prensa del partido rechaza primeros dias del próximo mes de septiemcon energia el reingreso en las filas del Sr. bre.

> Los amigos de éste ni afirman ni niegan trado en este puerto el lunes último, llegó la posibilidad de que dicho suceso llegue á el material completo de varias obras nuerealizarse; lo único que dicen es que ellos entran en todas partes por la puerta gran-mayor brevedad." de, y que les importa poco que otros sal-gan por donde ellos entran.

> —Para la cátedra de literatura griega y latina, que desempeñaba en la Universidad Central el inolvidable Sr. Camús, se preseñtan siete opositores. Los ejercicios se verificarán en el mes de octubre. Entre sús María, la comisión del Centro Provinlos opositores hay un catedrático de la uni- cial.

> ciones políticas la creencia de que en el partido conservador pueden tener cuerpo ciertas disidencias mal contenidas hace rio. Véase el preámbulo con que los seño-

—Las noticias de orden público no pue-den ser más satisfactorias: insistimos en Oro, plata, cobre y... nada es obra qu ello autorizadamente.

-Conversaciones del día: La elección de alcalde de Madrid; La asistencia del general Cassola al ban-

nes de Consumos.

En el salón de conferencias del Congreso, que empre media docena de personas semi á obscuras | Empresa."

para hablar. En el despacho del ministro de la Gobernación y en prolongada conferencia con él, sus compañeros de Fomento y Ultramar, que á las siete seguían reunidos y suponiendose que hablando de los diferentes aspectos de la cuestión municipal. Sobre esta, nada nuevo podemos anadir

tado, porque si bien es cierto que no ha recibido sanción oficial, también lo es que no se ha desmentido. -Refiriéndonos á los comentarios á que ha dado lugar el rumor del próximo rein-greso en el partido conservador del señor Romero Robledo, escribe anoche El Correo: "Hemos oido hoy que hay telegramas en Madrid de San Sebastián, en que se dice que el Sr. Cáuovas, recababa para si, de un modo exclusivo, la resolución de todas las cuestiones de conducta de su partido, ame-

Los periódicos conservadores (también lo Como medidas preparatorias para reali- hemos oido) tienen cartas de Biarritz y tezar la ejecución del real decreto que da una legramas, encareciéndoles la necesidad de nueva forma al ministerio de la Guerra, se que se abstengan de mayores comentarios

nazando con graves penas á los que le deso-

se entenderan directamente con los de las que residen en Madrid, andan bastante nuevas secciones en que queda dividido el preocupados; notándose además que las aisterio, según sean relativas las consul- opiniones del Sr. conde de Toreno, tienen

-Profecias políticas para primeros de septiembre, formuladas por La Epoca: Para esa época supónese que se reorgacuanto á sus relaciones con los ministerios | Sres. Alonso Martínez y Montero Rios para de Gobernación y Hacienda.

También desde la misma fecha pasarán que las cosas han llegado, toda compostura Suponemos que el Sr. Sagasta, mientras

Ayer tarde volvieron á reunirse en el mi-nisterio de la Gobernación los ministros re-Dentro de muy pocos dias estarán ter-

go filipino Entre ellas y aparte de la creación de mo sigue:

-De La Correspondencia: producido un excelente efecto en la opinión, nuestro buen amigo y compañero en la la indicada revista es indispensable en toda casa de familia y así se conciben su situación de los intereses del pueblo de Madrid, conquiste la envidiable relativamento de existencia. putación que tiene ya adquirida como ele-

Correspondencia de la Isla.

San Cristóbal, 22 de agosto.

hija de la mansedumbre y de la caridad; del que ha compartido sus penas y sus alegrás con sus hijos espirituales, sin distinción de clases, ni excepción de personas, y del que siendo cariñoso y ejemplar en sus actos, ha levantado el espíritu religioso, tan notablemente decaido en esta localidad, á el paseo, suspendidos el último domingo á carrada.

cillamente una huelga de los trabajadores de la mina California, que por falta de pago de sus haberes se habian colocado en vino, se hallaba en la que era casa de secar ra verificar el viernes próximo, vispera de ra verificar el viernes proximo, vispera de viernes proximo, vispera de verificar el viernes proximo. tabaco y hoy un taller para la composición San Ramón, una demostración de aprecio

> con cuanto puede necesitar para el divino enlto, merced al esfuerzo y desinterés particular del Sr. Uncal. En obsequio, pues, de la brevedad, omitimos más detalles de su importante minis-

terio, que le ensalzan y engrandecen; pero sobre todo, consignaremos su desprendimiento en el cobro de los derechos parro- el propio motivo se ha acordado asimismo quiales, su atención para los necesitados, su efectuar. A la terminatión de todas estas desvelo y solicitud para la administración fiestas habrá carros del Urbano para la

efiera.

pio, esperando que el Altísimo oiga nuestras preces desde lo más recóndito de nuestras preces desde lo más recóndito de nues-

GACETILLAS. TEATRO DE TACON.-La compañía de nueva representación de la preciosa zar-Todas estas noticias circularon ayer, zuela Las Hijas de Eva, por tandas, con el ue el Sr. Romero Robiedo volviera al par-ido conservador.

No es sólo el señor conde de Toreno el del corriente, á bordo del vapor Vizcaya,

También en el correo Isla de Lusón, en-

VACUNA.-Se administrará mañana, jueves, de 12 á 1, en la Casa de Beneficencia por el Dr. Cowley y en la sacristía del Mon-serrate, de 1 á 2, por el Dr. Palma.

A las dos continuará vacunando y reva-cunando á domicilio, en el barrio de Je-

versidad de la Habana y un profesor super-numerario de la de Madrid.

—Ayer se ha acentuado en las conversa
de Malbisu, lo constituye el estreno de la TEATRO DE ALBISU.-El acontecimiento

día.

Desde anteayer había sonado para ocupar este puesto el nombre del Sr. Aguilera, pero los ministros no creyeron conveniente que el actual gobernador de Madrid dejara su puesto, y mucho menos para ocupar la su puesto per la su puesto, y mucho menos para ocupar la su puesto per la su presenta de su presenta de su presenta de la contenidas hace tiempo. Lo dicho por El Estandarte y la desautorización que ha sufrido, parece que por la su presenta de la contenidas hace tiempo. Lo dicho por El Estandarte y la resemble de la contenida su presenta de la contenida Oro, plata, cobre y.... nada es obra que llamó poderosamente la atención de los públicos peninsulares, y esta Empresa se pro-puso que se conociera en la Habana, sin detenerse ante, los enormes gastos que la

quete de Fuenterrabía;
La declaración de El Estandarte y la desautorización de La Epoca y de La Monarquía;
El renacimiento de las constumbres y flestas populares en los barrios de la corte;
La suspensión de los concejales;
El aumento de recaudación el primer mes del puevo año e conómico:

La declaración de El Estandarte y la Obra necesitaba.

Pero no hay sacrificio que iguale á la satisfacción de agradar al público. Así lo crée esta Empresa, y al ofrecer hoy Oro, plata, cobre y... nada da palmaria demostración de ello.

El libro es del autor de La Gran Vía, la música del maestro Rubio, las decoraciones fueron pintadas para este teatro, por Mu-

tel nuevo año económico;
Y el procedimiento breve y sumarísimo riel, los trajes se confeccionaron en la Corfueron pintadas para este teatro, por Muque emplea la Hacienda en las defraudacio- te, y todo se presenta con lujo inusitado. Agradar á sus favorecedores es el lema —Nada ha dado de sí la tarde política.

En los círculos ha habido absoluta carencia de animación y de noticias.

de esta Empresa y el colmo de todas sus aspiraciones. Si esta vez lo consigue, perdicto de animación y de noticias. que emprendió desde sus eomienzos.—La

y tomando el fresco y con fuerzas apenas | He aquí ahora el reparto de papeles y los títulos de los cuadros: Cuadro primero.-Fortuna te dé Dios,

La Fortuna, Sra. Latorre. Doña Ambrosia, Sra. Gutiérrez. La Riqueza. Srta. Miranda. La Felicidad. - { Srta. Morales. El Placer .... Srta. Morate La Ambición, Srta. Campini. La Gula, Sra. Rodríguez (E.) La Pereza, Srta. López (E.) El Rata, Srta. Diaz. La Soberbia, Srta. Valero. El Juego, Srta. Escribá. La Bolsa, Srta. Acosta. La Moda, Srta. López (C.) El Sable, Srta. Medina. La Avaricia, Srta. Polo. La Curia, Srta, Garbi. Fausto, Sr. Areu (M.) D. Cenón, Sr. Bachiller. Gregorio, Sr. Martinez.

Nicomedes, Sr. Areu (R.) Una criada, Srta. N. N. Una Señorita, Srta. N. N. Cuadro segundo .- ¡Dinero! ¡Dinero! ¡Di-El Oro, Srta. Rusquella. Doña Ambrosia, Sra. Gutiérrez. La Riqueza, Srta. Miranda. La Plata, Srta, Rodriguez (A.) Fausto, Sr. Areu (M.)

D. Cenón, Sr. Bachiller. Gregorio, Sr. Martinez. El Cobre, Sr. Castro. El papel Moneda, Sr. Sapera. La onza, monedas de cinco duros, doblo nes: realitos, billetes de banco, perros gran-

clases y épocas, dos guardias de orden pú Cuadro tercero .- Los Dineros del Sacris-

La Fortuna, Sra. Latorre. Doña Ambrosia, Sra. Gutiérres La Ambición, Srta. Campini

El orden de las tandas de mañana es co- LA WINA DE ORO. A las ocho.-Nina. A las nueve .- Oro, plata, cobre ..... y

tura, La electricidad, La prensa, etc.,

brados esta noche ó mañana, porque aún se aunque, como es natural, exigiendo é los niñas de S á 10 años.—Vestido de dormir gnoraba ayer si los designados para ocu- elegidos determinadas condiciones. para niños pequeños.-Pantalón para niñas de 12 á 14 años.-Bata para niños de 2 á 3 El nombramiento del Sr. Mellado para años.—Camisa de dormir para niños de 7 presidir el Ayuntamiento de Madrid, ha á 9 años.—Vestido para niños de 2 á 3 años. —Camisas de dormir para niñas de 5 á 7 apor tratarse de una persona que á más de nos.—Calzoneillos para niños de 3 á 5 años.—Sus condiciones de moralidad reconocidas,

—Pantalón para niñas de 2 á 3 años.—Tareune la de una ilustración poco común.

Felicitamos al nuevo alcalde de Madrid,

fundado — Acerico de colgante. — Vestido de lana de verano. Lo que prueba que

En el reverso de la cubierta viene una Sería imperdonable que al separarse de plana de dibujos para bordados y la intere-—Los concejales que componen la comisión de obras y ensanche, á quienes ha suspendido hoy el señor gobernador son, ademas de algunos que están suspendidos ya por pertenecer à la comisión de consumos, los Sres. Monasterio, Gómez, Herrero, Matnet, González Arroyo, Pané, Martínez Madrid, Moreno López, Peña Costalago y Osorio.

—A pesar de que siempre resultan infandados, no cejan los propaladores de rumo.

—A pesar de que siempre resultan infandados, no cejan los propaladores de rumo.

—Muchos esperaban la permanencia entre —A pesar de que siempre resultan infundados, no cejan los propaladores de rumores sobre alteraciones de orden público, de hacer todos los dias su capítulo de fantasías.

Indicator de los dibnjos, pasadempos, etc.

Muchos esperaban la permanencia entre y para dar fin y remate á esta gacetilla, bueno es recordar á nuestras lectoras que la Agencia de La Moda Elegante hállase situada en la calle de la Muralla, 89, enhija de la mansedumbre y de la caridad;

Anoche se eligieron los puntos de Gijón

causa de la lluvia.

abaco y hoy un taller para la composición | San Ramón, una demostración de aprecio | le carretas.

En cambio, hoy se encuentra en el lugar | de aquel caserio. A ese objeto, dicha codestinado para ella, con sus siete altares y misión invita á todos los asociados á que concurran con sus familias, á las ocho de la noche de dicho viernes, al juego de pelota vizcaino, lugar que se bu destinado de la pelota de la concurran con sus familias de la concurran con sus familias de la concurran con sus familias de la concurran con concurran concurran con concurran con concurran con concurran con concurran concurran con concurran con concurran concurran con concurran concurra vizcaino, lugar que se ha destinado para que todos se reunan el indicado efecto. Al dia siguiente, sábado, y á las ocho también de la noche, principiará en el salón de los Baños el baile con orquesta, que con

conde de Toreno, al cual se atribuye, además, la siguiente frase:

—Si D. Antonio abre la puerta para que vuelva al partido Romero Robledo, le diré que no la cierre, porque inmediatamente saldremos por la misma puerta yo y otros elementos importantes.

La actitud y la conducta del conde de Toreno han producido, á lo que parece, muy mal efecto en Biarritz, y ayer se recibieron en Madrid telegramas y cartas de aquel punto que demuestran que el señor Cânovas del Castillo no tolera que nadie lance excomuniones ni prejuzgue nada que al dogma y á la conducta de su partido se refiera.

desvelo y solicitud para la administración de los Santos Sacramentos.

Quiera, pues, el cielo, que sea recompensado en esta vida con el ciento por uno de que habla el Evangelio; y respetando la voluntad del Sr. Obispo, estamos en el caso de esperar y creer que su sucesor reunirá las mejores cualidades para ser recibido en nuestro corazón como el enviado de Dios, que todo lo dispone. Es propio de almas nobles y agradecidas sentir y querer á quien el cielo bendijo, y en tal caso está el Pbro. D. Joaquín Uncal, nuestro dignisimo Párroco, á quien amamos entrañablemente, dándole este público testimonio, en prueba de lo propio, esperando que el Altisimo oiga nuestro de lors nacionado por el vapor-correo la festas habrá carros del Urbano para la capital.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—El número correspendiente al 10 del actual de la importante revista que da título à la presente gacetilla, traido por el vapor-correo la seperar y creer que su sucesor reunirá las mejores cualidades para ser recibido en nuestro corazón como el enviado de Dios, que todo lo dispone. Es propio de almas nobles y agradecidas sentir y querer á quien el cielo bendijo, y en tal caso de capital.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—El número correspentado por el vapor-correo la de Luzión, contiene lo siguiente:

Grabados: El Correo del Designo.—Patio de la Fábrica de Tapices (dibujo de Fornández Suárez).—Madrid: La Montaña rumandez suárez de fuegos artificiales en la explanada de la faci Valencia: pabellón del Ayuntamiento.—
Fapiz notable de la Catedral de Gerona.

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la más de llevar el cuño en la suela igual al que es-

pecto), por Fernández Suárez.-Ultratumba (poesia), por D. Cayetano de Alvear .-Teatros, por Pasquin .- Dilema: á Emilia viene que en lo sucesivo se abstengan de la reciertas polémicas y de desautorizarse mu-Annneios.

> se halla establecida en San Ignacio 56. HABANISTAS Y FEISTAS. Estos dos clubs son los que celebrarán el domingo un interesante match. En uno y otro club figuran los jugadores del *Habana* y del *Fe*, como podrá verse por la lista que á continuación publicamos:

La agencia de La Ilustración Nacional

Habanista.—Prats, Quintero, Delabat, García (cl Iuglés), Estrada, Rafael Hernán-dez, Santana, Alday, Ronquillo y Arcaño. Feista.—Pastoriza, Parra, Ramón Her-nández, Machade, Castillo, F. Hernández, Salabarría, R. García, D. Alvarez y Cachu-

¡Verdad que ambas decenas se parecen á las de Habana y Fe? JUNTA DIRECTIVA.—La elegida últimamente para regir la sociedad gallega Aires d'a mina terra se compone de los señores que á continuación se expresan: Presidente de honor, Sr. D. Manuel Currós Enriquez.

Presidente, Sr. D. Bonifacio Piñón.
Vice-Presidente, Sr. D. Diego Montero.
Tesorero, Sr. D. Bernardo Martínez.
Secretario, Sr. D. Juan N. Rodriguez.
Vice-Secretario, Sr. D. Francisco Canosa. Vocales: Sres. D. Enrique Rodríguez, Vicente Fraga, Jenaro Serra, José Novo García, Andrés Acea, José A. Pardiñas, José Rodríguez Trabajo, Avelino Lázaro, Ma-nuel Suárez, Leopoldo Iglesias, Manuel No-gueira, Lorenzo Rodríguez, Alberto Fonte, Vicente Hermida, José García Blanco, Vicente López Veiga, Vicente Ojea, Marcelino Caule, Delmiro Vieites, José Varela Oreiro, Juan López, Manuel Soto Fernández, Francisco Moreira.

LA ULTIMA MODA. Los números 83 y 84 de la amena revista que así se titula, son notables por su escogido texto y sus hermosas ilustraciones. A uno de los mismos le acompaña una preciosa hoja de dibujos para bordados y labores, y al otro un lindo figurin iluminado.

Miércoles, 4 de septiembre: función dramática en celebración del estreno del nuevo

telón de boca y otras decoraciones que, junto con el escenario, fueron destruidas por el ciclón de la misma fecha del año pasado. Domingo, 8 de septiembre: baile de invitación con que la Asociación de señoras y señoritas obsequia á los sócios del Instituto.

Domingo, 15 de septiembre: otro gran baile con motivo de celebrarse en el pueblo las festividades y procesión de la Patrona. Policía.—Como á las cuatro y media de la tarde de ayer, se presentó en la casa de socorro de la primera demarcación D. Juan Ramón Toca, vecino del pescante del Mo-rro, con la fractura de la primera y tercera falange del dedo meñique de la mano izquierda, de carácter grave, causada al extraer una cápsula de una carabina, en la que encontrando obstáculo le pegó con un martillo v revento. -En el mercado de Tacón, departamen-

to de aves, falleció á las ocho de la mañana de ayer, un moreno que no pudo ser identi-ficado. —Un individuo se fracturó la pierna de-recha por haber resbalado en la puerta de una bodega de la calle de Gervasio esquina 4 Concordia.

—El carretonero D. Ramón Hipolite, al estar ayudando á tirar de un carretón que estaba cargado de ladrillos en el paradero de Concha, tropezó con un poste alcanzán-dole una rueda que le fracturó la mano é hi-rió el brazo derecho, siendo calificada de graves dichas lesiones en la casa de socorro, á donde se le condujo. en la calzada de Belascoa San José, un moreno le arrebató diez pesos billetes de Banco, que tenía en la mano

-Ha sido detenida una morena circu--En el Departamento y Cuartel Mnnicidiez mujeres, que con treinta y tres hom- nacio 106. bres recogidos en la vía pública, forman un total de ciento diez y seis personas que recibieron albergue.

un individuo blanco. El autor fué captu-

ECONOMIA PARA EL PUBLICO.

10, BERNAZA, 10. CASA DE CONTRATACION DE GENARO SUAAREZ Y Ca. Tiene esta autigua y acreditada casa el decidido propósito de ofrecer al público una considerable rebaja en los precios del

rará aquí, porque falta depurar la cuestión de las sisas, se espera el nombramiento, por oposición y con los que deben sustituir á los salientes para suspender á los que tomaron el acuerdo que dió por resultado la emisión y entrega de los 14 millones de reales.

A las nueve.—oro, pata, cort......, pada.

Tiene esta autigua y acreditada casa el decidido propósito de ofrecer al publico una consciente de segunda ensenanza en visayas—ospecificadas en el presupuesto, merece cipacidade. A las diez.—Se necesitan oficialas.

A las nueve.—oro, pata, cort....., pada.

A las nueve.—oro, pata, cort......, pada.

A las nueve.—oro, pata, cort....., pada.

A las nueve.—oro, pata, cort....., pada.

A las nueve.—oro, pata, cort......, pada.

A las nueve.—oro, pata, cort....., pada.

A las nueve.—oro, pada.

A las nueve.—oro, pata, cort....., pada.

In menso y caprichoso surtido de prendería de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, cintillos, rosetas, tresillos, vosetas, tresillos, vosetas, tresillos, vosetas, tresillos, cort....., pada.

A las nueve.—oro, pada.

A las nueve.—oro, pada.

A las nueve.—oro, pada.

In menso y caprichoso surtido de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, pada de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, pada.

B las nueve.—oro, pada.

In menso y caprichoso surtido de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, pada de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, pada de oro, plata y brillantes, y de toda clase de piedras finas, en pulsos, prendedores, pada de oro, plata y brillantes, pada de oro, plata y bril Visiten esta casa y saldrán complacidos.

10, BERNAZA, 10.

muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla. Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ à 7 piés de longitud con buena maquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

años de existencia.

Dicho ejemplar trae además un artístico
figurín iluminado, representando un traje
Lo que se ofrece se garantiza, slempre que los aparatos anexos á LA NA
color de ciruela claro y fular listado, y un
bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches. El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de \$8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas. Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamento á José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

# Sección de interés personal. LA CASA DE HIERRO

EL MEJOR SURTIDO

LA FASHIONABLE. 92 OBISPO. A P Cn 1158 1 A

PELETERIA "LA MARINA,"



GRANDES NOVEDADES. Las hemos recibido por el último correo en calzado de nuestra própia fábrica confeccionado bajo la direcceión de nuestro gerente D. Francisco Piris, el cual ha mandado construir lo más moderno que ha examinado en el gran Cerrtamen de París.

EIFFEL: hemos recibido con este título los nuevos betines de charol corte polaina y abotonados, última novedad de París. SADI-CARNOT reformados: este son con tegones invisibles y los tenores acestos con tegones invisibles y los tenores acestos. s son con tacones invisibles y los tenemos en negros color gran variedad. EDISSON, botines y zapatos el de Jabirá color avellanado, predilectos de la ju-

entud elegante. GLADSTON: gran surtido de zapatos y borceguíes a charol, zapatos y botines de becerro con puntas an-has y estrechas, última novedad en *Londres*. egitimo de dicha fábrica — Piris, Cardona y Cp

ORONICA RELIGIOSA. DIA 29 DE AGOSTO.

El Circular en Guadalupe. La degollsción de San Juan Bautista, santa Sabina y santa Cándida, virgen, mártires.

PIESTAS EL VIERNES. Misas solemnes -En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costum

E. P. D.

LA SEÑORA Doña Concepción de la Cuesta de Anguera HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 41 de la tarde de hoy, su esposo, hijos, hijo político, hermano, hermano po-lítico, deudos y amigos que suscriben, suplican á sus amistades rueguen á Dios por su alma y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de San Juan de Dios, nº 3, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio General, favor que agradecerán eterna-

Manuel Anguera—Eduardo y Jorge Anguera y de la Cuesta—Francisco Real y Carreras—Federico Anguera—Bonifacio de la Cuesta—Claudio del Pozo y Comas—José Martínez Rico—José, Fernando y Guillermo Martínez Rico—Exemo. Sr. D. Jorge Ferrán—Exemo. Sr. Conde de la Reunión de Cuba—Marqués de Prado Ameno—Guillermo Mejer—Federico Woolff—Federico, Guillermo y Eduardo Mejer y Faures—Agustía del Pozo y Comas—Dr. D. Ricardo Guillot y Carcía—Dr. D. Francis—60 Polanco—Dr. D. Carlos Riambau.

Habana, 29 de agosto de 1889. No se reparten esquelas.

La agencia de La Ultima Moda continúa establecida en Rayo 30, á cargo de los señores Molinas y Julí.

Liceo de Regla.—Hé aquí la relación de las funciones que se verificarán próximamente en dicho instituto, con motivo de la fiesta de la excelsa patrona de aquel pueblo.

Sábado, 31 de agosto: gran balle concertado por la Asociación de señoras y señoritas protectoras del Liceo.

Miércoles, 4 de sentiembre: función dra-

## E. ROMAGUERA. ESTABLECIMIENTO

DE GIMNASTICA Y DUCHAS, COMPOSTELA NS. 111 Y 113 entre Sol y Muralla Cuota mensual, \$3 B.

TAQUILLAS GRATIS

CORRA POR BL MUNDO.

Leemos en La Auvora del Yumurí, de Matanzas:

"Milagro.— Curación radical de asma y catarro
crónico.—No extrañe Vd., Sr. Director; tenga á milagro el verme libre de la terrible enfermedad que me
atormentó por espacio de algunos años. Cuantes remedios me suministraron la ciencia, personas de criterio y curanderos fueron inútiles: el mal era incurable, según opinión general. Pero tan pronto comencé
á usar el RENOVADOR que contra el ablogo y catarros crónicos prepara D. A. Gómez, en la Habana,
calle de la Concordia n. 102, desaparecieron la opresión, la tos pertinaz y los doleres y recuperé el apetito, las fuerzas y la agilidad perdidas.

Como acto humanitario, de los pomos sebrantes que
conservo en mi poder, lo dare á prueba á cualquier enfermo que lo solicite y desee conocer la prodigiosa eficacia del específico. El censuelo y satisfacción de los
enfermos no tendrá límites al saber que el asma ó
ahogo y catarros crónicos no son incurables. Martina
Sánchez. Su casa, Manzano n. 23."

NOTA.—Más de dos mil curaciones en pocos meses, justifican el anterior suelto.

ses, justifican el anterior suelto. BUEN NEGOCIO.

Se vende un buen establecimiento de boenfermo y tener que ausentarse de preci-enfermo y tener que ausentarse de preci-sión nova más informes dirigirse á San Igpal ingresaron setenta y tres hombres y sión; para más informes dirigirse á San Ig-

# BL FENIX. Calle del Obispo esquina á Aguacate

Importa en gran escala artículos de arte y de sombreros y capotas para señoras y ni-fios lo tiene todo el año sin competencia po-

> ESPECIALIDAD EN JOYERIA DE BRILLANTES Y RELOJES. Es la casa que vende más barato en toda la Isla de Cuba

# para pérdidas seminales (aparentes y secretas) escaso desarrello, vicio de conformación, erecciones débiles, fímosis, estrechez uretral, etc. Se envían á donde se desce con su prospecto explicativo. O'Reilly 106 entre Villegas y Bernaza, al lado de la P. Dorada.

SUCESORES DE ADERS Y CA Y G. JENSEN.

MERCADERES N. 10. BAROMETROS. Próxima la estación de los ciclones participamos haber recibido un gran surti-do, srreglados para este país y de la clase que ha justificado siempre el buen nom-bre de esta casa.

Observatorio y composición de cronómetros. Surtido de relojes de Lange. Eke-gren y otros fabricantes. Instrumentos de Optica, Fisica, Náutica, Meteorología y Agrimensura. Variado surtido en gemelos, anteojos y telescopios. Unicos representantes de los microscopios de Carl Zeiss, Próximos á llegar los Polarimetros á Franjas de Dubosg. NOTA.—Muy bien relacionada esta casa con todos los centros manufacture ros, nos hacemos cargo de tedo pedido que se nos confie. Cn 1235 4-24a 10-20d

CENTRAL SAN LINO,

CIENFUEGOS. Unicos agentes para su venta

Pérez Muniátegui y Comp. JUSTIZ N. I.

Los Sres. B. PINON Y COMP<sup>n</sup>, participan á los consumidores de esta mercancía haber contratado todo el guano legítimo del Perú que haya de importarse á esta Isla, de Banco, se dirigirán á siendo ellos los únicos que pueden garantizar la procedencia directa de dicho abono asi Según noticias últimamente recibidas debe estar muy próximo á llegar á este puerto el primer cargamento de 1,900 toneladas, que salió del Perú en 28 de mayo último, es-

perándose en esta del 1º al 10 de setiembre próximo. AMARGURA N. 12.
3-28a 3-28d

ASOCIACION DE DEPENDIENTES COMERCIO DE LA HABANA.

Secretaria. De orden del Sr. Presidente y según prescribe el Reglamento general de la Asociación, el domingo 19 de septiembre, se efectuará la elección de la Directiva para el año 1889-90.

La votación empezará á las tres de la tarde y se cerrará á las ocho en punto de la noche, hora en que se dará comienzo al escrutinio y terminado, serán proclamados los señores que por mayoría de votos hayan sido elecidos. sido elegidos. Según el artículo 36 del Reglamento, para ejercer el derecho de votar, los señores asociados presentarán á la mesa respectiva el recibo de la cuota del mes acal, sin cuyo requisito no será permitido practicar

Habana, 25 de agosto de 1889.—El Secretario, Maniagua. 10568 7-25 LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase y estudio aplicación al comercio, con validez académica Aguiar, 71. Correos. apartado 274. Se hace presente á los Sres. padres de familia que desde el dia 1º de septiembre próximo queda abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria para el curso de 1889 á 1890.

Habana, agosto 15 de 1889.—El Director, Ldo. Enrique Gil y Martínez.

Nota.—Se admiten pupilos, medio-pupiles y externos. Para más pormenores pidase el prospecto.

16217

CENTRO DETALLISTAS DE VIVERES.

De órden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la junta general que se ha de celebrar el dowingo 19 de septiembre á las ócce del dia en la "Lonja de Viveres," calle de Lamparilla n. 2, en la que se dará cuenta de los trabajos realizados por la directiva hasta el 31 de julio, último, y se procederá á la elección de Presidente, Vice-Presidente; seis vocales y seis suplentes.

Habana, 26 de egosto de 1889,—El Secretario, Juan Coba.

Con 1284

\$ 40.000

Vendido por Ramón Vivas. sucesor de Pellón y Cª Teniente Rey 16, Plaza Vieja.

LOTERIA DE LA HABANA REGALOS POR SISTEMA DE IRRADIACION. SORTEO N. 1308. Pertenecen á los números cuyas terminaciones sean.

9718 8 billetes enteros.

718 2 billetes enteros. 18 1 billete entero. Los tenedores de dichos números pueden pasar á recoger los obsequios en billetes de lotería y para el siguiente sorteo.

Nota.—Para tener derecho á los regalos es necesario

mo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas. Mejora y aumenta la leche de las señoras que lactan: indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Preparado excelente que recomendadega y fonda bien surtido y en un punto inmejorable en esta población con un buen porvenir; su dueño lo enagena por estar enfermo y tener que ausentarse de precisera de la cara de la cara

USESE el Polvo Dentifri-

co Higiénico del Dr. TABOADELA. Cajas de tres tamaños: Grandes á \$1 B. B. Medianas á 50 cts. Chicas á 30 cts.

mo autor, De venta en perfumerias y boticas. SALICILATOS

BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ.

Disenterias, Vómitos (de los niños y

Cura inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus,

de las embarazadas), Catarros y Ulceras del estómago. Depósito al por mayor: Farmacia de VIVAS PÉREZ, Almería. Al por menor: en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

**RESESSESSES** VINO DE PEPTONA É PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON. Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye el mejor vino de postre.

Tónico reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer 6999999999999

Grandes Almacenes de LA de J. Borbolla y Ca. AMERICA, COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Miguel Muriedas.

MÁRTIRES DEL HÍGADO Y DEL ESTOMA-

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS. TRACTIVO SIN PRECEDENTE

DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.

Lotería del Estado de Louisiana. Incorporada por la Legislatura para los objetos de lucación y Caridad. Per un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879. Sus soberbios sorteos extraordinarios se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada

uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Or-Veinte años de fama por integri-dad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO. Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Loteria del Estado de Louisiana: que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honrades, equidad y buena fe, y autorisamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagarémos en nuestro despacho los billetes premia-los de la Loteria del Estado de Louisiana que nos R. M. WALMSLEY, PRES. LOUISIANA NA-TIONAL BANK. PIERRE LANAUX PRES. STATE NAT. BANK. A. BALDWIN, PRES. NEW-ORLEANS NAT. BANK. CARL KOUN, PRES. UNION NATL. BANK. Gran sorteo mensual

n la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de setiembre de 1889. Premio mayor\$300,000 100,000 billetes a \$20 cada uno. -Medios \$10.—Cuartos \$5.—Décimos \$2.—

LISTA DE LOS PREMIOS. 2 PREMIOS DE.... 5 PREMIOS DE.... 25 PREMIOS DE.... 100 PREMIOS DE .... APROXIMACIONES. TERMINALES. 999 premies de \$ 100.....\$ 99.900 999 premies de 100.....\$ 99.900 3.134 premios ascendentes á.....\$1.054.800 NOTA.-Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

Los billetes para sociedades ó clubs y etros informes, deben podirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, este es, el Estade, Provincia, condade, calle y número. Más pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la persona que escribe. IMPORTANTE. DIRECCION: M. A. DAUPHIN.

Se necesitan agentes.

Washington, D. C. si fuere una carta ordinaria que contenga giro de al-guna Compañía de Expreso, Letra de cambio. Orden de pago ó Pagaré postal. LAS CARTAS CERTIFICADAS QUE CONTENGAN BILLETES

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos

enfermizos y personas deestomagos delicados. Cura la Tisis. Cura la Anomia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la tos y Resfriados. Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
y en efecto, para todas las enfermedades en
que hay inflamacion de la Garganta y los
Pulmenes, Decaimiento Corporal y Debilidad
Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.
Veanse à continuacion los nombres de
unos pocos, de entrelos muchos prominentes Y el Elixir Dentifrico del mis-

> SR. DR. D. AMBROGIO GRILLO, Santiago de Cuba.
> SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
> SR. DR. DON ERNESTO HEGEWEIGH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico,
> En. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico, XICO.
>
> SR. DE. D. JACINTO NUREE, Leon, Nicaragua.
> SR. DE. D. VICENTE PAREZ RUBIO, BOGOIS.
> SR. DE. D. JUNN S. GAETELBONDO, CATAGORA.
> SR. DE. D. JESUS GÁNNARA, MAGIdalera.
> SR. DE. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela,
> SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MESIA, La Guaira.
> De venta en las principales droguerías y botic

WOLFEIS A BUSTERLABIVE WONIC, DIDERTIC, ANYL-DYSPEPTIES Invigorating Cordial.

PRICE MINISTERAL REVENIERACES Brommerchesk by the Tropicket, as McLinham, in Mil-land, and he surrented and delignous from serup influence property and Legendaut, the left the Best panelin quick firmly liest, Chronic Mannathes, Longland Arapes, Plantings, Gold Palon hetrepho 2006 None genuine without the fac simile signature of Underson Works on Red Label and of Joel B. Wolfe on the Blue Side Label.

mar Please read the CAUTION Label: also the one to Apothecaries and Grocers, on the bettle. INICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA. WM. LOOFT & CO., Caile de Cuba 21. HABANA.

Vigésimos \$1.

New Orleans, La., M. A. DAUPHIN.

NEW ORLEANS NATIONAL BANK. New Orleans, La., RECUERDESE que el pago de los premios está garantizado
por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA OBLEANS, y que los billetes están firmados por
el presidente de una institución, cuyos derechos son
reconocidos por los Juxgados Supremos de Justicia,
por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

UN PESO vale la fracción más poqueña de en todo sorteo. Cualquiera que se ofrence nor mesor de un paso se franculenta.

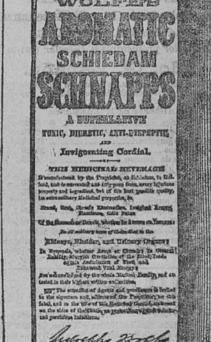
de Acelte Puro de

HIGADO de BACALAO

medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crude y es especial-mente de gran valor para los niños delicados y

unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacio

SOOTT & BOWNE, Nueva York



CIRUJANO DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 4, O'Reilly 92 DR. GUSTAVO STERLING,

Especialista en enfermedades venerens y sifilitica ZULUETA 32. Consultas de 11 á 1. 10618 26-27 DR. MEDIAVILLA. Cirujano-Dentista de la Real Casa. Consultas y operaciones de 11 á 3. Dentaduras postizas, su precios a alcance de todas las clases. Acosta n. 7, entre Inquisidor y San Ignacio. 10598 8-25

DR. B. PIRE, Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.

9762 alt 15-6

> DR. ESPADA. PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA. REINA 3.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sisiliticas colones de la piel. Consultas de 2 á 4. Cn. 1161 DR, F. I. DE VILDOSOLA, MEDICO Y QUIMICO.

Guadalupe González de Pastorino Comadrona-Facultativa. Baratillo 4, esquina á Justiz, altos. Correo: Aparta-do 600. 9710 27-1ag

Gabinete, Habana 94, de 3 á 5.

DR. GARGANTA. LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1 Especialidad: Matris, vias urinarias, laringe y sisiliticas.
On. 1150 FELIPE ARANGO LAMAR,

ANGEL GALVEZ GUILLEM, ABOGADO. Estudio O'Reilly n. 106, de una á tres.

Rafael Chaguaceda y Navarro. DR. EN CIBUJÍA DENTAL del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad Consultas y operaciones de 8 à 4.—Prado n. 79, A. C n 1167

Oura la sifilis y enfermedades venereas. Consult de 11 & 1. Sol 52 Habana. 10050 26-10 A MANUEL PARAJON

Consultas de 12 à 2. Gratis para los pobres. Sol 86 9613 26-2ag DR. PEDRO M. CARTAYA

Se ofrece en todos los ramos de la profesión, con especialidad en las afecciones del corazón y los pulmones, partos y enfermedades de señoras.

Consultas de 11½ á 1½. Para señoras de 1½ á 3‡.

Cn. 1164 Reina 53. 1 A

ENSEÑANZAS.

Ntra. Sra. de Regla. as y externas. La Directora Concepción de Cas Martínez. 1 0740 5-29

Clases á domicilio DE

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

Concordia núm. 18, entre Galiano y Aguila. El dia 1º de Septiembre se abrirá la matricula para el curso de 89 á 90. Los mayores de 14 años deberán proveerse de la correspondiente cédula.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Para más pormenores, pidase el Reglamento.—Por la dirección, DR. CLAUDIO MIMO.

C—1265 Alt. 5-24

Isu estudio y a domicilio por el pintor A. Giralt que procedente de París y Nueva York se encuentra por una temporada en esta ciudad. Zulueta esquina Animas, Habana. 10563 5-28

ALEXANDRE AVELINE.

Industria 136.—Precios módicos.

OBISPO 84- Ramón Xiques. FERNANDO MOURE. OBISPO NUM. 40 .-- HABANA.

Costructor de Para-Rayos "Sistema Inglés," moderno. Se colocan en toda la Isla.

SE SOLICITA

ra criada de mano que tenga cartilla; Muralla n. 68, rtica Santa Aua 10741 4-29 SE SOLICITA

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-responda por ella Diaria n. 12, frente al Hospiial Mi-litar. 10734 4-29

"Atención!! 10749

na criada de mediana edad para los quehaceres de la asa, que duerma en el acomodo, se piden referencias filleras 73. 10748 4-29 E SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA Je SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA
Jedad para la limpleza de la casa y lavar la ropita
e dos niños de 1 y 2 años, y una anciana que este
uerte y suludable para entretener niños y llevar dos
iñas á la escuela, que tengan quien reaponda por eas: calzada del Monte n. 129 altos, casi esquina á
intón Recio. 10748 4-29

En San Ignacio n. 52 altos se solicita una criada de mano de medtana edad ne sea de color y duerma en el acomodo. 10738

Sesolicita cocinero 6 cocinera. Damas número 13. 10724 4-

CRIANDERA.

SE SOLICITA ma criada de mano, blanca ó de color, en la calle de San Nicolás n. 67. 10728 3-29 LIN VIRTUDES NUMERO 18 SE SOLICITA Eun portero con buenas referencias, pero que no DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO pe-de cocinero y ella de criada de mano: también se co-

SE SOLICITA n dependiente que entienda de cantina y café, y con-uenas referencias. Calle Real número 78, Regla. 10709 4-29 Villegas 42 ocarse una general lavandera de 6 à 6 ro 2, esquina a Vieja, un onen cociner criado de mano; ambos que tengan qui

OLICITA EN MARIANAO PLUMA NU nenos en su oficio que no se presente SE SOLICITA una criada de mano que sea aseada y tenga quien in 1-28a 3-29d

Real Colegio de Escuelas Pías de 1ª elase, de 1ª y 2ª enseñanza y estudios de aplicación con validez académica y clases de adorno.

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO PAra una corta familia, blanca ó de color, con buenas recomendaciones, y que tenga pocas pretensiones. dirigirse á Crespo n. 2. 10676 4-28

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO blam 6 de color, que sepa su obligaación y con buen referencias y cartilla. Peña-Pobre 14. SE DESEA ACOMODAR UNA SEÑORA GA-llega, de 50 años, robusta y sana y para manejar un niño, es muy cuidadosa de ellos, annque sea de pocos meses por estar acostumbrada á manejarlos, es

e buenas condiciones y tiene quien garantico ucta. Economía 41 dan razón á todas horas. DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE co corta familia, en la Habana: es aseada y de costum-bres intachables; tiene personas de respeto que la garanticen: impondrán Inquisidor 14.

SE SOLICITA rena de edad pura los quehaceres de una casa 7. 10682 4-28 un muchacho blanco de 12 á 16 años para criado de mano y que sepa su obligación, sueldo \$15 billetes y ropa limpia. O'Reilly número 54.

SE SOLICITA ana cocinera blanca ó de color para un matrimonio sin hijos; se necesitan buenos informes. Obispo 137, altos. 10679 4-28 SE SOLICITA

una criada de color de mediana edad para el servicio doméstico y una muchacha de color de 12 á 14 años para entretener niños. San Rafael 67.

10664 4-28 SE SOLICITA
un criado de mano de doce á catorce años, que traiga
buenas referencias y que tenga cartilla. Obispo n. 22,
corseteria. 10658 4-28 Desea Colocarse un Joven De buena bonducta: Industria 117.

H 103

E NECESITAN 100 HOMBRES TRABAJAdores que sean fuertes, para el campo pagándoles
buenos sueldos y mantenidos: Gervasio 178 darán razón á todas horas.

10705

4-28 Un a touas horas.

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEto teniendo personas que abonen por su conducta: informarán en la calle de la Habana 159. E DESEA COLOCAR UNA MORENA DE criandera, tiene muy buena y abundunte leche: da-rán razón en San Miguel 89 altos, donde podrán ver el niño que ella ha criado por algunos meses, es traba-jadora y muy buena muchacha. 10680 4-28

Uu aprendiz ganando sueldo que duerma y coma en su casa, y personas que respondan por su conducta: O-Reilly 95, establecimiento de Optica. 10674 4-28 Desca Collocarse una General La-posadera tanto de ropa de señora como de caba-llero y exacta en el cumplimiento de su obligación: impondrán Villegas 110. 10673 4-28

Se solicita un criado de mano que tenga cartilla para servir á una corta familia y una muchachita para acompañar á una señora. Neptuno 27 altos. 10672 4-28

ESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero de color, joven, aseado y de bnena conducta, habiendo servido en buenas casas de esta ciudad: tiene personas que lo garanticen; Bernaza 18 accesor ia darán razón. 10665 4-28

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 18 años para un establecimien Muralla S2, 106%5 1-27a 3-28d BARBEROS Se solicita un oficial. Obrapía esquina á Compo ela. 10859 1-27a 3-28d

UNA SEÑORA EXTRANJERA PROFESORA,
desea colocarse en el campo por quince pesos oro,
enseña el inglés, francés, castellano y música, tiene
buenas recomendaciones, Galiano 87.

10644
4-27 E SOLICITA UN CRIADO PARA TODA LA mero 28. ne que no se presente. Indetes y ropa limpia. 10 à 4. Sc dan 20 pesos billetes y ropa limpia. 4-27 Criada de mano,

se solicita una que duerma en el acomodo, para los trabajos propios de su cargo y la limpieza. Informes Virtudes n. 120, entre Escobar y Gervasio.

una criada peninsular recien llegada para matrimoni solo. San Miguel n. 159. 10633 4-27 n muchacho peninsular para limpiar dos habitacion hacer mandados ha de traer libreta, sueldo 10 pes etes, casa, comida y ropa limpia, puntual paga npostela 104. 10634 4-27 SE SOLICITA

una criada blanca 6 de color, de 10 á 12 años de edad. Santa Teresa número 10, Cerro. 10613 6-27 Desca Acomodarse una criandera
de tres meses de parida á leche entera con recomendación de buena conducta, su domicilio Reina número 80. impondrân Reina 78.

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano peninsular joven y activo trabajador 6 inteligente teniendo personas que abonen por su comportamiento: impondrán Obispo caquina á Monserrato n. 71; bodega.

SE SOLICITA una criada de mano que entienda de costura y sea d mediana edad: O-Reilly 96. Cn 1282 4-27 CRIADA DE MANO 25 Brevas "B. B. B." por \$1 Btes. Se solicita una que sea de disposición y formal, joven y entienda algo de costura se le abonará buer y entienda algo de costura se le abonará buer se le abonará buer se le abonará buer y entienda algo de costura se le ESEA COLOCARSE UNA PARDA FORMAL excelente manejadora de niños con los que es muy cariñosa, ó de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden: impondrás calle de los Genios n. 2.

10599 4-27

TN MATRIMONIO DEL CAMPO SOLICITA

Se desea un paje de 16 à 18 años que tenga cartas le recomendación, que sea amable y decente: sueldo los onças oro: informarán Monserrate 151, fonda. 10002 4-27

a cocinera de 1º blanca y criados,, porteros, pidan 10603 4-27 SE SOLICITA un criado de mano para la farmacia Maloja n. 98 esquina á Manrique: se paga bien. 10617 4-27

Se solicita na criada de mano que sea de color, de mediaca edad i no sabe su obligación que no se presente. Monte 9 le 8 á 12 del dia. 10621 4-27 SE SOLICITA

on buen cocinero que sea asiático; si no sabe su obli-gación que no se presente; de 8 á 1 del dia, Monte 100. 10620 4-27 Se solicita

E SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUI sepa servir bien á la mesa y esté acostumbrado á la npieza de buenos muebles; también se solicita un nna criada de mano ó manejadora blanca ó de color y nn muchacho para hacer mandados. Tratarán de su justo Manrique 84. 10628 4-27

TN ASIATICO GENERAL COCINERO Y repostero, formal y ascado, desea colocarse en casa ticular ó establecimiento: impondrán calzada de liano 107. 10651 4-27 DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsular, de mediana edad: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: impondrán San Hafael esquina á Rayo, zapatería. DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE regular edad para portera 6 para otros trabajos, sea en tierra 6 en bahía: tiene quien responda de su conducta: calle de San Ignacio n. 45, de 8á 4. EN EL VEDADO, CALLE 2, NUMERO 1, SE solicita un buen cocinero y una general costurera que sepa entallar bien. 10595 4-25

Se solicita y para asco de la casa ó un muchacho de 12 á 14 años blanco ó de color, se pagará bien. Troca-dero 59 de 10 á 5 de la tarde. 10580 4-25

Se solicita una manejadora pagándole un buen sueldo. Reina 7. 10587 4-25 TNA SENORA DE MEDIANA EDAD LLEgada de Paris muy formal desea colocarse de ama le llaves, limpieza de casa y cuidar la ropa de una se-iora é caballero viudo, prediere ir al campo, puede dar as mejores referencias de personas de la Habana. Pueden dirigirse al despacho de esta imprenta. 10581 4-25 UNA CRIADA DE MANO Y UNA COCINERA se solicitan en la calle de Virtudes número 103, 10573 4-25

Se solicita un muchacho para criado de mano y una muchacha de 12 á 14 años para entretener unos niños: Industria 70 impondrán. 10574 4-25 A LA HONRADEZ QUE FAVORECE A TODO el mundo. Necesito 3 criadas blancas, 2 maneja-doras, 3 muchachos de establecimiento, y tengo crian-deras, cocineros, camareros, criados, dependientes de ropa de 1ª Hago instancias y demás negocios hasta as 6. Amargura 54. 10540 4-24 TENCION.-UNA SENORA PENINSULAR A recientemente acabada de llegar en el último co-rreo, desea colocarse de criandera en casa particular, que sea buena familia, pues tiene bastante leche y lu-que es buena, y tiene quien responda por su conducta. Darán razón calle de Sau Pedro, fonda La Machina,

JABON PURO DE ACEITE DE COROJO

POR SABATÉS, HERMANO Y CP. Fabricantes de jabón y velas de todas clases.

Usad este rico jabón prra lavar toda clase de ropa y hallareis un VENTICINCO POR CIENTO de aja sin necesidad de usor ningún otro jabón, obteniendo la mayor blancura y quedando la ropa con un olor Advertimos al público, para que no suira engaños, que todas las barras van marcadas de modo que no puede cortarse ningún pedazo sin que lleve la marca de SABATES Y HNO.

También llamamos la atención del público sobre nuestros jabones de PRIVILEGIO (en panes) y de ANIL, que son superiores á todos los importados.

Usad nuestros jabones y á la vez que defendeis vuestros intereses, protegereis la industria del país.

13-23ag

AGUA DE PERSIA

Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo suave, brillante y sedoso y porque no mancha el cutis ni la ropa y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Se-

con glicerina de GANDUL.

Durante la lactancia produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de diarrea. Con este VINO DE PAPAXINA no solo se detienen las diarreas, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este Vino reemplaza con ventaja al accite de bacalao por pecer la glicerina sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabory clor repugnante. Este Vino es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra Real Academia de Ciencias. La Papayina (pepsina vegetal) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más Vino que el Vino de Papayina de Gandul. exigiendo al comprarlo el sello de garantía, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La Papayina es superior á la Pepsina porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la papayina carece de mal olor y el Vino con ella preparado parece un licor de postre.

C 1152

Se solicita para asuntos de interés á D. Alejandro López y Muñoz, natural de Madrid, y si alguna perso-na supiera su paradero, se le suplica que informe calle de la Cuna, sastrería el Marino de D. Francisco Al-varez.

una buena cocinera en la calle de Tacón núm. 1, Comandancia de Ingenieros. 10545 4-24

DE SOLICITAN UN ASIATICO COCINERO
ninsular que tenga buen caracter, para un matrimonio: ambos deben traer sus cartillas y cédulas personales. A todas horas, Neptuno número 17.

10523 4-24 DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE crisabe cumplir con su obligación, ó también para por ro: tiene personas que respondan de su comport miento: impondrán calle de San Miguel número 170 10527

San Miguel 127. SE SOLICITA

nn excelente cocinero, que sea muy aseado y formal y lenga personas donde haya servido que acrediten su conducta: sueldo \$30. Calle 20, esquina á 9, Carmelo. SE SOLICITA

un auxiliar de libreria que tenga nociones del ramo. Dirigirse à *La Propaganda Literaria*, Zulueta nú-mero 28. Cn 1268 4-24 UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA CO-que no haya niños, pues sabe desempeñar bien su SE SOLICITA

na criada de mano que quiera ir al campo: impon rán Galiano 61, 10548 4-24 TNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA dirijanse á la calle de San José n. 138. Se solicita

m criado de mano, sueldo \$30: Cárdenas 14. DARA EL SERVICIO DE UN MATRIMONIO

SE SOLICITA UNA CRIANDERA DE BUE-na y abundante leche y de 8 à 10 meses de parida, se prefiere que sea peninsular ó isleña y tenga perso-nas que acrediten sus comportamientos: Mercaderes n. 12, el portero impondrá é en la calle de Luz n. 20 en Jesús del Monte. 10528 4 24 JE SOLICITA UNA PERSONA QUE DISPON-ga de un pequeño capital, ya sea bara entrar en sociedad, 6 bien para comprar una industria que ofre-

na criada para la Cabaña: informarán San Miguel úmero 129. 4-24 En Virtudes 18 e solicita un portero con buenas recomenda

na criada que traiga buenas referencias. San Mig úmero 97. 10534 E SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, DE mediana edad para el servicio de una casa, que enga buenas referencias y su correspondiente cartia: impondrán Ancha del Norte 225, altos. DESEA COLOCARSE UNA PARDA EXCE-lente criada de mano y manejadora de niños en una casa decente: tiene personas quo la garanticen: impondrán calle de Apodaca número 18.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PRIME-riza de griandors, con dos meses de parida y a-bundante leche, sana y robusta: Egido 67 informarán. SE SOLICITA ana criada de mediana edad con buenas referencias y que duerma en el acomodo: se prefiere blanca. Tene-die 44 impondrán. 10547 4-24

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA

Para informarle de un asunto que le interesa, se so-icita al Sr. D. Octavio Torres y y Comas, en la calle le Obrapia 18. 10486 5-23 DARA SERVICIO DE UN HOMBRE SOLO O sereno particular se coloca un sujeto peninsular, arado y que sabe cumpltr con su obligación: no tie-inconveniente en ir al campo: tiene personas que

Se solicita nn criado para servir á la mano, Aguiar, 42. 10476 4-9 Se solicita una criada de mano y un cocinero. Animas 183

\$2,000 oro se dan en hipoteca sobre casas en la Habana al diez poe ciento anual: informarán en Blanco 47, de 546 tarde. 10500 4-23

COMPRAS.

TNA FAMILIA QUE DESEA PONER CASA

SE DESEA COMPRAR UN SILLON e dentista nuevo ó de uso. Obrapía 57, altos. 10606 Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien. También espe jos cuadrados, aunque estén manchados. En Rein núm, 2, frente á la casa que fué de Aldama 10630 4-27 CE DESEA COMPRAR UNA CASA EN ESTA Sciudad, cuyo importe sea de \$2.500 á \$3,00° btes. Muralla n. 40. imprenta, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. 10566 4-25 MUEBLES.

ulhajas, brillantes, oro y plata vieja, se compran, p rando altos precios. Neptuno 39 y 41, esquina a Ami ad. 10581 16-25ag COMPRAS.

Compro y cambio muebles de todas clases lo mismo en grandes que en pequeñas partidas así como oro y plata vieja pago como ninguno. Lealtad n. 48.

10591

COMPRO MUEBLES USADOS EN GRANDES

TOMPRO MUEBL Oy pequeñas partidas, pagándolos mejor que nadie pueden d rigirse á EL NEGOCIO. Príncipe Alfonso número 69, que quedará convencido de como est casa no tiene rival. SE COMPRAN

os enseres de una barbería que estén en buen estado nformarán Compostela 160. 10543 4-24 SE COMPRAN LIBROS de todas clases, métodos de másica y efectos de es-critorio. Librería y papelería "La Universidad," calle le O'Reilly número 61, cerca de Aguacate. 10531

Se compra una maquina de vapor, fuerza dos 6 tres raso, hay espallos: Monte 175 Sedería. 10518 1-23a 5-24d das horas.

PÉRDIDAS.

SE HAN EXTRAVIADO LOS TITULOS DE dominio de la casa calle de la División número 19, perienecientes á Dª Encarnación Chamorro; el que lo haya encontrado como en nada pueden servirle, puede entregarlo en Peñalve 55, donde será generosamente gratificado. 10711 4-29

Casas de salud, hoteles y fondas Puerta del Sol n. 3, piso 2°, Madrid. Casa de viajeros La Zaragozana.

Economía, facilidades para gestionar asuntos y agradable punto de residencia, ofrece el dueño á los Sres, que honren la casa, advirtiéndoles que no se fien de las informaciones de los cocheros, pues por el aliciente de las propinas extravían la voluntad de los pasajeros.

10722
4-29 CASA DE FAMILIA 15, Teniente-Rey, 15.

Habitaciones para personas solas, familias ó amigos que quieran vivir juntos, siendo los precios en estos dos últimos casos, sumamente módicos, comidas en restaurants ó en los cuartos, abonos y servicios de primer orden.—P. Roig. 10422 15-21

no 125 de 9 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noch

una casa en la calzada Ancha del Norte n. 145, en u buen punto: informarán Neptuuo 118. 10739 4-29

Calzada 64, cerca de la esquina de los baños. Se al-quila la parte alta; la baja, ó toda la casa, propia para huéspedes, hotel ó numerosa familia: en la misma im-pondrán. 10729 4 29 69, Cnba, 69.

Se alquilan habitaciones altas y bajas con ó sin asistencia á hombres solos ó matrimonios sin niños, casa decente, á dos cuadras del Parque, y precios modicos: Industria 115 altos informarán.

Se alquilan los hermosos cuartos altos y un salón para guarda: nuebles: Calzada del Monte n. 5. HABITACIONES.

de Agaiar número 107, café. 10713 68, HABANA 68. Se alquila un cuarto bajo á hombre solo ó para es ritorio. 10723 8-29

SE ALQUILAN

os espaciosos altos, excelente sala, dos soberbias ha-itaciones y un comedor, propios para una corta fa-ulia ó para un bufete. O'Reilly 110, próximo al par ue. 10686 5-28

esquina á Perseverancia, se alquila un precioso y capar piso alto, muy ventilado, con entresuelo, otro piso alto, dos azoteas, muy cómodo y eu precio módico; tiene ino loro, pisos de mármol, galería de comunicación independiente, etc. 10661 8-28

Se alquilan tres habitaciones casi independientes, con azotea, agua, gua y escusado, con balcones á las calles de Amistad y de Estrella, á hombres solos ó á corta familia, con asistencia ó sin ella y llavín. Amistad n 152, entre Estrella y Monte: en la misma se solicita una lavandera. 10/89 4-28

Tho dos centenes oro al mes se alquila la casa Compostela 147 junto á la de Jesas María, arreglada para un pequeño establecimiento: La llave en la pele tería del frente y para su ajuste Crespo 13 A, 10707 4-28

Se alquilan tres habitaciones amuebladas muy fresca y ventiladas, á hombres selos ó matrimonios sin hi jos. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 10647 4-27

Se alquilan bonitos cuartos y una hermosa cocin propia para un tren de cantinas. San Miguel 60, esqui m à Galiano. Es casa decente. 10637 4-27 SE ALQUILA la hermosa casa Egido 22 en 6 onzas oro: la llave está eu el café 6 informarán en Zulueta n. 32 de 11 á 1 y de 5 á 8 de la uoche. 10619 4-27

Se alquila la esquina Infanta esquina á Estévez, local propio para cualquier clase de establecimiento, en suma proporción. En los altos por Infanta, informarán.

10616 8-27 SE ALQUILA

tres cuartos bajos y dos altos y agua; en la panadería del frente impondrán y está la llave. 10649 4-27 San Rafael número 50 10549
Se alquila la bonita y fresca casa Velasco n. 7, con Sala, 4 cuartos, agua y demás consodidades; toda de azotea: la llave en la bodega esquina a Habana y su dueno San Miguel 165, entre Belascoain y Gervasio. -Se alquila la casa San Lázaro n. 151. entre SEALQUILA TE VENDEN EN LOTE O SEPARADOS, ON-

Dec caballos criollos, sanos, de siete cuarias para rilia de alzada. acabados de llegar de Puerto-Prin-pe, entre ellos hay tres parejas de raza inglesa de ete cuartas y media de alzada. S. Rafael 152 establo. 10356 8-20 un cuarto á señoras solas, de 6 varas de ancho por 6 de largo. San Nicolás 85 A. 10625 4-27 de alquila la casa calle de San Isidro núm. 11, de mamposteria, con sala, comedor, tres cuartos, patro, cocina, escusado, agua y sumidero, á una cuadra de los Almacenes de Depósito de la Habana, en \$23 oro mensuales. La llave en la bodega inmediata. Galiano 63 10883 4-25

13 O-REILLY 13 Se alquilan dos espaciosas y frescas habitaciones al-as, con balcón á la calle, suelos de mármol y ciclo raso, hay una muy grande en la azotea: entrada á to-das horas.

SE VENDE MUY BARATO, POR NECESI-starse el local, un hermoso carro de cuatro ruedas propio para olgarros, ropa, etc., etc. Obispo n. 84.

de un elegante coupé sin estrenar, acabado de lic-ar de París, construido con materiales de primera ilidad en la acreditada fábrica de Millión, Guiet y <sup>a</sup> Calle de la Merced número 42.

SE VENDE n elegante faetón Príncipe Alberto acabado de re ontar; San Miguel 184. 10675 4-28 Un CUPE.—SE VENDE UN CUPE, CONStruido en los talleres de los Sres. E. Courtillier y C., apropósito para un médico, ó para una familia que desee tener un carruage, elegante, cómodo y ligero. Ha rodado pocas veces, y está casi nuevo. Se da barato. San Nicolás n., 31 cerca de Virtudes de 7 ¼ 6 9 de la mañana, y desde las 5 de la tarde á las 8 de la noche. 10636

francés nuevo, una duquesa moderna, casi nueva, un coupé de 4 asientos, un tilbury-factón que se corre el asiento quedando de dos 6 cuatro, à voluntad, una jardinera 6 duquesita propia para manejar à cordones. Se venden baratos 6 se cambian por otros carruajes. Sa-IN EL CALVARIO SE VENDE UN CARRO L'de cuatro ruedas en muy buen estado y una pare de mulos criollos de cinco años de edad, maestros en

Un milord,

vende unn jardinera en \$300 b., puede verse de once á cinco en Neptuno 227. 10472 7-22 CE VENDE EN PROPORCION UN DOG

DE MUEBLES,

SE VENDE MUY BARATO EL RESTO de los Smuebles de Animas 28, un juego comedor nuevo y compuesto de mesa corredera 3 tablas, jarrero y aparador, un par mamparas en \$17. 2 mecedores Viena, 2 jardineras, una cuna, un cochecito y una elegante cama nogal, todo por lo que ofrezcan.

10744 4-29 10744

BETANCOURT. — ES EL UNICO QUE

vende muebles y pianos de todas clases, baratísimos al contado, y á plazos pagaderos en 40 sábados.

l'ambién los da en alquiler y si quieren con derecho á
a propiedad: en su mueblería El Compás, Villegas
núm. 66.

10725

4-29

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VEN-den unos magnificos muebles entre ellos un precio-so juego de cuarto y un gran pianino de Pleyel: San Miguel 105, 10751 4-29 TENCION. - DOS CAJAS HIERRO CHI A TENCION. — DOS CAJAS HIERRO CHIcas, una prensa para copiar cartas, varias carpeticas, un buró nogal 18 gavetas, una carpetica para sefiora, dos escaparates espejo, varios pares mamparas,
un gran espejo para sala, un gran escaparate para
hombre, varios juegos de sala á lo Luis XV, un juego
de caoba \$60, camas y camitas de hierro, aparadores
caoba á \$25 y \$30, peinadores, lavabos, tocadores, un
par rinconeras cosa de gusto, relojes forma 8 y de
otras clases. Compostela 124, entre Jesús-María y
Merced, Mueblería. 10645 4-27a 4-27d

VUESTRO PROPIO BANQUERO. Cajas de hierro á mitad de su valor; desde 2 cente es hasta 12 onzas. Las hay con 3 llaves para Ayun

mientos y sociedades. Mercaderes 16. Venduta de F. G. Miniño. Además, prensas de copiar y carpetas, todo de gang 10610 4-24a 4-25d Muebles y Prendas. Se compran en todas cantidades pagando los prec

nás altos.
LA ZILIA, Obrapía 53, esquina á Compostela.
10572 a15-24a d15-25A BAÑADERA Y PIANINO: UNA POCO USADA en \$16 billetes, la mitad de lo que costó y un Pleyel de medio uso, pero en magnifico estado y con banqueta, en 14 onzas y media oro, últimos precios. Industria 48, entre Colón y Trocadero.

10691
4-28

MUEBBES Y PRENDAS á precios de ganga en LA NUEVA AMERICA, OBRAPIA 55,

CASI ESQUINA Á COMPOSTELA, AL LADO DEL CAFÉ de Fincas y Establecimientos.

No \$1050 B. SE VENDE UNA CASA EN EL Laborio de Peñalver, calle de la División, con sala, comedor y dos cuartos, tiene siete varas de frente por veinte de fondo, es de mampostería y tejas libre de gravamen y otras varias en el barrio de Colón y Jesús-Maria de todos precios, Peñalver 55 informes.

CASI ESQUINA À COMPOSTELA, AL LADOIDEL CAFÉ Gran surtido de muebles americanos, franceses y del puís. Escaparates de una y dos lunas y sin ellas, canastilleros de todas maderas, muy elegantes, para todos los gustos. Juegos de sala, gabinete y comedor. Camas de diferentes maderas y de hierro. Espejos de meza. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para mostrador à prueba de ladrones: únicas en la Habana Metales, prendas de grau novedad de plata y oro y brillantes. Imposible de detallar la gran variedad de objetos de gusto que encierra este elegante establecimiento. Vista hace fe. Acudan á LA NUEVA AMERICA en la seguridad de que saldrán complacidos.

10688

CASI ESQUINA À COMPOSTELA, AL LADOIDEL CAFÉ Gran surtido de muebles americanos, franceses y del puís. Escaparates de una y dos lunas y sin ellas, canastilleros de todas maderas, muy elegantes, para todos los gustos. Juegos de sala, gabinete y comedor. Camas de diferentes maderas y de hierro. Espejos de meza. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para lodos los gustos. Juegos de sala, gabinete y comedor. Camas de diferentes maderas, muy elegantes, para todos los gustos. Juegos de sala, gabinete y comedor. Camas de diferentes maderas y de hierro. Espejos de meza. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos los gustos. Juegos de lavabo y de tocador. Gavetas para todos l MUEBLES. — SE VENDE EL MUEBLAJE completo de una casa, entrando en él un magni-fico piano de Pleyel. Se admiten proposiciones por el todo ó parte. Aguiar 45, de 11 á 12 del día. 10561 — 1-24a 3-25d

EL CAMBIO SAN MIGUEL 62,

CASI ESQUINA A GALIANO Con permiso de los censores. MAR SIN ORILLAS. Juegos de sala de Viena á 180; de Luis XV, lisos, 0 y escultados á 150. CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES. Escaparates á 35, grandes á 75, de colgar vestidos á 5 y 75 y de meple á 125. EL GRAN GALEOTO.

Estantes para libros à 35. 25 y 15; carpetas à 15; 24 y 50; burós à 20, mesas correderas de 3 y 4 y 25 tablas mesas de tresillo à 6, coches de mimbre à 7, cómoda: à 10, con mármol à 25; jarreros à 10, cortinas à 10 mesas de noche à 9 y de centro à 4. AL PIE DE LA CRUZ. Camas, el mejor surtido: lámparas de varias clas

ULTIMA HORA. Sofaes á 10, persianas á 25, mauparas á 18, sillones teina Ana á 18, de Viena á 18, grecianos á 10, y de ado, de todo hay aquí. EL CAMBIO

San Miguel n. 62, casi esquina a Galiano Lean todo con detención. Dos escaparates de una puerta de espejo 4 2½ y 3½ onzas oro, un juego de sala forma á lo Luis XV en \$68 B. B.; un buen planino de Pleyel, barato; un bufete de nogal, cosa buena y barato, también de los comunes, baratos: camas nuevas y tocadorés y lavabos y sillería de Viena y de palisandro; relojes de pared y un buró y estantes y escaparates y sillones de barbería: todo barato en Reina n. 2, frente á la casa que fué de Aldama. 10629 4-27

TN JUEGO DE CUARTO DE FRESNO COM-U pleto casi nuevo, un juego de sala, escaparates de 10 a 100 pesos, un ropero amarillo de señora, peinadores lavabos, tocadores, aparadores amarillos y caoba, jarreros cedro y caoba, mesas de ala y correderas, sillas y sillones Vicna amarillos y floreados, canastilleros, lámparas tres luces, un espejo y lavabo de barbería nuevos, cuadros máquinas de coser y un sin fin de muevos, cuadros máquinas de coser y un sin fin de mueles á más de ganga. Lealtad 48.

EL NEGOCIO. Principe-Alfonso núm. 69.

Esta casa sigue vendiendo á precios ruinosos y seguira por lo tanto vendiendo juegos de sala forma Luis XV escultados, desde \$65 hasta \$170, y medios juegos de Viena á \$65 y \$70. cocuyeras á \$30, escaparates desde \$20 hasta \$80 y un magnifico estante con dos puertas con vidrios en \$22; canastilleros de caoba, peinadores de meple, lavabos, jarreros, todos modernos. mesas de Luis XV con mármol á \$12, otras sin él en \$3; mesas de consola á \$6; otras con mármol á \$12, unesas de noche con respaldo y dos mármoles en \$15; otras de caoba, fresno en \$9; mesas de correderas de caoba con 11 tablas en \$45; mesas de correderas de caoba con 11 tablas en \$45; mesas de corina á \$4; otras de caoba á \$5; camas de campaña de hies rro cómodas para los viajeros á \$10; otras de bronce 4\$\$25; camas de hierro con bastidor de alambre en \$34; otra de bronce regia, que vale 4 onzas oro la damos en \$85 billetes. Ya sabeu en la calzada del Monte nº 69 los espera. Habana por tren á 9 minutos del paradero á la fin-a, 8 caballerías de tierra y potrero, casa de vivienda e tabla y teja, cercada de piña y piñón, 2 casas en el cedado, una en la Habana, facilito sirvientes y demás egocios hasta las 6; Amargura 54. 10544 4-24 EL NEGOCIO.

LA ZILIA OBRAPIA 53 esquina á Compostela.

A precios incomparables se realizan los muebles siguientes: Tres juegos magnificos de cuarto, nuevos, palisandro, nogal y fresno, compuestos de cama-camera, escaparate de 2 lunas viseladas y francesas, vestidor, lavabo con depósito y luna, mesa de noche y mesita de centro, son dignos de verse.—Un precioso juego de comedor amarillo con aparador, mesa correderas 6 tablas, jarrero, 6 sillas, 4 balances y bastonera, \$119; un juego Luis XIV de Viena \$153; un juego Luis XIV con su espejo \$170; un juego doble óvalo, superior \$85; juegos de Luis XV de \$43 á 90; un pianino muy bueno \$90, precios en oro; camas de hierro nuevas y usadas, escaparates, peinadores, lavabos, mesas de noche, lámparas, liras, faroles, sillas, sillones, mamparas, carpeticas para señora, bafetes, espejos de todas clases, relojes de pared, aparadores mesas cos clases, relojes de pared, aparadores mesas co eras; jarreros, sillas y sillones de Viena, sillitas oche y de colegio, sillas de Viena amarillas, propia para café. Además hay infinidad de objetos difícile En prendería hay un completo y variado surtido para todos los gustos y posiciones á precios nunca vistos. Siguen los anillos de oro á \$4 y plata á \$1 B. Se hacen y componen toda clase de prendas y relo-jes garantizando los trabajos. 10571 4-25

REALIZACION, 9, ANGELES, 9, ESQUINA A ESTRELLA. SE REALIZA por menos de la mitad de su valor una gran existencia de prendería fina, relojes de oro, plata, enchapados, acero y metal, todo está rebajado, el cincuenta por ciento del precio de fábrica, no hay competencia posible. Llamamos la atención de los sefores relojeros por la baratez de los relojes. Vista hace fé. No hagan compras en niguna parte antes de ver los precios de esta REALIZACION.

Angeles, 9 .- No equivocarse. LA CASA DE LAS BANDERAS.
Ch 1163 avd-1 A

Se VENDE UN PIANINO CASI NUEVO, SR
JO650 4-27

SE VENDE dos armatostes y dos mostradores, propios para cual-quier establecimiento. O'Reilly 85.

SE VENDEN natro elegantísimas vidrieras para mostrador, platea-as, vidrios cóncavos, precio sumamente barato. Ra-ión Xiqués Obispo 84. C 1250 10-22 Almacén de pianos de T. J. Curtis. amistad 90, esquina á san josé. En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau. etc. que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.

10293

26-18 Ag

DE MAQUINARIA.

SE DA MUY BARATA UNA MAQUINA IN-ble engrane, con sus conductores de cafia y bagazo: dan razón calzada del Oerro número 851.

OTTO D. DROOP, MERCADERES NUM. 35. Tiene depósito de filtro-prensas, bombas y don keys, arrilera portátil, sacos de azúcar, etc. etc. Pide para u embarque inmediato carriles, "fragatas," carros y arritos, según muestras á la vista, además maquinatia y ferretería de todas clases, edificios de hierro, etc.
Cn 1287 26-28

GRAN TALLER de fundición, maquinaria y herrería. LA MARITIMA Y TERRESTRE. CALZADA DE VIVES 135, ENTRE RASTRO Y CARMEN.

RASTRO Y CARMEN.

JOSE MADURELL, dueño del referido establecimiento, tiene el honor de ofreocrse nuevamente á todas las personas que necesiten trabajos de fundición y maquinaría, y en particular á los señores hacendados, pues tiene hechos grandes preparativos para dar rápido cumplimiento á todos los trabajos que se presenten para tos ingenios, tales como construcción de carros para caña, pares de ruedas con sus ejes y ruedas sueltas de mayor duración que todas las conocidas hasta la fecha.—La mayor solidéz y perfección en los trabajos, para cuyo efecto cuenta con la esmerada inteligencia y gran práctica de los maestros y de los acreditados operarios.—Todo á precios sin competencia. VIVES 135.—HABANA.

Aviso importante.

A los dueños de fincas y empresas ferrocarrileras.
El unevo invento del filtro inglés para techos. Un rolo tiene 25 yardas de largo por 32 pulgadas de ancho, ubre una superficie de 200 piés cuadrados. Valor de cada rollo \$9 oro. Unico depósito en la Habana, de os Sres. Tijero y Ca Mercaderes 17.

Cn 1214

26-20

AMAT Y COMPAÑIA. Comerciantes importadores de toda clase de maqui-aria, carriles, locomotoras, carros, efectos de agrialambres para cercas y clavos de todas clases. Cuba 63, apartado 346.—Habana. Cn 1145 26-2A E VENDEN UN TANQUE DE HIERRO PARA depósito de agua, y una gaveta para guarapo, cañe-rias de hierro y llaves de metal, mamparas de cristal y persiana, losas de mármol para mesas, mesitas de no-che y otras varias cosas todo en estado de nuevo y muy barato. Calle de Monserrate, solar n. 16. 10586 4-25

Omagnifico tacho con su máquina de vacío de poco so; una máquina de moler vertical, de Ross, mazas e seis plés; centrifugas, colgantes con su máquina; alderas, tanques de hierro y otras piezas: impondrán costa, Vives y Cª, Baratillo n. 2.

10372

10-20Ag Calderas de Seguridad Inexplosibles

BECCIONALES DE HIERRO FORJADO MEJORADAS DE ROOT.

En venta por AMAT Y COMPAÑIA, comeriantes importadores de toda clase de maquinaria, 
fectos de agricultura y ferretería. Cuba 63, apartado 346.—Habana. Cn 1144 26-2A

> Comestibles y bebidas, CHOCOLATES

ISON LOS MEJORES! Pídanse en todos los establecimientos

De Droguería y Perfumetía

Aprobado por ilustrados profesores de todos Quién ignora y pone en duda los maravillosos re-ultados de la gimnástica en todas las edades? Cuanto más funciona un órgano, un aparato ó un niembro, tanto más desarrollado está y tanto más uerza y vigor tiene; tanto más activa es su nutrición fuerza y vigor tiene; tanto más activa es su nutrición y tanto más se acrecienta, por consiguiente, su energía. Esta es una ley fisiológica, cuya verdad no es ya desconocida; por el contrario, ája la intima correlación que existe entre el desarrollo de un órgano y el ejercicio de su respectiva función.

El Congestor es un aparato de la gimnástica, con el cual, aplicado á los órganos genitales, se establecen ejercicios sencillos y exentos de todo peligro, que los va desarrollando y vigorizando y por esta razón cura impotencia, derrames involuntarios, vicios de conformación, etc., etc. ormación, etc., etc.
Unico punto de venta, establecimiento de Ortopedia
Farmacia de Hernández, Funes y Ca, Obispo 94,
Habana—Precio, \$5-30 oro.

Usada ya hace cuatro meses en esta Isla, ha produ-cido los más beneficiosos resultados al extremo que la Facultad Médica no prescribe otra leche para criar los niños, alimentar los ancianos, los débiles y los De venta en todas las Droguerías, boticas y alm On 1206 VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor.—Betica Santo Domingo Obispo 27. 10662 8-28 CIERTA CHGARROS ANTIASMATICOS

del asma ó ahogo, tos, can-sancio y falta de respiración con el uso de los DR. HENRY De venta en todas las beticas Cn 1162

MISCELANEA.

DE BAGNOLS-SAINT-JEAN

VINO TANICO

E. DITELY, propietario Depositario en la Habana : JOSÉ SARRA.

Imp del "Diario de la Marina." Hiale 29,

15-21A

A. M. D. G.

DE 1º y 2º ENSEÑANZA, CON ESTUDIO DE COMERCIO.

ECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA EN

FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA. CENTRO DE ENSEÑANZA DE 1º CLASE,

de maderas y metáles calcados; frutas y dulces de ce ra y moldes sacados de los mismos; pájaros y meripo as imitados á los naturales, etc. etc. Da clases á domicillo á precios convencionales. Se facilita el prospecto á las personas que lo-solici ten y remite á cualquier punto del interior, 10578 4-25

ENSENANZA A DOMICILIO OR UN SEÑOR RESPETABLE LICENCIADO EN CIENCIAS. Por cada una hora, 50 centavos oro, pago adelantad Clases primaria, Geografía celeste y terrestre, Historia Sagrada y prefana. Geometría elemental, Urbandad, Inglés, Francés y Latín. Informarán Jesús d Monte, tuz I, en la Vívera. 10592 4-25

"EL INFANTIL." Gran Colegio de 1º y 2º Enseñanza. Industria n. 120 y 122.

Ldo. G. España. ..... \$ 5-00

Alumnos de 2ª Enseñanza.

Externos, 1º y 2º año. \$ 8-50 Idem, 3º y 4º año. , 12-75 Tercio pupilos. , 17-00

ten pupilos, bupilos y externos. JUS

DR. R. CHOMAT.

Médico-Cirujano.

Academia Mercantil y de idiomas para señoras y señoritas, incorporado al Instituto Pro-rincial, situado en la fresca y hermosa casa, calle de Damas n. 19 esquina á Jesús María. Fundado y dirigido por De Vicenta Suris, profeso-ra de la Normal de Barcelona y Directora que lia sido del Colegio "Isabel la Católica" de esta ciudad. Admite internas, medio y tercio internas, las cuales recibirán completa edacación y fino trato. Además habrá clases de instrucción y de labores para señoras y señoritas externas y para las que aspiren si profeso-

y señoritas externas y para las que aspiren al profeso-rado hasta obtener el título Elemental y Superior.

Da eleses de bordados decorativos, en blanco, oro y colores; encajes y flores de crochet, frivolité y malla guipur; costuras á mano y á máquina, remiendos y surcidos; flores campestres de papel, estambres, géne-co, corcho (alta novedad) y de todas clases; corte pa-cisión nor medida en toda clase de lencería y contec-

INTERESANTE. Clases de instrucción primaria à domicilio à \$15 bi lletes al mes; método rápido, claro y recreativo: desa srollo gradual de la inteligencia y memoria del niño Pago adelantado. Informarán Gervasio 59. 10643 4-27

ENRIQUE VALLES. PROFESOR. Se ofrece á los Sres padres de familia para dar els ses de 1ª y 2ª enseñanza: en su casa y á domicili San Nicolás 195 altos informarán. 10563 4-25

Fundador propietario y Director ÚNICO Las pensiones que han de abonarse en este colegio durante el curso académico del 89 al 90, son como Internos ...., 21-20 Clases de adorno ...., 4-25

NOTA.—No es posible reducir más el precio de la ensiones; pero se advierte que no se admiten alumno gratuitos, ni se hace á nadie rebaja en lo estipulado 10485 8-23 SAN RAMON. Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase. Director: Ldo. Manuel Núñez y Nañez, 7a, 103, Ve-dado Queda abierta la matricula para los 5 años de 2a. Enseñanza.

RBAL COLEGIO DE BELAÑ Se avisa à las familias, que el 9 del próximo mes de setiembre comenzarán las clases en dicho establecimiento; debiendo pernoctar en el los internos el dia 8. Al mismo tiempo se advierte, que según las disposiciones vigentes los alumnos necesitan para matricularse presentar sus cédulas personales, o las de sus representantes, si fueren menores de catorce años.

Desde el día 1º de septiembre quedará abierto el egistro de matrícula para el próximo curso.

La entrada de los señores alumnos internos será en el día 16, para empezar las clases el día 17.

Gauanabacos, 24 de agosto de 1889.—El Director. 26-24ag "SAN FERNANDO"

Calzada de la Reina número 24 entre Rayo y San Nicolas.

Directora, fundadora, propietaria Este instituto reanudará sus clases el lunes 2 de septiembre. Se admiten internas, medio internas, tercio internas y externas. Se facilita el Prospecto-Reglamento.

LIBROS E IMPRESOS.

LOS TRES MOSQUETEROS

Veinte años después y el Vizconde de Bragelone, todos en 4 tomos láms. \$8. Historia de la Prostitución en la Ciudad de la Habana, por Céspedes, 1 tomo \$3. Ley de Enjuiciamiento Criminal vigente en Cuba con comentarios 1 tomo \$3. Balmaseda, Tesoro del Agricultor Cubano 3 tomos, Gracia Justicia Militar, procedimientos con formularios, obra premiada, 2 tomos \$5. Plácido, poesías, 1 tomo grueso con el retrato del autor \$3. Poey, Historia natural de Cuba, 2 tomos láminas \$6. Govin, Ley de Enculciamiento Civil, 1 tomo. Una caja de papel y sobres de moda \$1. Un intero con tinta 1 real. Una caja estuches de matenáticas \$1-50. Precios en billetes, Librería, pupelería efectos de escritorio. La Universidad, O'Reilly 61, jerca de Agnacate. 10710 4-29 LOS TRES MOSQUETEROS

Legislación ultramarina concordada y anotada por Rodríguez San Pedro, apro-bada y autorizada por el Ministerio de Ultramar, es la obra más completa sobre la materia y contiene impor-tantes disposiciones sobre censos, capellanías etc., etc. 16 tomos mayor cen buena pasta \$40 oro. Legislación Ultramarina por Zamora 7 tomos \$5-30 oro. De venta Salud núm. 23, librería.

y buenos.—Historia Universal por C. Cantú 38 tomos empastados \$20. Historia general de España por Lafuente 30 tomos gruesos, letra grande, con buena pasta española \$50. Historia de España por Zamora y Caballero 6 tomos mayor con láminas \$25. Geografia de España 3 tomos mayor con el mapa de cada una de las provincias \$6. Historia de Francia con los succesos posteriores á la última guerra con Alemania 4 tomos mayor con 2,000 láminas intercaladas \$25. Historia de los girondinos edición completa 3 tomos láminas \$12. Precios en billetes. De venta, Salud n. 23, librería.

DEA CONA VESCA DOVI. Libros baratos

novela francesa de Alfred Boissié. con un retrato del autor, citada por la Cousine Jeanne en su revista de abras recamendadas, versión castellana de la Sta. M. I'.. Gallano 130 \$1 b. 10604 4-27 de la lengua castellana publicado por la Real Academia y aumentado con 100,000 voces de ciencias, artes, etc., además el diccionario de la Rima y el de Sinónimos; un tomo grande y grueso 6 \$btes. Salud 23, libería. 10537 4-24

ARTES Y OFICIOS. Peinadora de Madrid. inados elegantes. Calle de la Habana n. 1, altos. 10666 4-28

El Capricho de la Habana.

GALIANO ESQUINA A CONCORDIA. En este acreditado establecimiento se sirven cantinas á domicilio, á precios módicos; en la misma hay comidas á todas horas. 10696 1-27a 3-28d MODISTA. — SE HACEN VESTIDOS DE doin á \$5 y de seda desde 8 hasta, 12 se corta y entalla por un peso y se hacen cargo de toda clase de costuras: calle de Aguila entre Colón y Trocadero número 21. 10807 4-27 CE HACEN VESTIDOS DE SENORAS Y NIan Rafael n. 49.

BUENA OPORTUNIDAD,

os y á plazos, restaura toda clase de pintura é genes de iglesias, dejándolas como nuevas. Da lec-

ones de piano, solfeo, canto, dibujo, pintura y los iomas francés é inglés.—PABLO MIARTENI, Ha-ina 168. 15-22

REGALO A LOS FUMADORES. demás de venderse á precios de fábrica, al que con LAS B. B. B. de fósforos La Armonía, Remeneu y La Central de cigarros de las fábricas: Africana Cruz Roja Gremio Salto del Pasiego epción Gremio Salto del Pa ma de Cuba Comercio Figaro Belleza Remeneu Eucaliptus

ó de billetes de la lotería,

te le dará gratiz una contraseña por cada peso que caste para obtener: una elegante sortija, leontina, volones, arctes, brazaletes, alfileres, etc., etc., un bren reloj de bolsillo, un magnifico reloj de peluch; en fin, un sin número de regalos. con solo diez contraseñas, regala un octogésimo de billete de la lotería. Cada jeto que se regala estará marcado en dicho establedento con el número de contraseñas necesarias lo confundirse, ES REGALO, nada de rifa. DEPOSITO GENERAL DE CIGARROS

TE COLOCAN DOS MUCHACHAS Y UNA sen su casa ó en casa particular. Perseverancia n. 25 accesoria. 10737 4-29

UNA GENERAL LAVANDERA, PLANCHAdora y rizadora desea colocarse en una casa particolar de bastante moralidad; informarán calle de
Villegas n. 7. 10742 4-29 na general lavandera y planchadora que quiera ha-erse carga de la ropa de una familia para lavarla uera: impondrán Bernaza 35, altos de la fonda.

Desea colocarse una excelente manejadora puerto-iqueña, parda, y de muy buenas cualidudes y buenas ferencias. Compostela núm. 55,

10726 4-29 parados, ella de cocinera para el campo ó la impondrán Reina 3, el portero del Dr. Es-10736 4-29

Se solicita

á D<sup>a</sup> Josefa Altagracia de Quedeso para un asunto que le interesa. Neptuno 16. 10677 4-28

EXTRAIDO DE LOS COROJALES DE LA ISLA

na habitación con balcón frente al parque y teatros, on asistencia y manutención, en Bernaza n. 1, altos, equina á O-Reilly. 10596 4-25 Ge alquilan á hombres solos cuartos altos, (con ó sin Smuebles) con alumbrado, servicio, gimnasio y banos gratis, entrada á todas horas, Compostela 111 y 113, entre 80 ly Muralla, gimnasio.

113, entre Sol y Muralla, gimnasio.

10577

OBRAPIA 68 ALTOS.—Dos cuartos muy frescos pisos de mármol y cuatro balcones á dos calles, se dan con 6 sin muebles y asistencia de criado entrada á todas horas, no es casa de huéspedes: impendrán de 6 á 6.

10567 5-25

Se alquilan, acabados de pintar los altos de la hermosa casa de la calzada de Galiano núm. 136, muy espaciosos para una familia larga, frente de la plaza del Vapor, con todas las comodidades, tiene cuarto de baño con agua abundante en la cocina y sala de o de baño con agua abundante en la cocina y sala di comer y caballeriza, escalera de mármol y zaguán para cararuajes: la llavo está al lado é informarán Hote Pasaje, la Sra. viuda de Iglesias.

10597

5-25

e alquila la casa Compostelu 94 entre Sol y Mura-lla: tiene entrada de carruaje, sala, comedor, doce cuartos, patio, traspatio, cocina, algibe, agua de Ven-to, gas, letrina, sumidero y caño de desague con aco-metimiento á la cloaca. Tratarán de su ajuste Acos-ta 5, entre San Ignacio é Inquisidor. 10557 4-24 13 O-REILLY 13.

Se alquila una espaciosa y muy fresca habitación á a azotea, con balcón á la calle, entrada á todas horas 10539 4-24 SE ALQUILA a casa Concordia n. 90 con sala de mármol, zaguán, ios ventanas, 5 cuartos, comedor y saleta, patio y tras-oatio. 2 plumas de agua, toda de azotea y en buen es-ado de aseo, la llave en frente n. 103. 10554 4-24 SE ALQUILA rto alto independiente á caballeros solos: Mai 16. 10546 4-24

rique 116. 10546 4-24
Se alquila la bonita casa Crespo námero 62, con al tos al fendo y vistas y salida á la de Amistad: pre cio 9 centenes y fiador; impondrán en Prado 18, altos 10453 10453

4-24

Le alquilan los bajos de la casa Prado 18, son espaciosos con vista y salida también á la de Consulado, agua abundante, canerías para gas, etc.. en dos onzas y fiador: impondrán en los altos de la misma casa. 10453

In dos onzas los cómodos y frescos entresuelos, co Esala, tres habitaciones espaciosas y cocina, par una familia sin niños. Lamparilla 21, frente al Ban Español.

10552

4-24 SE ALQUILA la casa calle de Paula n. 43 con tres cuartos bajos uno alto: Acosta 52 está la llave é impondrán.

10521 4-24

Se alquilan los frescos y ventilados altos de la casa calzada del Monte n. 2 Y del Bazar Habanero, se componen de sala, saleta, comedor, tres cuartos, cocina, agua, letrina, azotea y baleón á la calle, su precio \$30 oro; en la misma ae solicita un aprendiz de mueblería que tenga de 12 años para arriba y que ses honrado.

10529 4-24 SE ALQUILA UN HERMOSO ESCRITORIO La espaciosa sala, habitación con tigua y cuatro cuartos altos en la conocida casa Cuba 76. En la misma darán razón.

es bajos de la casa Oficios 90, propios para almace eritorios ó tabaquerías. 1mpondrán Cerro 504. 10473 4-24 EN LA CALLE DE ZULUETA N. 26 se alquil L'habitaciones interiores y con balcones á la ca le varios precios, desde un doblón á cnatro centene 10492 8-23 Te alquilan magnificas habitaciones con balcor Sal mar, para matrimonios y hombres solos; sum ente baratas. San Pedro n. 2, esquina á O-Reill 10493 Ce arrienda la estancia Marimelena, compuesta con compuesta de la Compuesta de

dos casas de vecindad contiguas, sitas en la calle de los Angeles, cerca de la calle del Príncipe Alfonso. Para tratar, dirigirse á la calle de Empedrado nú-mero 31, de siete á nueve de la mañana y de las once SE ALQUILA

la casa Consulado 57, entre Colón y Refugio p para una gran familia: informes Obispo 137, tien 10397 8-21

BUEN NEGOCIO Se vende una casa en maguifica situación: produ 10 p≅ libre de todo, dando \$12,000 oro y recon er \$4525 de capellanía, gana hoy \$136 oro: inform in Obispo n 30 de 12 å 4. 10747 4-29

SE VENDE UN HOTEL ituado en buen panto. Informarán Sol número 106. 10730 4-29 gua en la calzada del Monte 348, con un terren re 14 varas de frente y 40 de fondo. Su dueño Ga o 106. 10690 4-28 OTICA.—SE VENDE UNA. EN BUEN PUN oto, acreditada, snrtida y próxima á la Habana nformarán en la farmacia El Angel, del Ldo. Gabrie níaz, Aguacate n. 7, Habana, donde se vende el afa ado vino de peptona del Dr. Duriz. E VENDE -DOS CASAS EN LA VILLA D Guanabacoa, una en la calle de Cadenas 66 de a y bajo con todas las comodidades, la 2º en la cal Pepe Antonio n. 6 también con bastantes comod

OJO.—POR ESTAR SU DUEÑO ENFERMO O no poderla asistir, se vende la acreditada vidrier de tabacos y cigarros situada en el café La Polka Obispo 17, frente al Ayuntamiento: en la misma in forman á todas boras.

10615
8-27 Se venden sas calzada del Monte y Cerro \$2,500, 3 500 6,500 casas caizada del Monte y Cerro \$2,500, 3 500 5,500 c 2 ventanas 8,000 una esquina con bodega 7,500, 15,50 10,500, 18,000 Acosta de 2 ventanas 2 casas á 6,50 Consulado de 2 ventanas 15,000 Prado 18,000 28,00 30,000 Neptuno 5,500 6,500 Maurique 3,500 4,500 Re na 17,000 18,000 Amistad 18,000 y 17,000 cerca de 1 Plaza del Vapor I esquina bodega 5,500 Salud dos es quinas con establecimiento 8,500 6,500 casas de 2 ven tanas 10,500 12,700 18,000 San Lázaro de 3,4,5,6,7 8, 9, 10 y 14,000 Vedado 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 1 hasta 20,000 17 casas esquina con establecimiento de 4 18,000 120 casas de 3 4 10,000 oro. Razón calle MONSULADO. SALA, COMEDOR Y 3 cuarte

TE VENDEN CAFES Y BODEGAS CON BIe Banco y casas lo mismo y me hago cargo de adqu ir comprador para casas y cualesquier clase de esta elecimiento. Dirigirse a José Menéndez, calle d Aguila n. 205, en los bajos, de 10 á 2. BARATAS venden las casas Acosta núm. 42 y Habana 190 c ME VENDE UNA FINCA A DE HORA DE LA

Se vende uno de 12 caballerías de tiera de primerase cercado todo, aguada corriente, buena casa, mu-as palmas, bastantes frutales, á 1 y media legus 1 paradero de Jaruco. Más detalles Obispo 30, do 12 de 10535 TE VENDE O ARRIENDA LA CASA SAN A VISO.—CIENFUEGOS.— SE VENDE UN solar en la calle de Tacón número 49, entre la de Dorticós y la mar, con 25 varas de frente por 40 de fondo, bien cercado y de más pormenores en el mismo punto. D. Juan Tenorio informará 6 San Luís 45, Gervasio Pérez. 10394 15-21ag

DE ANIMALES.

Potrero y finca de labor

Se venden 4 caballos, acaban de llegar del campo ano de ellos buen caminador; se pueden ver á todas horas. 10721 4-29 PAJAROS Y CORREOS.—BELGAS, FRANeés y persa puras razas; las hay blancas y otras
pintas rara. Buchonas sin igual; Chapas, etc. Gilgueres y canarios finos con su eria. Es ocasión para los de
gusto. No comprar sin cotejar, así vereis lo superior.
Virtudes 40 de 10 4 12. 10652 4-27 CE VENDE UN TILBURY CON ARREOS Y un Caballo moro agilinado, de siete cuartas largas, tres años y medio, trote limpio y un potro de monta de 7 cuartas 3‡ años, dorado retinto, buen caminador, junto

SE VENDE MUY BARATO, POR NECESI

'LA HABANERA"

CONGESTOR PERFECCIONADO

Cura la clórosis, modera los desarregios, la den truación y hace desaparecer radicalmente lo dolores de hijada y las flores blancas. BLACKINA O TINTE DE AZABACHE

URACIO A 50 CENTAVOS B. B. CAJA



AVISO.—HABIENDO TRAIDO DE New-York la sal de Roca tan útil y recomendada para los caballos en la presente época del calor y epidémiss, ANUNCIOS EXTRANJEROS.